



**TEATRO** PP y Vox censuran una obra por salir actores en ropa interior **P31**



**ECONOMÍA** Luz verde a la esperada ampliación del puerto de Valencia **P42**

## La reforma del subsidio de paro lo eleva a 570 euros

### Calviño y Díaz pactan una ayuda decreciente para 970.000 personas

EMILIO SÁNCHEZ-HIDALGO, **Madrid**  
El Gobierno aprobó ayer la reforma de los subsidios de paro tras un acuerdo *in extremis* entre los ministerios de Economía y Trabajo, que tenían diferencias sobre el proyecto. El cambio más relevante es el incremento de las cuantías y la senda decreciente. Hasta ahora el subsidio era de 480 euros al mes para quienes hayan agotado la prestación por desempleo. Ahora será de 570 euros los seis primeros meses en la mayoría de casos, de 540 en los seis siguientes y después de un año quedará en 480. Los beneficiarios de la ayuda son 971.095 personas, de las que buena parte solo la reciben seis meses. Ahora se amplían los colectivos que pueden cobrarlo, entre ellos los menores de 45 años, que solo tenían acceso con cargas familiares. Habrá un complemento de apoyo al empleo que permitirá compatibilizar el trabajo con parte de la prestación durante 180 días.

La negociación entre los departamentos que dirigen Nadia Calviño y Yolanda Díaz se aceleró ante el riesgo de demora en los fondos europeos vinculados a esta partida. **PÁGINAS 38 Y 39**

EDITORIAL EN LA **PÁGINA 12**

## MÓNICA GARCÍA

Ministra de Sanidad

### “Tener a un doctor viendo a 40 o 60 pacientes no es medicina, es un ‘call center’”

P. LINDE / O. GÜELL, **Madrid**  
La ministra de Sanidad, Mónica García, advierte en una entrevista con EL PAÍS del estado de la atención primaria. “No puede ser que tengamos médicos viendo a 40, 50, 60 pacientes. Eso no es ejercer la medicina, es un *call center* de pacientes”. **PÁGINAS 25 Y 26**

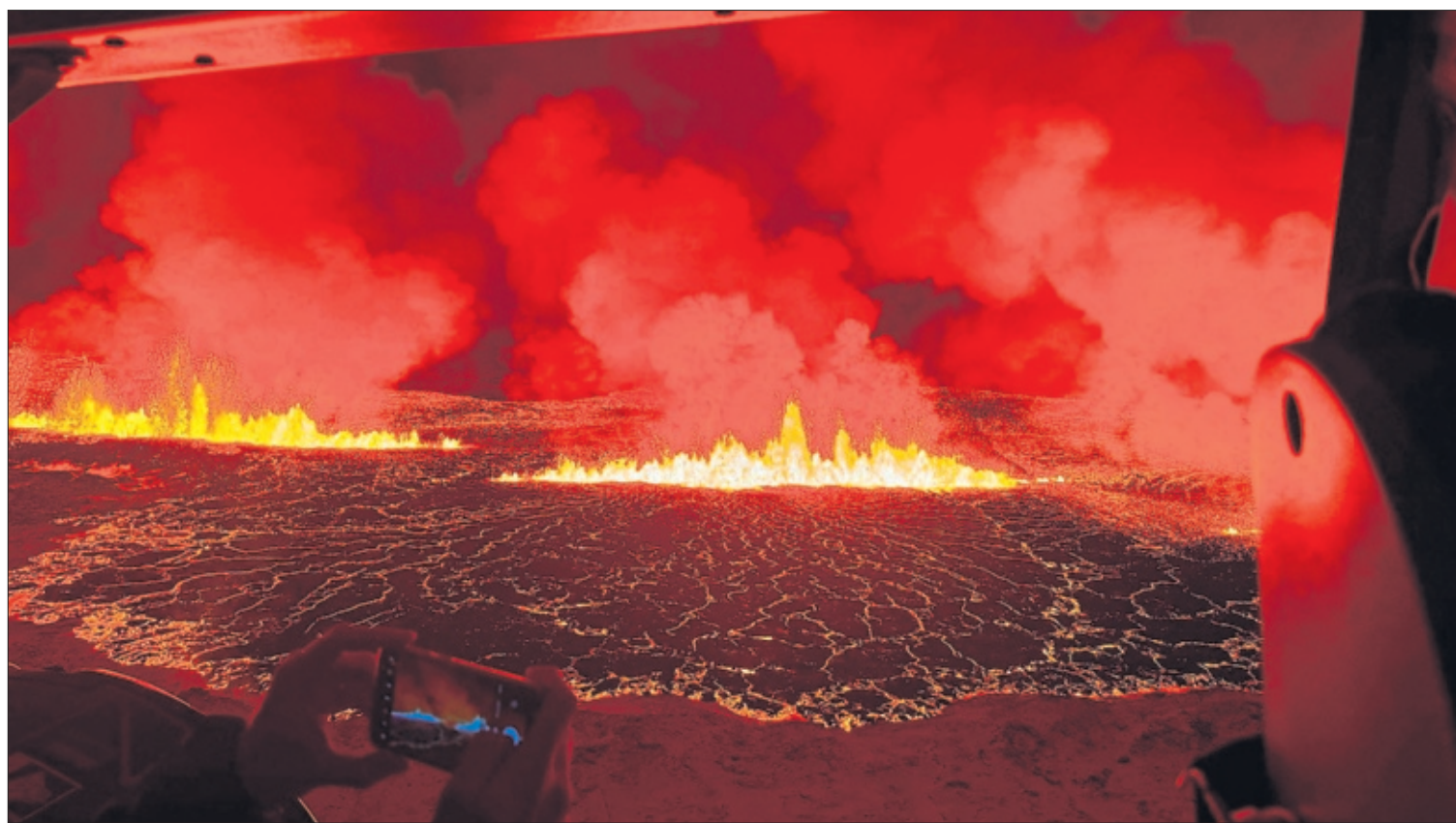
## El Estado entra en Telefónica para liderar su accionariado

### El Gobierno aprueba la toma del 10% del capital y buscará un pacto con BBVA y La Caixa para dar estabilidad a la operadora

RAMÓN MUÑOZ, **Madrid**  
El Consejo de Ministros aprobó ayer que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), el brazo industrial del Estado, se haga con un 10% del capital de Telefónica, una operación valorada en unos 2.000 millones. Cuando se complete la compra, el Estado volverá a Telefónica 26

años después de su completa privatización, tendrá derecho a uno o dos consejeros y se convertirá en el primer accionista por delante de BBVA, CaixaBank, Saudi Telecom Company (STC) y el fondo BlackRock. El Ejecutivo justificó la operación por el carácter estratégico de la multinacional española y los contratos que mantie-

ne en el área de defensa. Es la respuesta a la entrada del grupo saudí STC, que en septiembre anunció por sorpresa la compra de un 4,9% con opción a otro 5%. El Gobierno pretende buscar un pacto con BBVA y CaixaBank para garantizar la estabilidad accionarial y blindar así a la multinacional española. **PÁGINAS 40 Y 41**



**UNA GRAN ERUPCIÓN EN ISLANDIA.** Una gran grieta de la que brotaba efusivamente la lava se extendía ayer a lo largo de varios kilómetros cerca de la localidad islandesa de Grindavik, a 60 kilómetros de la capital Reikiavik. El fenómeno se produjo tras meses de terremotos que anticipaban una gran erupción. En la imagen, la lava vista desde un helicóptero, en una imagen de la Guardia Costera del país. **PÁGINAS 4 Y 5**

bodegaslleiroso.com

**LLEIROSO**  
Valbuena de Duero

Máxima expresión a orillas del Duero

WINE-MODERATION  
EL BODEGUEIRO Y COMPARTIR  
"El vino debe ser disfrutado con moderación"

RIBERA DUERO

## EE UU busca aliados contra los ataques a barcos en el mar Rojo

LUIS DE VEGA, **Jerusalén**  
ENVIADO ESPECIAL  
Estados Unidos anunció ayer una misión naval de seguridad internacional para frenar los ataques de la guerrilla Huti de Yemen contra buques en el mar Rojo, que afectan al comercio global y elevan el riesgo de una guerra regional. Los rebeldes yemeníes justifi-

can sus acciones como respuesta a la ofensiva israelí en Gaza. En la operación liderada por EE UU, denominada Guardián de la Prosperidad, participarán Reino Unido, Noruega, Italia, Francia o Canadá. Washington cuenta con España, pero el Ministerio de Defensa lo descartó si no es bajo mandato de la UE o la OTAN. **PÁGINA 2**



Lloyd Austin, ayer en el cuartel general de la Quinta Flota de la Marina en Manama (Baréin). / PHIL STEWART (REUTERS)

## EE UU busca aliados para frenar los ataques en el mar Rojo

Las agresiones a embarcaciones prosiguen y Washington teme la escalada del conflicto

LUIS DE VEGA, **Jerusalén**  
ENVIADO ESPECIAL

La escalada abierta en el mar Rojo, donde la guerrilla Huti de Yemen ataca buques desde hace semanas, elevando el temor a una guerra regional, ha llevado a Estados Unidos al anuncio ayer de una misión naval de seguridad internacional para contrarrestar esa amenaza. El objetivo de los ataques de los rebeldes es presionar para que la ayuda humanitaria llegue a Gaza. Ya habrían aceptado integrar la coalición, bautizada como Operación Guardián de la Prosperidad y con liderazgo estadounidense, una decena de países como el Reino Unido, Noruega, Italia, Francia, Canadá, Baréin, Países Bajos y Seychelles.

Washington, que emitió un comunicado, también incluye entre los participantes a España, pero el Ministerio de Defensa español descartó poco después, en la misma mañana de ayer, hacerlo si no es bajo mandato de la UE o la OTAN. Por su parte, Francia defendió su "libertad de acción" en la zona fuera de esa coalición.

El anuncio de la misión lo hizo en Baréin, sede de la flota estadounidense en la región, el secretario de Defensa de EE UU, Lloyd Austin, horas después de su viaje a Israel, principal objetivo de los ataques de los hutíes. La idea es que se unan más países a las patrullas que se van a poner en marcha en el sur del mar Rojo y en el entorno del golfo de Adén, en cuya zona oriental se ubica Yemen.

"Este es un desafío internacional que exige una acción colectiva", señaló Austin en el comunicado, refiriéndose a una zona estratégica para el comercio marítimo, así como clave en el control de los precios del gas y el petróleo. En los últimos días, barcos de guerra de EE UU hacen frente a los ataques, pero Washington no quiere llevar todo el peso.

La respuesta de los rebeldes no se hizo esperar y aseguraron que el anuncio de esa misión no alterará sus planes de mantener la presión y los ataques, incluso con una frecuencia de 12 horas. "Las operaciones navales se encuentran en pleno apogeo y tal

vez podrían no pasar 12 horas sin que haya una operación", dijo el portavoz de la guerrilla y principal negociador, Mohamed Abdulsalam, a Al Jazeera.

"La coalición es para proteger a Israel y militarizar el mar sin ninguna justificación, y no impedirá que Yemen mantenga sus operaciones legítimas de apoyo a Gaza", comentó Abdulsalam a través de X. Las aguas de Yemen son seguras, salvo para barcos israelíes o que se dirijan a ese país por la "injusta guerra contra Palestina", añadió el portavoz a Reuters.

Italia y el Reino Unido han sido los primeros en anunciar la puesta a disposición de buques de

**La milicia Huti de Yemen asegura que mantendrá su amenaza**

**El Reino Unido e Italia ya han anunciado la cesión de buques**

### Netanyahu recibe a familiares de los rehenes

El ejército de Israel anunció ayer tener ya bajo su control una de las zonas donde ha librado más combates, el campo de refugiados de Yabalia (norte). Los ataques mantienen su ritmo sin que la posibilidad de un nuevo alto el fuego se perciba próxima, según dejan entrever las partes y los negociadores. Se han retomado los contactos; al menos un avance en comparación con la semana pasada. Todo, después de que las tropas de Israel mataran por

error a tres rehenes que ondeaban una bandera blanca en Ciudad de Gaza y se multiplicara la presión sobre el Gobierno. Los muertos en el enclave palestino por ataques israelíes rozan ya los 20.000 desde que el 7 de octubre Hamás asesinara a unas 1.200 personas en Israel dando comienzo a la actual guerra.

Ayer, el primer ministro, Benjamín Netanyahu, se reunió en compañía de su mujer, Sara, con algunos familiares de los secuestrados que per-

manecen en la Franja, entre los que el malestar es creciente, según informó la prensa local, especialmente tras esos tres muertos. "El primer ministro reiteró su compromiso de lograr la liberación de todos los rehenes", indicaron tras el encuentro en un comunicado.

Mientras tanto, y tras más de dos meses y medio de contienda, las tropas siguen buscando al jefe de Hamás en Gaza, Yahia Sinwar. Después de anunciar, hace días, que rodeaban su casa en el sur, el canal 12 de televisión aseguró ayer que a punto han estado de capturarlo en dos ocasiones, en túneles ubicados en el norte de la Franja.

guerra en la zona. "Estos ataques ilegales son una amenaza inaceptable para el mundo y amenazan con elevar los precios del combustible", manifestó el ministro de Defensa británico, Grant Shapps.

Apartándose del impulso inmediato que Washington quiere otorgar a la iniciativa, el Ministerio de Defensa español reiteró que España no planea involucrarse, salvo si es en el marco de la OTAN o la UE. El jefe del Estado Mayor de la Defensa, el almirante Teodoro López Calderón, participó ayer en la videoconferencia convocada por Austin junto a otros 40 países para buscar apoyos. Fuentes militares españolas matizaron que solo sería posible si la OTAN decidiera intervenir con alguna de sus flotas permanentes en las que participa España o si la UE cambiase el objetivo de la misión de la Operación Atalanta, dedicada a la lucha contra la piratería en el Índico, informa Miguel González. Francia anunció que tampoco va a formar parte de la operación auspiciada por Washington.

### Desvíos masivos

En un movimiento que trata de hacer frente al problema desatado, el presidente del puerto israelí de Ashdod ha afirmado que están dispuestos a acoger cualquier barco que se vea obligado a desviarse desde el puerto de Eilat (Israel), en el mar Rojo, por la creciente amenaza. "Tenemos la capacidad y la preparación", señaló Shaul Schneider durante una conferencia, según informa la agencia Reuters. Ashdod, en la costa mediterránea, se encuentra a poco más de 20 kilómetros de Gaza.

La milicia Huti, apoyada por Irán, lleva semanas secuestrando y hostigando barcos en el mar Rojo, una vía por la que transcurre el 10% del comercio mundial. También lleva a cabo ataques con misiles y drones a los cargueros. Es la manera que tienen los rebeldes para presionar y que se permita la entrada de ayuda en Gaza.

Uno de los principales temores tras el ataque de Hamás a Israel el pasado 7 de octubre era que la chispa de la guerra que se desató saltara más allá. Irán apoya a Hamás, a los hutíes y también a la milicia libanesa de Hezbolá. Todos ellos, de una u otra manera, se hallan detrás de los frentes que Israel tiene abiertos en Gaza, Cisjordania, la frontera de Líbano y el mar Rojo. Los ataques de los hutíes de las últimas semanas han llegado a alcanzar el entorno de Eilat, ciudad a orillas de ese mar, en el extremo opuesto a Yemen y a casi 2.000 kilómetros de Saná, la capital yemení.

Las amenazas de los rebeldes desde Yemen han llevado a importantes compañías navieras a optar por una ruta más segura, pero mucho más larga que la que lleva por el mar Rojo y el canal de Suez al Mediterráneo. Para los buques, rodear África alrededor del cabo de Buena Esperanza supone entre 10 y 14 días más de navegación. A la danesa Maersk —segunda del mundo por volumen de carga— y la alemana Hapag-Lloyd —la quinta—, se han unido otras grandes empresas del mercado mundial de contenedores como la italo-suiza MSC, la francesa CMA CGM o la china COSCO.

## CONFLICTO PALESTINO-ISRAELÍ

## INTERNACIONAL

Los 71 palestinos con pasaporte israelí que salieron de Gaza fueron tratados como potenciales simpatizantes de la milicia

## “¡Dinos todo lo que sabes sobre Hamás!”

MANUEL ALTOZANO, **Jerusalén**  
 Cuando Amira regresó a su país no le esperaba un comité de bienvenida. Esta ciudadana árabe-israelí de 30 años llegó el 16 de noviembre con sus dos hijos —de cuatro años y año y medio— a Taba, en la frontera de Egipto con Israel, junto a la costa del mar Rojo. Atrás, bajo las bombas, quedó su marido y su madre, sin derecho a salir al no tener la misma nacionalidad. Amira protagonizó una odisea en la que atravesó con sus niños la mitad de un territorio devastado por la guerra hasta Rafah. Cuando llegó a Egipto, exhausta, atravesó toda la península del Sinaí con otros evacuados en un convoy militar cuyos miembros no les permitieron ni a ella ni a sus hijos descansar ni comer. Cuando pisó de nuevo Israel, el único recibimiento que tuvo fue el del Shin Bet, el servicio de información interior israelí, que la trató como una sospechosa. “Fue lo peor de este proceso”, asegura. “¡Dinos todo lo que sabes sobre Hamás!”, le gritaron entre amenazas mientras le preguntaban si sus hijos eran realmente suyos. “Me revisaron cada foto, cada número y cada mensaje que había en mi teléfono”.

Amira (nombre ficticio) forma parte del grupo de 71 israelíes que lograron salir de Gaza en dos convoyes el 16 de noviembre y el 6 de diciembre, todos árabes y la mayoría de origen beduino. Algunos salieron con el resto de ciudadanos extranjeros —ningún gazaí con nacionalidad o residencia legal en Israel ha podido abandonar la Franja—. La mujer viajó con sus niños desde casa de su madre, en la ciudad de Al Qarara, al norte de Jan Yunis, y fueron de refugio en refugio y sorteando los escombros con lo básico para llegar hasta el paso fronterizo de Rafah, la única salida de Gaza a Egipto. A diferencia de los rescatados de la Franja con pasaporte estadounidense, francés o español, los israelíes que consiguieron huir no pudieron llevarse con ellos a muchos de sus parientes. En el contingente, la mayoría eran mujeres que se casaron con ciudadanos de Gaza, se trasladaron allí y vivieron y formaron familias. Y, en muchos casos, sus maridos e hijos allí se han quedado allí.

“Fue un viaje muy penoso, durante todo el camino tuvimos bombardeos”, recuerda Amina, que ahora vive acogida por su familia israelí. “No había gasolina. Al final encontramos un coche que nos llevó a la frontera, pero tuvimos que pagar al conductor el doble porque no quería correr el riesgo de llevarnos”, prosigue. Al cruzar el paso de Rafah, los registraron de arriba a abajo. Agotados, tuvieron que esperar durante horas sentados en el suelo hasta que un autobús escoltado por militares egipcios los recogió y los llevó hasta Taba a través del Sinaí. “A mi marido y a mi madre no les dejaron pasar. Tuvieron

que quedarse en Gaza. “Durante el camino, mi hija de cuatro años sabía lo que estaba pasando. Cuando escuchaba las explosiones se tapaba los oídos y no paraba de gritar. Yo notaba que mi hijo también se asustaba, porque no dejaba de moverse y mirar a las ventanas. Nos teníamos que ir. Habríamos podido morir todos en un bombardeo”, cuenta Amira.

Fueron dos organizaciones de derechos humanos israelíes las coordinaron el rescate con el Gobierno de Israel. Ambas ONG se ocupan de gestionar los permisos militares para que estas familias puedan encontrarse con sus familiares a ambos lados de la frontera. Un 15% de los gazaíes tienen parientes en Israel y los matrimonios mixtos son comunes a ambos lados de la valla. “Es lo que en Israel se llama ‘procedimiento de familias divididas’, explica Daniel Shenhar, el director del departamento legal de HaMoked, la organización israelí de Derechos Humanos que, junto con Gisha Legal Center for Freedom of Movement, otra ONG que trabaja para garantizar la libertad de movimientos de los palestinos, ha trabajado intensamente para conseguir la salida de estas personas. “La mayoría son mujeres que, durante años, han recurrido a nosotros para obtener permisos que les permiten vivir de manera permanente en Gaza y volver a Israel para visitar a sus parientes”.

“El problema de estas parejas, muchas veces, son los niños”, con-

Israel recibe como sospechosos a sus ciudadanos evacuados

“El tratamiento fue lo peor de este proceso”, dice una madre con dos hijos

Los familiares directos siguen en la Franja, no tienen derecho a salir

tinúa Shenhar. “Muchas de estas mujeres se han preocupado de que sus hijos nacidos en Gaza tengan documentación israelí que les permite salir y entrar periódicamente en Israel, pero cuando cumplen 18 años, tienen que salir de la Franja y, desde ese momento, ya tienen prohibido volver a casa, porque no dan permisos a los niños con más de 18 años de estas parejas mixtas”. Por esa razón, muchos otros, cuando llegan a los 18, se quedan y, aunque conserven la nacionalidad israelí, no pueden salir de la Franja.

Tras la confusión inicial de los días posteriores a los atentados HaMoked y Gisha comenzaron a trabajar. Ambas organizaciones se pusieron en contacto con COGAT, el organismo del Ministerio de Defensa israelí que gestiona los asuntos civiles en los territorios ocupados. “Estuvimos durante semanas llamando y escribiéndoles para explicarles que había ciudadanos israelíes en Gaza y que queríamos sacarlos de allí”, recuerda Shenhar, el asesor legal. “Hasta que les mandamos una lista con todos los que ya estábamos en contacto desde antes que empezara la guerra. Sorprendentemente, nos prometieron que los sacarían. Recuerdo que nos pareció un poco raro con el ambiente tan exaltado que había en el país”.

Elaborar esa lista fue un trabajo ímprobo y en gran parte infructuoso. “No pudimos contactar con todos. La mitad de los que estaban en nuestros registros no

respondían al teléfono. Creemos que pueden estar desaparecidos o muertos”, prosigue Shenhar. Lo que sí hicieron fue pedir a los que respondieron que difundieran la información. Ante la perspectiva de formar parte de una “familia cortada”, hubo mujeres con derecho a salir que decidieron quedarse porque no habían gestionado la documentación israelí de sus

hijos. Otras no quisieron separarse de sus maridos. HaMoked y Gisha reclaman ahora a COGAT que les permitan salir con los niños, pero, hasta hoy, no han obtenido respuesta.

### Visitar enfermos

Entre los árabes con nacionalidad israelí que también se quedaron atrapados, se contaban varias familias que llegaron a Gaza los días previos al inicio de la guerra con un permiso especial de los militares para visitar a familiares enfermos, asistir a una boda o a un entierro, los motivos tasados para conseguirlo. Cuando empezaron a caer las bombas, se quedaron encerrados allí.

Ya a salvo, Amira cuenta que el momento más dramático fue la llegada a Israel, donde entraron después de horas sin haber comido ni bebido nada. “Tras comprobar y volver a comprobar nuestra documentación, los agentes querían asegurarse de que mis hijos eran míos y para demostrarlo tuve que enseñarles las fotos de mi teléfono

no con ellos en mi casa”, recuerda. “Después, uno por uno, nos metieron en salas de interrogatorios y empezaron a hacernos preguntas”. Poco en el interrogatorio israelí hacía ver que Amira fuese una de sus nacionales. “Me preguntaban en qué sitios hay gente de Hamás o si trataba o trabajaba para Hamás. ‘Dinos todo lo que sabes sobre Hamás, en qué lugar están los cohetes, si conoces a alguien de Hamás’. Les dije que no sabía nada”.

Luego llegó otro investigador, aparentemente ejerciendo de poli bueno. Cuenta que le dio chocolate a su hijo para luego decir: “Mira cómo tratamos a los niños palestinos, en vez de matarlos, como hizo Hamás”. “Pero si son niños israelíes, con documentos israelíes”, le respondió. No tienen nada que ver con Hamás ni con la guerra. Hay niños muriendo y no es mi culpa ni la de ellos”. La mujer se queja de que apenas les trajeron comida y agua hasta que insistieron. Lo mismo con las mantas. Que tres personas del grupo fueron arrestadas, otras tratadas a gritos y que les acusaban de alegrarse de los ataques del 7 de octubre. “Después de esto no volverás a Gaza. Ya no quedará Gaza a la que volver. No vamos a permitirte un solo error, te vamos a vigilar”, le dijeron. Yo le expliqué que esperaba establecerme en Israel con mi marido y con mi madre. “Eso no va a suceder”, le lanzaron. “Piensa en sacar a tu marido para ir a vivir a otro país”.



Varias personas cruzaban el lunes desde la Franja de Gaza a Egipto. / AFP

## INTERNACIONAL

# Una gran erupción comienza a solo 60 kilómetros de la capital de Islandia

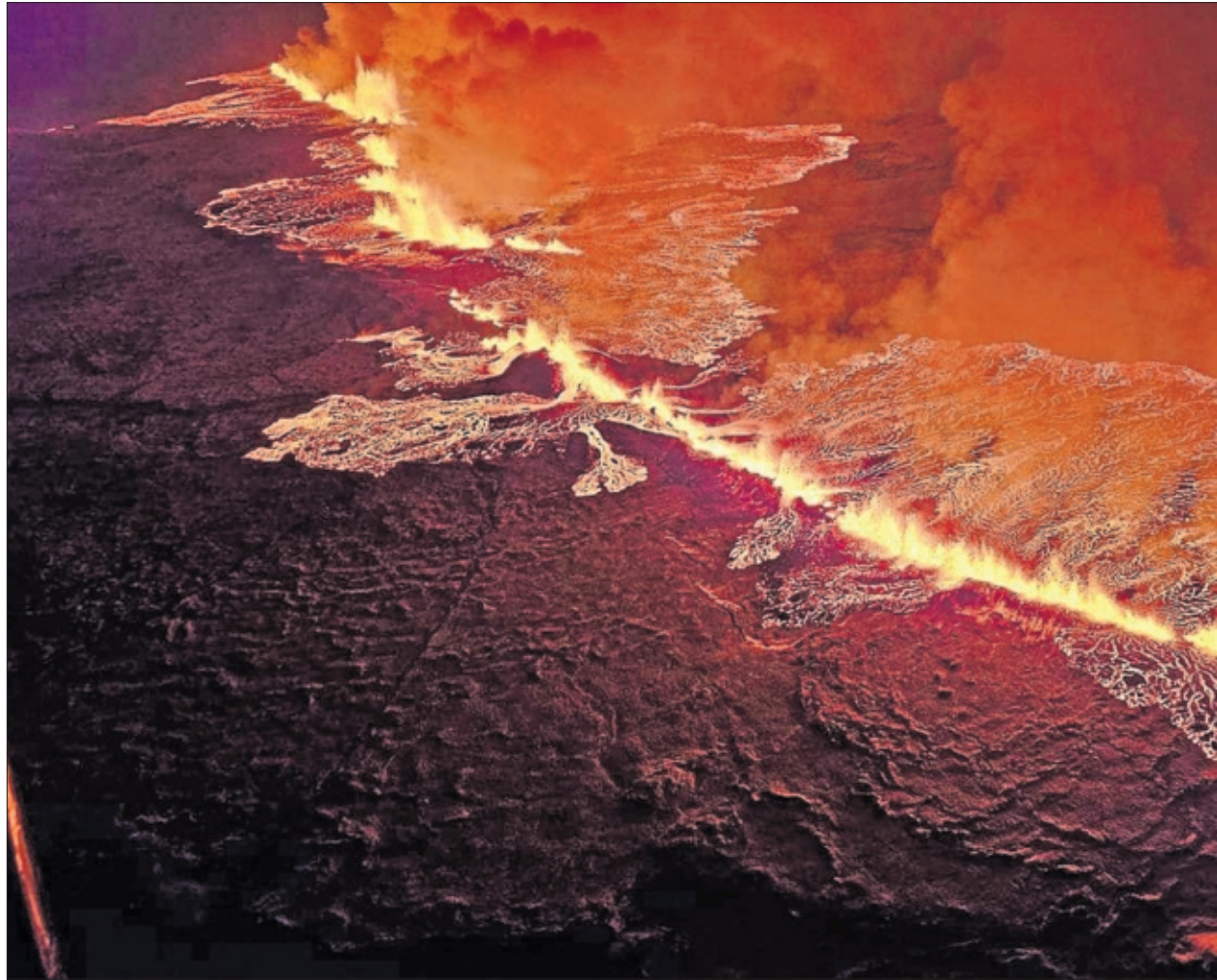
La colada no se dirige hacia ninguna ciudad o central eléctrica cercana

AGENCIAS, **Reikiavik**  
Una gran erupción comenzó en Islandia a las 22.17 del lunes (una hora más en la España peninsular) a unos tres kilómetros al noreste de la ciudad de Grindavik, un pequeño municipio pesquero situado en la península de Reikjanes, a apenas 60 kilómetros de Reikiavik, la capital. “La actividad sísmica junto con las mediciones de los dispositivos GPS indican que el magma se mueve hacia el suroeste y la erupción puede continuar en dirección a Grindavik”, explicó la Oficina Meteorológica Islandesa (OMI). La grieta en la superficie terrestre tiene unos 3,5 kilómetros y expulsa entre 100 y 200 metros cúbicos de lava por segundo.

Desde finales de octubre se ha registrado una intensa actividad sísmica, con cientos de terremotos en la zona que ya anticipaban

una gran erupción en un país con 200 volcanes en activo. En la tarde del ayer, la OMI indicó que su intensidad “estaba disminuyendo”. “Se estima que el flujo de lava es aproximadamente una cuarta parte de lo que era al comienzo de la erupción el 18 de diciembre, y solo un tercio de la fisura original está activa”. Esto alimenta las esperanzas de las autoridades de que la lava no alcance zonas urbanas o una central eléctrica cercana, aunque el organismo no descarta que el gas se expanda por la capital el miércoles. “La erupción se está produciendo al norte de la cuenca, por lo que la lava no fluye hacia Grindavik”, dijo el geólogo Bjorn Oddson a la emisora pública islandesa RUV.

Las cámaras web permiten ver la grieta y el recorrido de la lava. “La erupción fue precedida por un enjambre de terremotos



La erupción cerca de Grindavik, ayer en una imagen de Protección Civil de Islandia.

que comenzó a las 21.00”, informó la OMI. El aeropuerto internacional de Keflavik, el principal del país, en la región de Reikjanes, a unos 30 kilómetros del volcán, permanece abierto, aunque ha sufrido numerosos retrasos tan-

to en llegadas como en salidas. Las autoridades habían evacuado el pasado mes a casi 4.000 habitantes de Grindavik y cerrado el cercano spa turístico de Blue Lagoon. Por este motivo y hasta el momento, ninguna perso-

La lava emerge de una grieta de cuatro kilómetros y alcanza el equilibrio en pocas horas

## Un rugido de la Tierra en voz baja

MIGUEL ÁNGEL CRIADO, **Madrid**  
La erupción producida en el suroeste de Islandia entró en un estado de equilibrio apenas unas horas después de iniciarse. Esto no significa que la lava vaya a dejar de fluir pronto. Eso nadie lo sabe. Pero desde la Oficina Meteorológica Islandesa (OMI) sostienen que la intensidad del evento empezó a disminuir cuatro horas después de haberse iniciado, a las 22.17 del lunes, hora local. Salvo cuando se iba a producir, la mayoría de los parámetros de la erupción están siendo los esperados y todo indica que, más allá de algunos problemas locales, el rugido de la Tierra está siendo en voz baja.

Aunque no se sabía dónde podría darse la erupción, lo más probable era que se produjera a lo largo del enjambre sísmico que se estaba efectuando desde hace casi dos meses. Y así ha sido. La eyección de lava tuvo lugar unos tres kilómetros al noreste de la localidad costera de Grindavik. Al inicio del evento se producían más de 1.000 pequeños terremotos en la zona, como anticipando lo que vendría. Pero, según datos de la OMI, desde la semana pasada la actividad sísmica se había reducido a unos pocos centenares de microseísmos al día. ¿La calma que precede a la tempestad? En parte, sí. Los expertos señalan que la acumulación de magma había llegado a un límite. De hecho, la deformación de la superficie, una de las señales de lo está por venir en cuanto a actividad volcánica, llevaba reduciéndose desde el fin de semana. Hasta que la tierra se rompió.

Pero no ha habido tempestad.



Varias personas observaban ayer cómo se elevaba el humo, en el norte de Grindavik. / K. E. GUNNARSDOTTIR (AFP)

Es la característica más destacada de la erupción de Grindavik. No se trata de un volcán que emite furiosamente lava y material piroclástico. Es como una herida de cuatro kilómetros de largo de la que brota de forma efusiva la

lava. En vez de una erupción volcánica, lo llaman fisura eruptiva. Al producirse a lo largo de varios kilómetros, la salida del magma se produce de manera fluida, sin la explosividad que provoca el efecto túnel de los volcanes. Esta

configuración es muy típica de Islandia. “La isla es un límite de placas divergentes; nuestras erupciones son fisurales”, dice por correo el vulcanólogo de la Universidad de Islandia Armann Höskuldsson.

La isla, sin embargo, también es el hogar de más de un centenar de volcanes. “Tenemos erupciones más comunes en otras partes de Islandia, donde las placas no se están separando”, detalla. Además de tratarse de una efusión de lava desde una fisura, otros dos factores ayudan a rebajar la alerta ante la erupción. Una es que se ha producido en tierra y no bajo el mar, lo que habría añadido explosividad al fenómeno. Como explica el profesor de vulcanología de la Universidad de Islandia Thorvaldur Thordarson, “si entrase en erupción bajo el mar, tendríamos una erupción productora de cenizas, pero su intensidad solo tendría un impacto local”.

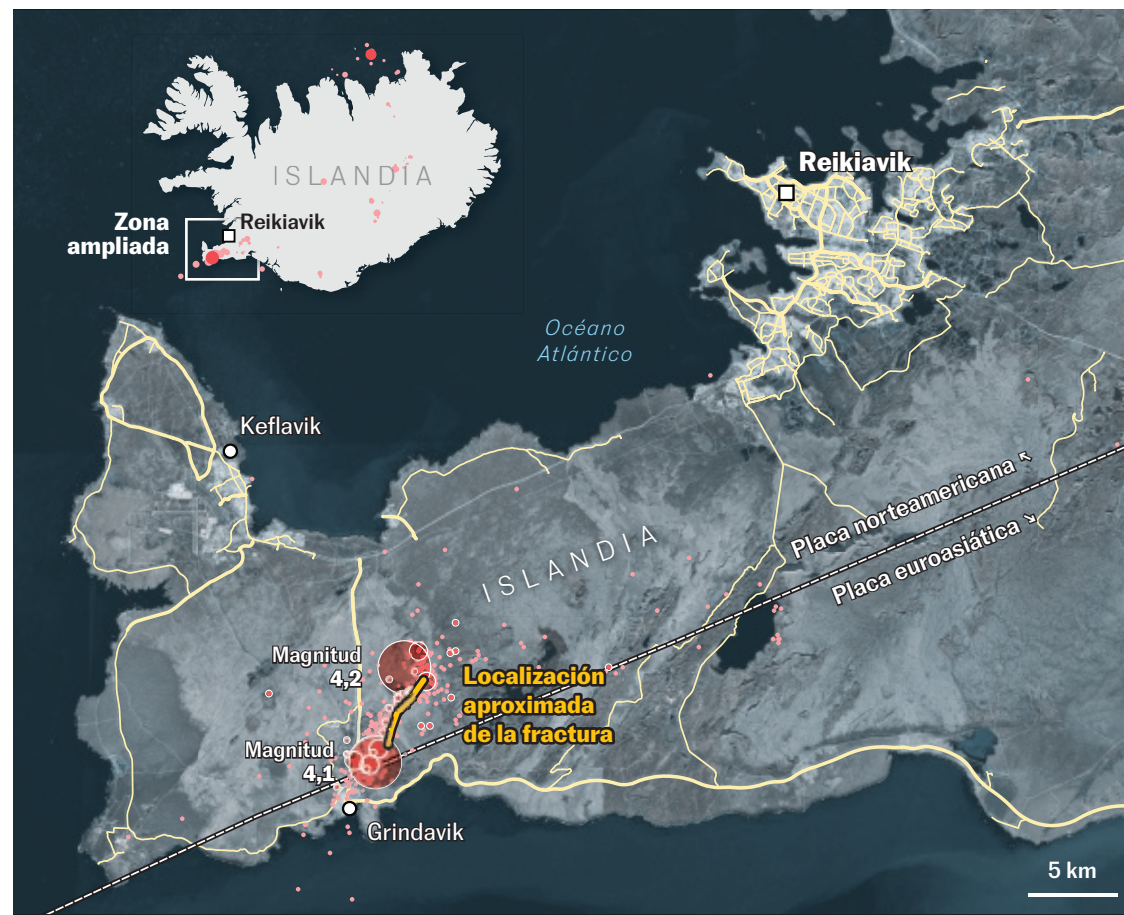
Más peligroso sería si la erupción se hubiera producido más al norte, en las zonas heladas de la isla. En el suroeste el hielo apenas hace acto de presencia. Höskuldsson es categórico: “La erupción es potente al principio y luego desaparece; en un máximo de 5 a 10 días, se acabó”.

En declaraciones a SMC España, el sismólogo del Instituto Geográfico Nacional Itahiza Domínguez Cerdeña dice: “Los mayores peligros podrían ser las coladas de lava que pueden afectar a infraestructuras, así como la emisión de SO<sub>2</sub> [dióxido de azufre] que puede afectar a otras zonas habitadas”. En cuanto al aire, el sismólogo añade que “podría provocar cierres del espacio aéreo solo en la zona de la península; no es una erupción que vaya a generar grandes cantidades de ceniza, como hizo la del Eyjafjallajökull en 2010”.



**Ubicación de los terremotos entre el 18 y el 19 de octubre**

● Magnitud superior a 2 ● Magnitud inferior a 2



Fuente: Vedur, ESA.

EL PAÍS

El principal aeropuerto del país está abierto, aunque con retrasos

La zona había sido evacuada, lo que ha garantizado que no haya víctimas

el país, en consulta con el jefe de policía de Sudurnes (región sur de Islandia), declaró el nivel de emergencia de Defensa Civil. El presidente de Islandia, Gudni Johannesson, escribió un mensaje en X en el que explicó que la región afectada ha sido cerrada: "Nuestras prioridades siguen siendo proteger vidas y la infraestructura (...). Esperamos ver qué nos deparan las fuerzas de la naturaleza. Estamos preparados".

La primera ministra, Katrín Jakobsdóttir, recordó en Facebook que la evacuación en Grindavik se inició el 10 de noviembre. Las autoridades decidieron suspender a finales del mes pasado el estado de emergencia declarado 12 días antes en Grindavik por la actividad sísmica, al considerar que había decrecido la probabilidad de una erupción dentro de los límites de esa localidad.

na ha resultado herida. El Ministerio de Medio Ambiente ha pedido a las poblaciones cercanas que permanezcan en sus casas ante la previsión de ráfagas de viento de suroeste que arrastren ceniza y toxinas. No obstante, algunos ciu-

dadanos se acercaron a la zona para observar la erupción.

La grieta del volcán se sitúa también muy cerca de la central eléctrica de energía geotérmica de Svartsengi. La posibilidad de que la lava llegara a la planta, ade-

más de su potencial impacto en la ciudad, preocupaba a las autoridades islandesas desde hace semanas. Aunque la erupción de la noche del lunes es mayor a las registradas anteriormente en la península de Reikjanes, los vulcanólo-

gos, que han visitado la zona desde el aire en las últimas horas, minimizaron ayer los riesgos para las instalaciones de Svartsengi.

El Comisionado de la Policía Nacional, que coordina los trabajos de las fuerzas de seguridad en

PUBLICIDAD

**Comunitat Valenciana, el destino con excelencia gastronómica y hospitalario**



los que se le ha reconocido con Soles y Soletes Repsol.

Esa excelencia se ha ido forjando paso a paso, y lo mismo ocurre con sus habitantes, gente amable, respetuosa y hospitalaria, gente que acoge en la mesa y en la vida y cuyos valores conquistan, cada vez más, a los viajeros. No podía ser menos con una gastronomía y hospitalidad que traspasa fronteras.

[www.comunitatvalenciana.com](http://www.comunitatvalenciana.com)



La Comunitat Valenciana es un destino completo con mucho que ofrecer al viajero. A su costa maravillosa, pueblos y paisajes mediterráneos, cultura y patrimonio, hay que añadir su gran excelencia culinaria. Aquí se come muy bien, gracias al compromiso de grandes chefs, de enorme reconocimiento nacional e internacional, que innovan cada día para ofrecer sus mejores platos.

Para que la cultura gastronómica de la Comunitat Valenciana tenga el valor de excelencia que se merece, Turisme CV cuenta con la marca L'Exquisit Mediterrani. Esta marca representa los mejores valores de una gastronomía tan variada como única.

Los cocineros y cocineras de la Comunitat se abastecen de los productos de reconocida calidad y aquí

los tienen casi todos, tanto del mar como de la tierra. Con ellos elaboran platos con lo mejor de la dieta mediterránea, capaces de satisfacer a los paladares más exigentes. Sin olvidarnos de que 2024 va a ser un gran año para la cocina de la Comunitat, ya que a lo largo y ancho de su territorio vamos a encontrar 25 restaurantes con Estrellas Michelin y un buen puñado de establecimientos a

## INTERNACIONAL

# Macron salva la ley migratoria tras un conato de rebelión en su Gobierno

Varios ministros amenazan con dimitir por una ley celebrada por Le Pen

MARC BASSETS, París  
La nueva ley de inmigración en Francia, adoptada ayer con los votos de la derecha y la extrema derecha, ha abierto una de las mayores crisis en las filas de Emmanuel Macron desde que el presidente llegó al poder en 2017. Las medidas más represivas, como el endurecimiento del acceso de los extranjeros a las ayudas sociales, cuestionan algunos principios que, durante años, el centrista Macron ha defendido con firmeza. Destacados diputados del bloque presidencial votaron en contra de la versión final del proyecto, una rebelión en toda regla contra el presidente. Según el diario *Le Monde*, varios ministros amenazaron con dimitir.

La ley finalmente se adoptó por 349 a favor y 186 en contra en la Asamblea Nacional. Se habría adoptado igualmente sin los votos de Marine Le Pen, líder de la extrema derecha. Era el deseo del presidente, pero no evita una foto —él y su adversaria más feroz en el mismo bloque— que sus oponentes le recordarán durante tiempo. Prevé dirigirse hoy a la nación. El voto a favor de Le Pen fue una sorpresa y un regalo envenenado para Macron. Sabía que le incomodaría. Y que, pese a que inicialmente era contraria al proyecto, le permitía a ella declararse vencedora y afirmar que sus ideas se habían impuesto.

“Nos enfrentamos a una burda maniobra del Reagrupamiento Nacional”, dijo la primera ministra, Elisabeth Borne, a los diputados de su grupo, según filtraron varios medios. Quería convencerles de que, pese a ese apoyo, votase a favor del texto. “No caigamos en la trampa”, exhortó. Ante el hemiciclo, el ministro del Interior,

Gérald Darmanin defendió que en la ley hay elementos progresista, como la regularización de 10.000 sin papeles más cada año. La izquierda acusa al presidente de abrazar los postulados de la extrema derecha de Le Pen, quien celebró el acuerdo como “una victoria ideológica” de su partido, el Reagrupamiento Nacional (RN), favorito para ganar las elecciones europeas de junio. Hay una dimensión europea en este forcejeo parlamentario, que coincide con la negociación en Bruselas de un pacto migratorio para la UE.

Le Pen también expresó su “agradecimiento” a la izquierda, pues la izquierda, junto a la derecha y la extrema derecha, rechazó hace una semana debatir el proyecto en la Asamblea Nacional. Y así dejó el texto en manos de la derecha y los macronistas.

La versión final, más dura, se había adoptado ayer por la noche al Senado, dominado por la derecha de Los Republicanos, con 214 votos a favor y 114 en contra. Más tarde se sometió a la Asamblea. Este texto era el resultado de un compromiso en la comisión paritaria de 14 parlamentarios de ambas cámaras.

Había poco suspense para la votación del Senado. El texto acordado respondía a las demandas de Los Republicanos. La incógnita era el resultado en la Asamblea, pues el ala socialdemócrata del macronismo no estaba nada contenta con el resultado y por eso 27 votaron en contra.

El diputado socialista Boris Vallaud declaró antes de la votación: “Espero que en rangos de la mayoría haya hombres y mujeres de principio para rechazar esta compondenda”. “Será ajustado”, vaticina



Emmanuel Macron, el viernes en Bruselas. / OMAR HAVANA (AP/LAPRESSE)

naba por mensaje telefónico, entre reunión y reunión, el diputado macronista Patrick Vignal. “Que el Reagrupamiento Nacional vote a favor hace que una parte de mi mayoría recule”.

El texto, según denuncia la izquierda y celebra la propia Le Pen, incluye un concepto históricamente clave para el RN y su antecesor, el viejo partido ultra Frente Nacional. Se trata de la llamada preferencia nacional. “En esta ley”, dijo Le Pen en declaraciones a la prensa, “está inscrita la prioridad nacional, la ventaja para los franceses respecto a los extranjeros presentes en el territorio al acceso de prestaciones sociales.”

Le Pen y quienes acusan a Macron de haber asumido esa preferencia nacional aluden a los ar-

## El texto acordado responde a las demandas de Los Republicanos

### La norma se adoptó con 349 votos a favor y 186 en contra

económico de sus aliados durante una guerra que “nadie sabe cuándo acabará”, reconoció Zelenski.

Rusia ha blindado sus defensas y enrocado su posición en las líneas del frente de los territorios ocupados en el este y en el sureste, a la vez que ha puesto gran parte de su maquinaria en economía de guerra para producir armamento. Mientras, Ucrania avanza solo unos metros en una contraofensiva largamente esperada y en la que se había puesto grandes esperanzas y algunos analistas empiezan a preguntarse si Ucrania ha empezado a perder la guerra. “No”, zanjó Zelenski.

“Con respecto al campo de batalla, Rusia no ha logrado ninguno de sus objetivos este año”, aseguró Zelenski después de que hace una semana el líder ruso, Vladí-

tículos que exigirán a los extranjeros, aunque tengan papeles, pasar dos años y medio trabajando en Francia, o cinco años sin trabajar, para poder acceder a algunas ayudas sociales.

La alternativa para Macron y sus diputados habría sido renunciar al texto. Pero supondría admitir la incapacidad para legislar.

Ninguna solución parecía buena para Macron, sin mayoría absoluta parlamentaria y con un margen de maniobra reducido para gobernar. Lo constató con el primer gran proyecto tras la reelección en 2022: la reforma de las pensiones. Si se aprobó, fue gracias al uso del decreto. Ahora lo vuelve a comprobar con el segundo gran proyecto del quinquenio: la ley migratoria. Era un texto que pretendía un equilibrio entre medidas conservadoras y progresistas. Planteaba facilitar la expulsión de Francia de extranjeros considerados peligrosos. Al mismo tiempo, promovía la regularización de inmigrantes sin papeles que pudiesen trabajar en sectores con escasez de mano de obra.

Una versión más represiva de la ley se había adoptado en noviembre en el Senado. El 10 de diciembre llegó a la Asamblea Nacional, donde los macronistas forman el bloque con más diputados, pero no llegan a la mayoría absoluta. Los macronistas esperaban suavizar ahí la versión de los senadores.

Pero saltó la sorpresa. La izquierda, la derecha y la extrema derecha en la Asamblea Nacional unieron sus votos para adoptar una “moción de rechazo” que impidió que el proyecto llegase siquiera al hemiciclo para que se debatiese. De ahí que se convocase la comisión paritaria de senadores y diputados. Estos, sobre la base del texto más represivo del Senado, han alcanzado el compromiso que debe someterse al voto final este martes.

Está en juego la ley. Y la esencia del macronismo, que se proclama ni de izquierdas ni de derechas, o tanto de izquierdas como de derechas, y que, en las presidenciales de 2017 y en las de 2022, ha evitado la llegada de la extrema derecha al poder. Pero ahora habrá una foto fija de sus diputados votando junto a Le Pen. Y votando no una ley cualquiera, sino una que atañe al tema predilecto de la extrema derecha: la inmigración.

# Zelenski: “Pregunté a Orbán por qué no nos apoya en la UE”

El ucranio asegura que el húngaro no fue capaz de responderle

MARÍA R. SAHUQUILLO, Kiev  
El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, está convencido de que el salvavidas financiero de 50.000 millones de la UE, vetado por el dirigente húngaro Viktor Orbán, llegará “próximamente” junto a más soporte de otros aliados. “Estamos trabajando en ello”, dijo el líder ucranio ayer en Kiev, en su rueda de prensa anual. Zelenski definió como una “gran victoria” para Ucrania la de-

cesión de la UE de abrir conversaciones de adhesión, después de que Hungría levantara su oposición. Ha reconocido, sin embargo, que la relación con el primer ministro nacionalpopulista húngaro, con quien coincidió en Buenos Aires hace unos días y con quien querría mantener una reunión “constructiva”, es compleja. “En Argentina pregunte a Orbán por qué no nos apoya en la UE; no fue capaz de decírmelo”, dijo el

líder ucranio. “Quizá su política no es muy amistosa hacia Ucrania, aunque somos vecinos y tenemos retos comunes”, remarcó.

La apertura de conversaciones con el club comunitario ha sido un espaldarazo a la moral de Ucrania. Sobre todo cuando ya ha empezado el segundo invierno de invasión a gran escala lanzada por Rusia y el país se enfrenta a una situación económica complicada, mientras aguarda el sostén

mir Putin, asegurara que mantiene la meta de “desmilitarizar Ucrania”. Sobre los escasos avances de la contraofensiva, Zelenski eludió hablar de nuevas metas.

La UE y otros socios están teniendo dificultades para suministrar munición y armamento puntero más rápido y Kiev necesita también más soldados, pero a diferencia de la gran oleada de voluntarios alistados en los primeros compases de la invasión, ahora pocos quieren ir al frente. Zelenski reveló que el Ejército pidió movilizar entre 450.000 y 500.000 nuevos reclutas. Pero el tema es “muy sensible”, necesita más debates y todavía está en estudio. Si la decisión se completa —la adoptaría con el Parlamento—, se necesitaría, además, financiación adicional.

# El Constitucional alemán ordena repetir parte de los comicios federales de Berlín

Una de cada cinco circunscripciones volverá a votar por las irregularidades de 2021

ELENA G. SEVILLANO, **Berlín**  
El Tribunal Constitucional alemán ha ordenado la repetición parcial de las elecciones federales que se celebraron hace más de dos años, en septiembre de 2021, en aproximadamente una quinta parte de los distritos electorales de Berlín debido a las irregularidades que se produjeron aquel día en la jornada de votación. Los nuevos comicios, que previsiblemente se celebrarán el próximo 11 de febrero, podrían influir ligeramente en la composición del Bundestag, pero no se espera que alteren los grupos parlamentarios ni que puedan afectar a la mayoría que obtuvo la coalición de socialdemócratas, verdes y liberales que gobierna desde entonces.

La jornada electoral del 26 de septiembre de 2021 fue un desastre en la capital alemana. Los ciudadanos tenían que elegir a sus representantes locales (los distritos de Berlín) y regionales (el Senado de la ciudad-Estado), además de votar en las federales junto con el resto del país. Además, se pronunciaban sobre un polémico referéndum para la expropiación de viviendas en manos de grandes propietarios. En total, entraban en juego cinco papeletas —el voto regional es doble— por votante el mismo día en que se celebraba la multitudinaria maratón de Berlín y mientras seguían vigentes muchas restricciones por la pandemia de coronavirus.

Tanto la previsión como la organización el mismo día fallaron estrepitosamente: faltaron papeletas en los colegios, de forma que algunos estuvieron horas cerrados, y las furgonetas que intentaron solventarlo se quedaron atascadas por los cortes de tráfico; se registraron enormes colas que disuadieron a muchos ciudadanos de ejercer su derecho a voto; un menor pudo votar; algunos colegios siguieron horas abiertos después de la hora fijada de cierre.... Las irregularidades fueron tantas y tan graves que el Tribunal Constitucional de Berlín ya ordenó la repetición de los comicios regionales y locales el año pasado.

## El 20% de los distritos

Ahora es el tribunal de Karlsruhe el que decide hacer lo mismo con las federales, aunque solo en 455 distritos electorales, alrededor del 20% de los 2.256 que tiene la capital. Son más de los 431 que había decidido previamente el comité del Bundestag encargado de analizar lo sucedido, pero menos de los alrededor de 1.000 que la oposición democristiana había denunciado ante el tribunal. El fallo supone también un nuevo golpe a la imagen de Alemania como modelo de eficiencia y orden público, y especialmente a la de la capital, Berlín, que arrastra hace años fama de ciudad caótica.

La vicepresidenta del Constitucional, Doris König, aseguró durante la lectura del fallo ayer que se cometieron errores ya durante la planificación de las elecciones. "Habría sido necesario equipar las salas con cabinas de votación y papeletas para que es-

ta fuera lo más fluida posible sin tiempos de espera excesivos", declaró. El funcionario encargado de supervisar los procesos electorales, Stephan Bröchler, anunció por su parte que las nuevas elecciones parciales se celebrarán el 11 de febrero.

Las consecuencias para las mayorías obtenidas hace dos años serán mínimas, coinciden los expertos. Es probable que ni siquiera Die Linke (La Izquierda) se vea afectada por el resultado. En 2021 el partido, hoy en plena crisis por la marcha de una de

sus figuras, Sahra Wagenknecht, para fundar su propia formación política, no alcanzó la barrera del 5% para entrar en el Parlamento. Pese a ello pudo acceder con 39 escaños porque obtuvo tres mandatos directos, dos de ellos en Berlín. Tanto los analistas como la propia formación creen que la repetición parcial, en 455 circunscripciones repartidas por distintos distritos, no podrá influir en esos escaños directos.

Thorsten Faas, politólogo de la Universidad Libre de Berlín, espera únicamente efectos moderados, escaños que cambiarán de manos, pero que no alterarán la composición del Bundestag.

**aena** aeropuertos para ti

¿Te imaginas cómo sería...?

# UNA NAVIDAD SIN AEROPUERTOS

SIN MOMENTOS ESPECIALES, FAMILIA, VIAJES, CONCIERTOS...

Time	Destination	Flight	Carrier	Boarding	Check-in	Gate	Status
11:05	LISBON	AF 1777	405	407	10:35	CDE	EMBARQUE
11:40	TENERIFE	AF 4828	516	532	10:40	CDE	EMBARQUE
11:45	ROMA	AF 401	401	403	11:05	CDE	EMBARQUE
11:55	MUNICH	OS 7402	415	410	11:20	CDE	EMBARQUE
12:20	PARIS	AF 401	401	403	11:40	CDE	EMBARQUE
12:30	ATENAS	AF 401	401	403	11:50	CDE	EMBARQUE
12:40	BRUSLAS	OS 7402	404	405	12:00	CDE	EMBARQUE
12:50	IBIZA	AF 401	516	532	11:50	CDE	EMBARQUE
13:00	FRANKFURT	LH 1113	410	410	12:20	CDE	EMBARQUE
13:05	AMSTERDAM	KL 1702	427	431	12:25	CDE	EMBARQUE

Descúbrelo aquí.

TEATRO REAL CERCA DE TI

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**aena** aeropuertos para ti

## INTERNACIONAL



Javier Milei, el domingo en Bahía Blanca, en una imagen del Ministerio de Defensa argentino.

# Milei amenaza con quitar las ayudas a quienes corten la calle para protestar

El Gobierno pide a las madres que no asistan con sus hijos a las manifestaciones

MAR CENTENERA, **Buenos Aires**  
La tensión va en aumento en Argentina en vísperas de la primera protesta convocada contra el Gobierno de Javier Milei. El plan de mano dura del presidente contra las manifestaciones se pondrá hoy a prueba, cuando organizaciones de izquierda marchen a la céntrica Plaza de Mayo de Buenos Aires contra el recorte de 20.000 millones de dólares de gasto público (unos 18.200 millones de euros) y lo que consideran una "criminalización de la protesta". Tras anunciar que las fuerzas de seguridad actuarán ante cualquier corte de calle "hasta dejar completamente liberado el espacio de circulación", el Gobierno ultraderechista redobló el lunes las amenazas: retirará toda ayuda social a quien corte una calle. Diputados opositores manifestaron que se trata de una medida inconstitucional y la denunciaron ante la Justicia.

"El que corta no cobra", advirtió la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, en un breve mensaje difundido a través de las redes sociales del Ejecutivo. Sus palabras buscan amedrentar a la población más vulnerable, que depende de los planes sociales para sobrevivir, e inauguran una nueva diferencia según la clase social: cortar una calle en la Argentina presidida por Milei tendrá un riesgo más alto para los pobres que para los ricos.

Los argentinos de bien a los que se dirige siempre Milei no cortan calles, parece decir entre líneas un mensaje que tiene memoria selectiva: durante la pande-

mia, la actual ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, participó y alentó protestas contra el largo confinamiento decretado por el Gobierno peronista y el escándalo del vacunatorio VIP que funcionó en el Ministerio de Salud.

En su breve mensaje, Pettovello señaló que "si bien es un derecho manifestarse, también lo es el derecho de las personas a circular libremente para dirigirse a su trabajo". La movilización está convocada por la tarde, cuando la mayoría de los argentinos regresa a sus hogares, pero, al margen del horario, la idea es mantener una política de tolerancia cero hacia los que incumplan el nuevo protocolo. Este obliga a manifestarse en la vereda en vez de marchar por la calle, como es habitual en Argentina.

El Gobierno espera un aumento de la conflictividad social por el deterioro económico que provocará su plan de ajuste del 5% del PIB para 2024, equivalente a unos 20.000 millones de dólares. Se prevé más inflación, más hambre y más pobreza. Pero ya desde antes, las protestas en Buenos Aires eran casi cotidianas. Cualquiera que haya paseado por los alrededores del Obelisco, la Plaza de Mayo o frente a los ministerios (ahora secretarías) de Trabajo y Desarrollo es posible que encontrara alguna manifestación que obligaba a desviar el tránsito.

Milei quiere que deje de ser así, al igual que muchos de los que lo votaron, y exige que los que protestan respeten el paso de los automóviles y las señales de tránsito. Sin embargo, las nuevas

reglas serán todavía más difíciles de cumplir en el caso de movilizaciones multitudinarias, como la del 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujer o la del 24 de ese mismo mes, cuando miles de personas se manifiestan contra la dictadura en el aniversario del último golpe de Estado.

Organizaciones de derechos humanos advierten que el nuevo protocolo de seguridad ataca el derecho a la protesta y persigue la organización social y política. "Más que una limitación del uso de la fuerza policial hay una habilitación para ejercer violencia contra los manifestantes", denuncia el Centro de Estudios Sociales y Legales (CELS).

Desde que asumió la Presidencia, el 10 de diciembre, Milei ha reiterado que se mantendrá firme en su plan para transformar Argentina. "Se van a encontrar un presidente de convicciones inamovibles que utilizará todos los resortes del Estado para avanzar en los cambios que nuestro país necesita", señaló en su investidura. La cabeza visible de la represión de las protestas será Bullrich, quien ya encabezó la cartera de Seguridad durante la presidencia de Mauricio Macri, entre 2015 y 2019. Su trabajo será más fácil cuanto menos gente participe en las marchas, por lo que el Ejecutivo concentra sus esfuerzos en amenazas como la de este lunes.

El 40,1% de la población argentina es pobre y uno de cada dos habitantes del país recibe algún tipo de asistencia estatal, ya sea de forma directa o a través de una organización, según el Obser-

vatorio Social de la Universidad Católica Argentina. El Gobierno de Milei eliminará esa intermediación para restar poder a las organizaciones. Hasta entonces, refuerza uno de los estereotipos más extendidos sobre los beneficiarios de ayudas: que son acarreos a la fuerza a las manifestaciones. De lo contrario, creen, no protestarían. "Nadie puede obligarlos a ir a una marcha con la amenaza de dar de baja el plan", señaló la ministra. Para asegurarse de que es así, suspenderán el control de los certificados de presencialidad que registran las organizaciones sociales, una decisión contraria a la exigencia de presencialidad plena para los empleados públicos.

## Usar el miedo

La ministra de Capital Humano usó el miedo para desalentar la participación de niños en las protestas. "Nos preocupan especialmente las madres que concurren con sus hijos a las marchas. Es innecesario exponerlos al calor y a la violencia de las manifestaciones. Esta situación en la nueva Argentina tiene que terminar", advirtió. Para el CELS, el Gobierno de Milei "criminaliza a madres y padres que demandan mejores condiciones para sus familias y excluye a quienes están a cargo de su cuidado".

El mensaje de Pettovello se reprodujo en canales y redes sociales del Gobierno y, de forma abreviada, también en la aplicación oficial de Mi Argentina. "Queremos darte la tranquilidad de que si cumplís con la ley vamos a cuidarte", comienza la comunicación gubernamental en la app. Desde allí, el Ejecutivo anima a denunciar de forma anónima al 134 a cualquier persona a la que amenacen con retirarle la ayuda si se niega a cortar vías públicas. Termina con una felicitación que es más bien una advertencia velada: "Que tengas una Navidad y un fin de año en paz".

Lejos de calmar las aguas, las declaraciones del Gobierno crisparon los ánimos en la recta final de 2023. "Vamos todos a la calle", arengó Eduardo Belliboni, uno de los referentes de la organización Polo Obrero. La elección de la fecha no fue al azar: el 20 de diciembre está asociado en la memoria de los argentinos a las grandes manifestaciones de 2001, que dejaron un saldo de 39 muertos y medio millar de heridos durante la crisis del corralito. Desde entonces, diciembre ha sido siempre un mes muy caliente en el calendario argentino.

Belliboni subrayó que las ayudas sociales ya están en riesgo por la inflación galopante, que es del 160% interanual y no deja de crecer. "Los planes están congelados, así que no es que los van a dar de baja producto de que alguien se movilice, lo cual es ilegal porque las personas tienen derecho a manifestarse bajo cualquier circunstancia, sino que van a desaparecer producto del proceso inflacionario", señaló.

Los diputados del Frente de Izquierda optaron por plantar cara desde el frente legal. Este lunes solicitaron una medida cautelar ante los tribunales para que suspenda y declare inconstitucional el protocolo de Bullrich contra las protestas.

La Plaza de Mayo de Buenos Aires acoge hoy marchas contra los recortes

La izquierda ha denunciado ante la justicia la medida de la ultraderecha

Se eliminará la intermediación de organizaciones de gestión de subsidios





# EL DAÑO DE LAS FALSIFICACIONES ES REAL

Comprando un juguete falso  
pones en peligro a los más pequeños.

#compraoriginal



[stopfalsificaciones.oepm.es](https://stopfalsificaciones.oepm.es)



## INTERNACIONAL



El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, y su mujer y vicepresidenta, Rosario Murillo, el 23 de agosto en Managua. / ALFREDO ZÚNIGA (AP/LAPRESSE)

## Nicaragua expulsa al Comité Internacional de la Cruz Roja

El régimen de Ortega y Murillo deja así a los presos políticos en total desprotección

WILFREDO MIRANDA, San José  
El régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo expulsó el lunes de Nicaragua al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). En un comunicado emitido por la oficina regional de la organización, se informa de que cerraron operaciones “a pedido de las autoridades nicaragüenses, terminando así su misión humanitaria en el país”.

La expulsión del CICR ocurre cuando familiares de siete presos políticos denuncian que las autoridades del penal La Modelo trasla-

daron a los reclusos a celdas de máxima seguridad como represalia a una huelga de hambre que iniciaron para demandar mejor alimentación y respeto a sus horas de descanso nocturno, ya que los custodios golpean las verjas impidiendo conciliar el sueño. Además exigían salidas con más frecuencia al patio, un trato más humano de parte de los carceleros y el ingreso de material de lectura. Uno de los presos políticos fue “salvajemente golpeado”, según la denuncia.

El papel del CICR ha sido vital en lo concerniente a los presos políticos de Nicaragua. En 2019, cuando los Ortega-Murillo aprobaron una ley de amnistía muy cuestionada por organismos de derechos humanos, la CICR se encargó de conciliar con opositores y el Gobierno la lista de 200 reos de conciencia que fueron excarcelados en ese proceso. Mientras que en el año 2021, ante las repetidas denuncias de torturas y tratos crueles e inhumanos que los presos políticos sufrían en la temida prisión de El Chipote, el organismo solicitó una visita para comprobar el estado de los opositores que en febrero de 2023 fueron desterrados en Estados Unidos. Sin embargo, la visita nunca fue concedida por el régimen sandinista.

“El CICR recibió en 2018 la autorización de las autoridades de Nicaragua para abrir una misión en el país, enfocada en objetivos exclusivamente humanitarios. En enero de 2019 el CICR estableció una Misión permanente en Managua, y en marzo de ese mismo año el CICR y el Gobierno de Nicaragua formalizaron un acuerdo para visitar a personas detenidas”, dice el comunicado.

Varios reclusos están en celdas de máxima seguridad como represalia

En mayo ya se habían confiscado los bienes de la organización

No obstante, la relación con los Ortega-Murillo ya pendía de unos pocos hilos. En marzo de 2022, el régimen expulsó a Thomas Ess, jefe de misión del CICR. En esa ocasión la oficina de la CICR dijo desconocer las razones del oficialismo para retirar el beneplácito de su jefe. “Nos ha tomado por sorpresa”, aseguraron.

El trabajo del CICR en Nicaragua se ha centrado en estos años en tres grandes áreas de trabajo: “Apoyar a la Cruz Roja Nicaragüense para brindar servicios de

restablecimiento del contacto entre familiares y para fortalecer su labor humanitaria en favor de las personas más vulnerables; prevenir y atender consecuencias humanitarias de la privación de la libertad; y actividades de formación sobre el derecho internacional humanitario, el marco jurídico aplicable a las tareas en las que participan las fuerzas armadas y de seguridad, y el derecho internacional de los derechos humanos”. Esta labor ya había sido golpeada en mayo pasado, cuando el Gobierno canceló la persona jurídica de la Cruz Roja Nicaragüense y confiscó sus bienes, los cuales fueron otorgados al Ministerio de Salud (Minsa) y renombrados como Cruz Blanca.

“Reanudar el diálogo”

Aunque en el comunicado el CICR “reitera su disponibilidad para reanudar su diálogo y acción humanitaria en Nicaragua”, defensores de derechos humanos expresaron su preocupación al perder el único resquicio institucional que quedaba en Nicaragua para abogar y velar por los más de 90 presos políticos que los Ortega-Murillo mantienen en sus prisiones estas Navidades. Un número que ha venido aumentando cada semana —en un efecto llamado “puerta giratoria”— bajo un régimen totalitario que apresa sacerdotes y hasta catedráticos, como Freddy Quezada, exprofesor de la Universidad Nacional de Nicaragua (UNAN-Managua).

El sociólogo Quezada, de 65 años, fue secuestrado por civiles el miércoles 29 de noviembre, después de haber criticado en redes sociales a la pareja presidencial. El catedrático después fue trasladado a la cárcel La Modelo.

“Como hace en más de 80 países, la labor que realiza el CICR tiene una finalidad exclusivamente humanitaria, y se apega estrictamente a los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia. A través de la acción directa y de un diálogo bilateral y confidencial con autoridades, personas afectadas por consecuencias humanitarias y otros interlocutores clave, el CICR trabaja en la promoción de entornos respetuosos de la vida y dignidad humana”, agregó el organismo en su comunicado de cierre.

OPINIÓN / ELIANE BRUM

## Enfermos y delirantes terminamos 2023

Solo una investigación rigurosa en salud mental podría explicar que una parte significativa de personas aparentemente lúcidas y bien informadas hayan celebrado la mención de los combustibles fósiles en el Balance mundial del Acuerdo de París. Han tenido que pasar casi 30 años para que el simple llamamiento a “dejar atrás los combustibles fósiles” se incluyera finalmente en el texto. Casi tres décadas para que el petróleo, el carbón y el gas, los principales responsables de la emergencia climática que ha causado muerte y destrucción sin precedentes este año 2023, se mencionaran con blandura. Y, aun así, se citan sin plazos, metas o recursos. Todo convenientemente vago.

Es como si a los secuestradores que amenazan tu vida y ya han destruido gran

parte de tu casa se les informara amablemente de que algún día tendrán que dejar de amenazar tu vida y devastar tu casa. Mientras tanto, no solo siguen destruyendo, sino que en algunos casos aumentan la destrucción para compensar el lejano día en que tendrán que parar. Aun así, respiras agradecido porque al menos han admitido que son perjudiciales para ti y para tu casa.

La realidad es que toda la humanidad sigue siendo rehén de las corporaciones de combustibles fósiles, el principal villano del calentamiento global, y de las corporaciones de carne, soja y aceite de palma, de pesticidas y productos ultraprocesados. Celebrada en el petroemirato de Dubái, con siete lobistas de los fósiles por cada indígena, la COP28 sonó a delirio.

Tanto, que Sultán al Jaber no ahorró elogios por la “decisión histórica” de mencionar los combustibles fósiles en el texto final. Presidente de esta cumbre, también dirige la petrolera estatal de los Emiratos Árabes Unidos, ADNOC, que en 2022 produjo más de 4 millones de barriles diarios y pretende alcanzar los 5 millones en 2027. Podemos estar de acuerdo en que, si Sultán al Jaber está feliz con el resultado de la COP, entonces la mayor parte de la humanidad está condenada a ser infeliz. Aun así, fue ovacionado.

El año posiblemente más caluroso de los últimos 125.000 llega a su fin con Sultán al Jaber radiante de alegría. Pero no solo eso. El presidente del mayor productor mundial de petróleo, Joe Biden, no apareció por la COP y los representantes esta-

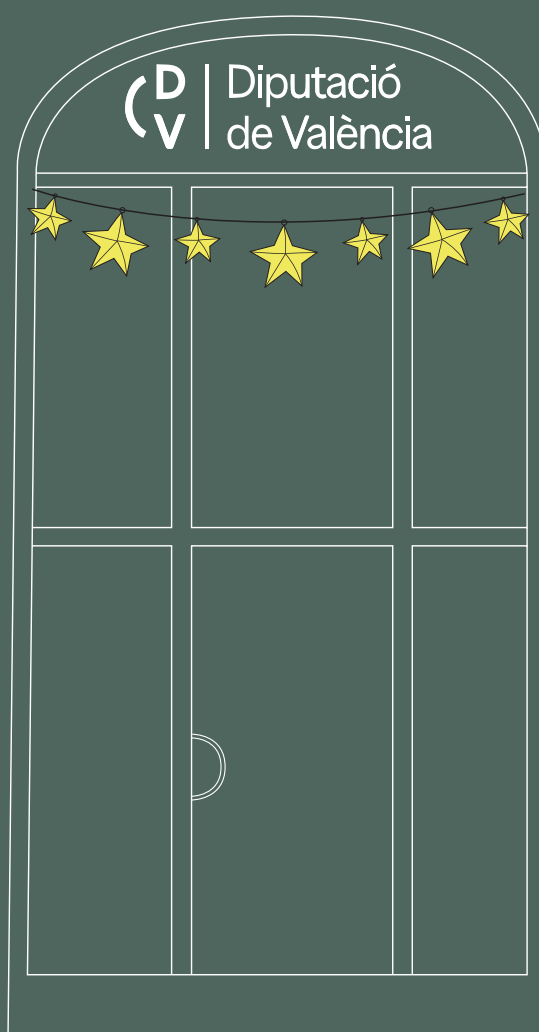
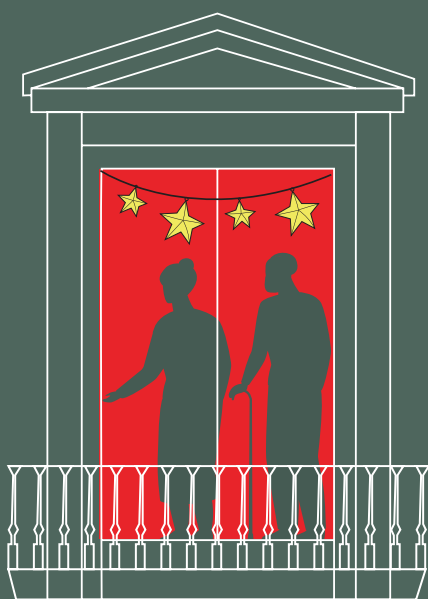
dounidenses se dedicaron a bloquear cualquier avance. Si el líder demócrata no negacionista actúa así, ¿qué podemos esperar si el negacionista asumido de extrema derecha Donald Trump vuelve en las próximas elecciones? Por lo que respecta a Luiz Inácio Lula da Silva, que cuando alcanzó la presidencia de Brasil fue celebrado como el nuevo líder ecológico mundial, anunció su entrada en la OPEP+ al inicio de la COP y, algunas horas después del final, ofertó más de 600 bloques petrolíferos, una acción que en Brasil se ha llamado “subasta del fin del mundo”. Para rematarlo, el nuevo presidente de Argentina, Javier Milei, es otro negacionista del clima declarado. “Todas las políticas que culpan al ser humano del cambio climático son falsas”, afirmó en octubre. Que una tormenta destruyera parte de una ciudad en la provincia de Buenos Aires, arrastrara un avión y matara por lo menos a 13 personas el fin de semana es un mero detalle.

Pues eso. Feliz Navidad.

Traducción de Meritxell Almarza.

# En Nadal tots junts en casa

\* LA DIPUTACIÓ, LA CASA DE TOTS ELS POBLES \*



Consulta ací tota la programació  
Consulta aquí toda la programación

## OPINIÓN

## Proteger y activar

La reforma del subsidio de desempleo es un paso para reducir una tasa de paro todavía demasiado alta

Tras intensas negociaciones entre los ministerios de Trabajo y Economía, y al borde del tiempo límite, el Consejo de Ministros anunció ayer la reforma del subsidio de desempleo. Se trata de un instrumento pensado para atender las necesidades de quienes ya no cumplen los requisitos de otras prestaciones, una situación en la que se encuentran un millón de personas en España. El subsidio se otorgaba en situaciones de último recurso, pero la ampliación de la red de protección a través del Ingreso Mínimo Vital, como última línea de atención, aconsejaba reconfigurar su naturaleza y adaptarla a la nueva realidad social, completando así el sistema y mejorando su eficacia global. España comprometió estos cambios en el Plan de Recuperación y es, por lo tanto, uno de los objetivos que el país debe cumplir para seguir accediendo a los desembolsos de la Unión Europea antes de terminar el año.

La reforma, que figuraba genéricamente en el acuerdo de gobierno entre el PSOE y Sumar, apunta a un subsidio con un sistema de ingresos inverso en el que se percibirá más al principio: se ampliará a 570 durante el primer semestre, una cantidad que decrece hasta los 540 los siguientes seis meses y se mantiene en 480 —la cuantía actual— a partir de un año. Se refuerza así su vinculación al seguimiento de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral. En caso de acceder a un puesto de trabajo, el subsidio será compatible con el salario hasta un máximo de 180 días. De este modo, un instrumento inicialmente pensado como un sistema de protección de rentas se convierte en una política dirigida a activar a la población desanimada. La reforma pretende además agilizar los trámites para obtenerlo —eliminando el mes de

espera—, ampliar la cobertura a nuevos colectivos —entre ellos, los menores de 45 años, que hasta ahora solo optaban a él si tenían cargas familiares— y mejorar su efecto sobre quienes lo perciben. El sistema protege a 1,76 millones de trabajadores, pero en España hay 2,7 millones de parados. Las razones de fondo para acometer esta reforma son evidentes: el dinamismo del mercado laboral ha permitido impulsar la incorporación al trabajo de personas inactivas, pero el paro sigue siendo excesivamente alto, sobre todo si lo comparamos con la media de la Unión Europea. Con esta reforma, de hecho, el Gobierno pretende reducir la tasa de desempleo (11,84%) a niveles comparables con los socios europeos (6%).

Esta situación convive, paradójicamente, con la existencia de plazas vacantes en el 42% de las empresas, según datos del Banco de España. La coordinación de la protección y las políticas activas de empleo sigue siendo un reto pendiente, y esta reforma avanza en esa dirección. Así lo han expresado en numerosas ocasiones tanto la OCDE como la Comisión Europea y, de llevarse a buen puerto, homologaría el sistema de protección español con los de los países de su entorno.

No debemos, en cualquier caso, olvidar que los incentivos monetarios no son suficientes si no vienen acompañados con una mayor inversión y eficacia en las estrategias de formación, orientación y mediación ofrecidas por los servicios públicos de trabajo. El despliegue de la ley de empleo, aprobada este mismo año y todavía por desarrollar, y el rediseño del subsidio están en la buena dirección, pero las políticas de empleo siguen teniendo un largo camino por recorrer en un país con un nivel de paro todavía inaceptable.

## Bendición papal a la normalidad

El papa Francisco ha dado un paso trascendente para reconocer los derechos de los homosexuales en el seno de la Iglesia católica mediante la aprobación de un documento del Dicasterio de la Doctrina de la Fe (DDF) —el antiguo Santo Oficio— en el que se autoriza que los sacerdotes bendigan a parejas de gays y de lesbianas. La medida afecta también a parejas de hecho heterosexuales. Se trata de un paso en una dirección, ya apuntada por Francisco desde el comienzo de su pontificado, que aumenta el enfrentamiento con los sectores más conservadores de la Iglesia, opuestos a cualquier tipo de apertura en la tradicional condena eclesial de la homosexualidad.

El documento, firmado por el recién nombrado prefecto de la DDF, el cardenal argentino Víctor Manuel Fernández, hombre de la máxima confianza del Pontífice, tiene una gran importancia porque emana del órgano que establece lo que es acorde a la doctrina católica y lo que no. Es, además, la primera declaración de este tipo emitida por el citado organismo en los últimos 23 años. Desde ahora cualquier sacerdote tiene autorización para bendecir a parejas homosexuales o a las que, en el lenguaje que emplea el texto, están “en situación irregular”, es decir, aquellas que conviven pero no forman un matrimonio. Se trata de una reivindicación que ha crecido con fuerza en los últimos años entre los sectores más aperturistas, encabezados por la mayoría de los

obispos de la poderosa Iglesia alemana, cuyo peso se ha hecho notar en los últimos sínodos —las reuniones de prelados de todo el mundo convocados por el Papa— celebrados en el pontificado de Francisco.

No obstante, y en parte debido a la gradualidad sistémica de los cambios en la Iglesia, el documento de la DDF establece que las bendiciones no podrán ir acompañadas de ceremonias que las equiparen al matrimonio. Es decir, no podrán ser celebradas en liturgias similares a una boda. Se trata, en efecto, de una disposición que rebaja su importancia respecto al matrimonio tradicional, pero, al mismo tiempo, introduce de manera contundente una medida negada radicalmente por la facción más tradicionalista.

Francisco continúa así una senda que ya marcó desde su famosa respuesta en 2013, cuando preguntado sobre la homosexualidad dijo que él no era quién para juzgar. En 2020 afirmó que las uniones del mismo sexo tenían derecho a formar una familia y un año más tarde pidió a los padres que no condenaran el hecho de que sus hijos tuvieran una orientación sexual “diferente”. Ahora un documento oficial de la Iglesia asume una reivindicación largamente defendida por quienes reclaman el fin de una discriminación superada ya en el plano legal y cada vez más a nivel individual por las sociedades de gran cantidad de países, entre ellos, muchos de cultura católica.



MIQUEL BARCELÓ

## CARTAS A LA DIRECTORA

## Threads, una nueva red social

Ante la llegada de Threads, no puedo evitar recordar lo que el intelectual italiano Nuccio Ordine escribió en *Los hombres no son islas*, pues en este barco a la deriva llamado vida, Threads parece ser la última parada en nuestra absurda búsqueda de validación y atención. Una búsqueda que amenaza con sumergirnos cada vez más en las profundidades de un oscuro océano en cuyas aguas se diluyen narcisismo e hipocresía. Ordine nos habló de la interconexión humana, de nuestra naturaleza social y de la importancia de los “continentes” que formamos juntos. “Ningún hombre es una isla, completo, en sí mismo; cada uno es un pedazo del continente, una parte del océano...”, escribió. Sin embargo, Threads, que aparece en detrimento del decrepito Twitter, y que no deja de ser una copia del mismo, nos invita a convertirnos en islas aisladas, perdidas en la vorágine de un charco repleto de información superficial. ¿No es hora de lanzar el ancla por la borda y admitir que nos estamos olvidando de la esencia misma de nuestras relaciones?

Juan Sánchez Moya. Vilanova i la Geltrú (Barcelona)

## Defender la legalidad internacional

António Guterres, Josep Borrell y Pedro Sánchez son la valerosa triada ibérica que defiende la legalidad internacional y la exigencia de respetar reglas humanitarias en la franja de Gaza. En el desigual conflicto entre Israel y las milicias palestinas llama la atención que, ante el decidido apoyo a Israel por parte de Estados Unidos y la pasividad culpable de los principales países europeos, sean esos tres políticos ibéricos los que con mayor claridad y convicción estén reclamando un alto el fuego inmediato y condenando el genocidio que, en respuesta al ataque de Hamás contra Israel, está llevando a cabo el Gobierno de Benjamín Netanyahu. Aunque las instituciones que encabezan esas personas sean débiles en comparación con el ejército de Israel, está clara su representatividad política y ejemplaridad moral.

Ramón López de Lucio  
Madrid

## Amenazas cibernéticas a mujeres

La preocupante realidad de los ciberdelitos sexuales nos enfrenta a un escenario complejo. Aunque las cifras muestran un descenso leve, cada

número representa historias de vulnerabilidad. ¿Cómo protegemos a las mujeres de amenazas como la pornografía de menores, el acoso y la corrupción? La estadística revela perfiles marcados: ocho de cada diez víctimas fueron el año pasado menores de edad, la mayoría por debajo de los 13 años, en su mayoría mujeres de nacionalidad española. El debate es urgente. ¿Cuáles son las estrategias para salvaguardar a las mujeres y concienciar sobre esta problemática digital?

Claudia Barreto Pérrigo  
Zaragoza

## Puerto de España

Durante la reunión empresarial celebrada en Madrid entre la presidenta de la Comunidad de Madrid y el presidente de la Comunidad Valenciana, la responsable del Ejecutivo madrileño —tras defender con buen criterio la ampliación del puerto de Valencia—, lo definió como el “puerto de Madrid”. No, señora presidenta, más bien es el puerto de España. De hecho, y una vez avalada su ampliación por la justicia, así lo ha entendido acertadamente el actual Gobierno de España.

Ramón Puchades  
Rincón de Arellano  
Valencia

Los textos tienen que enviarse exclusivamente a EL PAÍS y no deben tener más de 100 palabras (700 caracteres sin espacios). Deben constar nombre y apellidos, ciudad, teléfono y DNI o pasaporte de sus autores. EL PAÍS se reserva el derecho de publicarlos, resumirlos o extraerlos. No se dará información sobre estas colaboraciones. [CartasDirectora@elpais.es](mailto:CartasDirectora@elpais.es)

# El 'Berry'

JOAN MANUEL SERRAT

Empezó en el oficio de representante a mi vera y me dijo que cuando yo me retirara él también lo haría. Ha seguido un año más al lado de Joaquín Sabina y hoy dice adiós en Madrid

Esta noche, 20 de diciembre, en el Wizink Center de Madrid, despide Joaquín Sabina su gira titulada *Contra todo pronóstico*. Pone así punto y final a una tournée que los agoreros presagiaban que no sería capaz de finalizar. Y ya ven: contra todo pronóstico, después de un chorro de conciertos de los que solo suspendió uno —que, visto lo visto en el currículum del maestro, es como decir nada— aquí tienen al ubetense más chulo que un ocho regresando sano y salvo a su reducto de Relatores.

Hay quien sospecha, incluso quien se atreve a afirmar, que esta será la noche del canto del cisne del celebrado artista. Ya veremos. Esperemos que no. Lo que parece que va de veras es la retirada, con cierre de oficinas incluido, de su mánager, representante o apoderado José Emilio Navarro Viña, alias *Berry*, que a lo largo de su vida profesional se ha ocupado de representar, además de a Sabina, a Raffaella Carrá, a Pasión Vega, a Paco de Lucía, a José Luis Perales y a un servidor de ustedes, entre otros.

Hace tiempo que tengo decidido, por razones distintas, no escribir prólogos, pregones ni obituarios, pero en la hora del adiós del Berry, como amigo y afectado directo que soy, rompo una buena costumbre para hacer pública mi gratitud con quien he compartido medio siglo en el mundo del espectáculo.

El apodo de Berry, con el que se le reconoce, es cosa de los colegas del barrio que así lo bautizaron por su parecido con un pistolero que salía en una película del Oeste. No le parecería a nuestro protagonista tan mal el mote ya que con él se quedó para los restos.

Nació en Valencia, en el *barri* de Quart, en el enclave donde sienta sus reales la falla de Burrull-Socors. Hijo de carniceros, no le atraía la tradición familiar de descuartizar reses y vender al por menor chuletas, vísceras y entrecots, ni tampoco continuar sus estudios más allá del Bachillerato, así que a los 15 años ya estaba dándole al bajo con el Adam Group, un conjunto musical que por los sesenta alcanzó cierta notoriedad, sobre todo en tierras del Levante. Más temprano que tarde se desbarató dejando al Berry afinado en Madrid con el propósito de seguir en la música como destino irrenunciable y la necesidad de enrolarse en la banda de Juan y Júnior, más tarde con el Dúo Dinámico y, posteriormente, con otros artistas que puntualmente lo reclamaban.

Nuestros caminos se cruzaron en Barcelona una noche de 1971, cuando el joven Berry, que cumplía como bajista de los Tres Sudamericanos, a punto estuvo de atropellar con su coche a Lasso de la Vega —por aquel entonces mi mánager, representante y apoderado— que cruzaba distraído el Paseo de Gracia camino a su oficina-dormitorio, un precioso piso, a mi modo de ver desmesurado para un nómada al que solo pensar en echar raíces le producía urticaria. Lasso, un solterón a quien eufemísticamente llamaban *Lasso de la Iberia* por la facilidad con la que montaba en los aviones, vivía a salto de mata de aeropuerto en aeropuerto, citaba a los empresarios

locales en los bares de las terminales aéreas y firmaba los contratos en servilletas de papel. Pero no perdamos el hilo de la historia y mejor no especulemos.

El caso es que aquella noche, para reponerse del susto y a modo de desagravio, Lasso lo invitó a tomar una copa en su piso y charlando, charlando, le contó que estaba buscando un técnico de sonido para Serrat, algo que a Berry le sonó a música celestial, pues hacía tiempo que le rondaba la cabeza aparcar el bajo y buscarse otra ocupación con más futuro a poder ser dentro del mundo de la música.

Su horizonte artístico menguaba por momentos y andar de bolos con unos y con otros no tenía demasiado porvenir, de modo que, a pesar de que en su vida no había manejado más equipo de sonido que el tocadiscos y el amplificador del bajo, se presentó voluntario para el puesto. Y aquellas Navidades ya estaba con nosotros ensayando en el Teatro Tívoli de Barcelona, donde presentamos el disco sobre poemas de Miguel Hernández. En enero debutaba como sonidista en las fiestas de Sa Pobla y de allí salimos rumbo a América.

Durante los años siguientes, a las órdenes de José María Lasso de la Vega, el Berry fue un aplicado chico para todo: chófer, técnico de sonido, iluminador, pagador o cobrador, según las circunstancias. Era lo que conoce como *road manager* ejerciendo de representante



EULOGIA MERLE

Si tiene previsto acudir esta noche al concierto en el Wizink Center es probable que se cruce con él

## EL ROTO



del representante cuando se daba el caso, algo que ocurría más que a menudo en las giras. Así fue hasta 1975 cuando, mientras estábamos de gira en México, a causa de unas declaraciones mías a raíz de las últimas ejecuciones públicas del franquismo en las que expresaba públicamente mi opinión al respecto, tuve que permanecer un año fuera de España. Lasso desapareció de nuestras vidas y el Berry en plena gira tomó el mando de las operaciones y así, juntos, seguimos hasta la fecha.

Es conocido un chascarrillo de un representante artístico que rezongaba doliente con sus representados que se llevaban sin el más mínimo escrúpulo el 80% de los beneficios de su trabajo. Es una forma de ver las cosas que no ayuda a dar buena imagen de los representantes, mánager y apoderados de artistas, más bien hace que se les vea como gente partidaria de ganarse el pan con el sudor ajeno y no como el colaborador que trata de conseguir el mejor contrato posible para el artista, que resalta hasta la exageración las virtudes de sus pupilos, diluye sus rarezas, les cubre las espaldas y hace las cuentas honesta y claramente. Como corresponde, como el Berry.

Si usted tiene previsto acudir esta noche al concierto de Sabina en el Wizink Center es probable que se cruce con él por los pasillos del recinto. Caucásico, el pelo prematuramente blanco al igual que la cuidada barba, de unos 70 años, aunque aparenta menos, 1,80 de alto y 90 kilos.

Lo descubrirán yendo y viniendo del *backstage* a la mesa de sonido, inspeccionando los equipos con los técnicos, subiendo y bajando de la sala a los camerinos, siempre controlando la situación.

Exagerado en el gesto y la voz, extrovertido a tope, no se dejen llevar por la primera impresión. Visto de lejos, sin escuchar de que hablan, una conversación trivial del Berry con un prójimo, parecería un amago de agresión cuando no el anuncio del apocalipsis. Pero en la distancia corta descubrirá un valenciano simpático, buena gente, hedonista y curioso que seguramente le caerá bien.

Empezó en el oficio a mi vera y me dijo que, cuando yo me retirara, él también lo haría, que me acompañaría en el adiós y así fue. Me acompañó. Me acompañó en el sentimiento, amén, el día que Sabina le dijo que tenía disco nuevo y que quería salir de gira.

No hay reproche, aunque lo parezca. Todo queda en familia y en realidad cumplió su palabra. Con un año de retraso, pero cumplió. Y me alegro y lo siento a la vez.

Me alegro por Joaquín, que lo tuvo a su lado en esta difícil gira que hoy concluye, y lo siento porque da un paso al lado una persona honesta que trató de hacer mejor el mundo del espectáculo que se encontró.

Buena suerte, Pepe. Cierra la oficina, pero conserva a Helena, que sin ella no somos nadie y quién sabe dónde nos llevarán los vientos mañana.

Como bien dijo el maestro: "Todo pasa y todo queda", amigo.

Joan Manuel Serrat es cantautor.

## OPINIÓN

# Los políticos deben dar sosiego a la sociedad

ROSA CONDE

Es fundamental que el Gobierno adopte decisiones que aclaren las dudas de la mayoría de los ciudadanos y que el principal partido de la oposición respete la Constitución

La confrontación política y la desafección ciudadana tienen muchas causas y dos responsables políticos que no solo no están sabiendo cumplir su papel moderador de los conflictos, sino que uno con sus declaraciones y otro con políticas poco y mal explicadas están agravando la situación.

Tony Judt, en *El peso de la responsabilidad*, habla de la importancia del sentido de la responsabilidad en la política y de los políticos. Y en estos momentos, el peso de la responsabilidad recae básicamente en los dos grandes partidos, PSOE y PP, que en las elecciones del 23-J obtuvieron entre los dos un 64,75% del voto y unos 15.852.810 de votantes. En las últimas elecciones la sociedad ha demandado centralidad, no política desde los extremos.

Los dos partidos están fallando a sus electorados y están llevando la polarización a la vida cotidiana de los ciudadanos. La polarización ha saltado del Parlamento y del debate político a la conversación entre amigos y familiares abriendo grietas en la sociedad y en las relaciones personales que están afectando a la convivencia.

La convivencia que proclama el Gobierno no debe circunscribirse a un territorio. Una buena convivencia debe ser para todos. El presidente del Gobierno lo es de todos los españoles, le hayan votado o no, vivan donde vivan y tengan la ideología que tengan.

Hay 11 fuerzas políticas en el Parlamento, pero para hacer frente a los problemas a los que se enfrenta la sociedad española y abordar las necesarias reformas, incluidas las constitucionales, solo hay dos fuerzas políticas con capacidad de llevarlas adelante. Pero no cabe duda de que los extremos condicionan el comportamiento de los dos grandes partidos. El PP está atrapado por la necesidad de los votos de Vox. El PSOE, por una miríada de votos de partidos tan heterogéneos como Sumar, Podemos, Junts, ERC, PNV,

BNG, Bildu y Coalición Canaria. Izquierda y extrema izquierda por un lado, derecha y extrema derecha por otro.

Santos Juliá decía en 2015 que en España ha reinado durante muchos años la política del “todo o nada”. Y para él estábamos entonces en ello, con dos posiciones extremas: los que clamaban por la ruina del edificio construido sobre los pactos del 78 y los que decían, el PP, que ese edificio no había que tocarlo. Hoy estamos en esa misma situación, pero agravada. Quizás ahora son más los que claman por derruir lo construido desde la Constitución del 78 que los que pien-

san que no hay que tocarlo. Con el agravante de que algunos de los que defienden esta última posición, el PP, empiezan por incumplir la Constitución al impedir la renovación de CGPJ. Ese incumplimiento les invalida para utilizar cualquier argumento de crítica al Gobierno por adoptar acuerdos con algunos partidos que no respetan la Constitución. Si Núñez Feijóo quiere ser creíble, si quiere tener *auctoritas* en su partido, entre sus votantes y en la sociedad tiene que empezar por cumplir la Constitución. De otra forma está engañando a sus votantes y a la sociedad española en su conjunto. El

argumento de que ha ganado las elecciones no vale, por más que lo repitan. Hay un gobierno legítimo, les guste o no. No todo vale para volver al Gobierno.

Como no todo vale al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para serlo. Su presidencia es legítima. Ha obtenido 179 votos en su debate de Investidura. Tiene, por tanto, legitimidad de origen. Su tarea consiste ahora en mantener también la legitimidad de ejercicio. Y esa legitimidad de ejercicio se fortalece con la máxima transparencia y la mayor claridad a la hora de explicar los pactos que le han llevado a la presidencia. Sus 7.760.970 votantes tienen, tenemos, que comprender mejor para qué está sirviendo y va a servir nuestro voto.

La ley de amnistía ha producido ríos de tinta y alterado la convivencia entre españoles. La proposición de ley ha iniciado, con crispación y con la ausencia del Gobierno, el trámite parlamentario. La prioridad absoluta del Ejecutivo debe ser despejar todas las dudas que esta ley suscita en la sociedad. Su segunda prioridad, llevar todos sus pactos al Parlamento, su lugar natural. Y dejarse de verificaciones clandestinas en el extranjero. Contribuiría, sin duda, al sosiego en la sociedad tener la certeza de que el presidente no va a reunirse fuera de España con un prófugo de la justicia. Como ayudaría que en las ruedas de prensa del Consejo de Ministros no se hiciera política partidaria y que se evitara copar puestos institucionales con personalidades que han tenido altos cargos en el Gobierno.

Tan fundamental es que el principal partido de la oposición respete la Constitución como que el Gobierno adopte decisiones que clarifiquen las dudas de la mayoría de ciudadanos, muchos de ellos sus propios votantes. La convivencia en paz y libertad está en sus manos.

Rosa Conde es socióloga y exministra portavoz del Gobierno de Felipe González entre 1988 y 1993.

FLAVITA BANANA



MANUEL JABOIS

## Uno que no conoce Vigo

A principios de siglo había en Pontevedra un notario, el señor García, y yo oí hablar de él hace muchos años mientras escribía un reportaje sobre la guerra de la capital entre Pontevedra y Vigo que ya dura 300 años (se desentierra cada cierto tiempo la querencia de Vigo por la capitalidad de provincia al ser mucho más grande que Pontevedra: “Vigo sucursal, Pontevedra capital”, les cantan los vecinos); Pontevedra llegó a colocar unos cañones en la salida de la ciudad, pero tenían tan poca potencia que usarlos sería como disparar a sus propios vecinos. Aquel señor García fue inmortalizado por George Borrow o *Jorgito el inglés*, que llegó un día de 1835 a Pontevedra para vender Biblias. Con el primero que se topó fue con García, que tenía Pontevedra como

su patria y Vigo como el lejano extranjero. Nada más presentarse Borrow, que contó su visita en *La Biblia en España*, un libro traducido por Azaña y del que Julio Camba dijo en un artículo (*La rana viajera*, *Alhena media*, 2008) que era una de las glorias más puras que tiene la literatura inglesa, García le empieza a hablar de las miserias de Vigo. Borrow, que no sabe de qué va la historia, le dice que había oído que allí, en Vigo, estaba la mejor bahía del mundo. Después de cuatro palabrotas, nuestro notario le dice: “Espero que no venga de tan lejos a defender a un grupo de bandoleros como los de Vigo”. El profesor de la Universidade de Vigo Luis Rodríguez Ennes, en un trabajo sobre historia de la capital, cita otra aún mejor de García: “Me importaría muy poco que Vigo ardiese con

unos bribones dentro”. Nos cuesta saber qué diría hoy el señor García, el más pontevedresista que en Pontevedra hubo, y ya está difícil la cosa.

Hay un señor García moderno que me hace mucha gracia porque es un tío estupendo al que sólo le saca Vigo de sus casillas, del mismo modo que hay atléticos y culés fantásticos a los que les hace perder el control el Real Madrid: “Pensé que eras buena persona”, me dijo uno hace años después de media hora de fraternal conversación. A este moderno García le dije que era probable que en Navidad me acercase a Vigo con el niño para ver la iluminación navideña, espectáculo muy infantil, y me miró con cara de asco y luego me dijo, desde sus 49 años: “Yo no conozco Vigo. He conseguido no tener que ir nunca”, y añá-

dió: “Ni de paso”, que pensé yo que menu- do tute para ir a Ourense. De este modo, dijo, no puede ni recordar Vigo, porque nunca la conoció. Hay gente para todo.

En una frase que en su momento amenazó con ser sobrevalorada, García Márquez dijo que la vida era tal y como uno la recordaba. En otras palabras, somos lo que recordamos, pero a veces no recordamos lo que somos. Ya se sabe que la verdad en este tiempo es algo amigable con quien se puede establecer un cierto contacto visual, pero sin pasarse. Quizás por eso la vida es lo que recuerdas, lo que los demás también recuerdan, y todo lo olvidado y por olvidar. Muchos de los problemas de los periodistas es que pensamos que la realidad es lo que debería haber sido y no lo que es. Y entonces escribimos como si estuviéramos recordando nuestra vida cuando realmente deberíamos estar contándola. Mi García moderno nunca podrá escribir de Vigo, pero quizá novelándola la cuenta mejor. Eso sí, acabará queriéndola, porque es imposible no querer lo que uno se inventa.

EXPOSICIÓN / MANUEL ÁLVAREZ DIESTRO y KARLOS GIL / 'MADRID SUBTERRÁNEO' (3/6)



Vestigios de lanzaderas de artefactos espaciales.

SERGIO DEL MOLINO

## Bendición y laicismo

Hace 10 años, cuando aún no se había disipado la fumata blanca que anunció su ascenso, el papa Francisco se negó a condenar a las parejas homosexuales, en lo que se interpretó como un giro radical de la doctrina homófoba. Una década después, el mismo papa da un paso más y se aviene a bendecir a las parejas del mismo sexo que así lo pidan. Dicen que el Vaticano se abre, pero las puertas deben de ser tan pesadas, y los goznes, tan roñosos, que en diez años solo han abierto una rendijita.

Yo les diría que no se esfuercen abriendo portones que llevan tantos siglos cerrados, no vaya a ser que se les cuele una corriente de modernidad y toda la curia fenezca de neumonía laica. Además, este papa no necesita condescender con los homosexuales ni con las mujeres que abortan ni con los niños abusados: ya tiene ganada a buena parte de la izquierda que, en teoría, defiende los derechos de esos colectivos. Yolanda Díaz va a seguir citándole como autoridad moral, y su prestigio de reformador revolucionario no va a sufrir mella alguna.

No deja de sorprenderme la alegría con la que se recibe cada limosna vaticana y lo poquito que se atacan sus posiciones claramente homófobas, contrarias a los derechos reproductivos de las mujeres y protectoras de los clérigos pedófilos. Francisco ha desactivado el anticlericalismo secular de la izquierda incluso en países como Argentina y Chile, donde el derecho al aborto se conquistó ayer mismo y ya corre un peligro serio de aniquilación. Blasfemar contra el papado es hoy propio de señores de derechas que añoran rigores tradicionales.

Entiendo la confusión de los católicos más montaraces, pero no la de la izquierda secular que hace genuflexiones ante las faldas pontificias. Que Francisco mira a los pobres y a los que sufren y que no gusta a los obispos de colmillo ultra son dos hechos tan evidentes como insuficientes para justificar tanto fervor progresista. El daño que la iglesia sigue causando con su postura sobre la profilaxis y la moral sexual y con su encubrimiento de abusadores es muy superior a los bienes que se aplauden. En lugar de esperar gestos y cambios —siempre ridículos e inanes—, la coherencia laicista exige tratar las opiniones de la iglesia como las de cualquier señor que dice cosas amparado en la libre expresión. ¿Qué quiere bendecirnos? Pues bendiga o maldiga lo que considere, que nosotros vamos a seguir haciendo lo que nos dé la gana y trabajando porque su moral y sus valores no amenacen nuestras libertades.

ANATOMÍA DE TWITTER / NURIA LABARI

## La penúltima de Sabina

El que dicen será el último concierto de Joaquín Sabina aún no ha llegado. Y del penúltimo no ha habido apenas crónicas, porque a los periodistas nos gustan los finales rotundos, las letras doradas del tiempo. Sin embargo, el lunes había unas 13.000 almas, móvil en mano, la anteúltima noche en el Wizink Center de Madrid, compartiendo impresiones con sus grupos de WhatsApp y en sus redes.

Valga como ejemplo la crónica de @david\_redoli para la red social X (antes Twitter). “Qué bonito, qué emotivo, qué mágico el penúltimo concierto de Joaquín Sabina en Madrid, concluyendo su gira *Contra todo pronóstico*. Tan joven y tan viejo, Like a Rolling Stone, el maestro puso en pie (lágrima en mano) a todo el Wizink Center, negándolo todo, incluso la verdad”. Aunque, puestos a negar, yo niego que el último concierto de esta gira, hoy en Madrid, sea el último de Joaquín Sabina.

En primer lugar, porque no podemos fiarnos de alguien que dice “la última” y deja sonando *La canción de los buenos borrachos* como telón de fondo. Es tan difícil que pida la última copa quien cerró todos los bares como que se cante la última el que vivió para cantarlo.

Sin embargo, *Contra todo pronóstico* sí es un antes y un después en la obra (y en la vida) de Joaquín Sabina.

O más bien un después. Porque cumplir 74 años obliga a subir al escenario a un nuevo protagonista, el viejo poeta después de su obra. Y esa nueva presencia (invisible aunque a la vista de todos) hace que ninguna canción suene igual: “Ahora es demasiado tarde, princesa” se convierte directamente en otro tema. Y cuando se ruega “que el calendario no venga con prisas” entra en escena la noche más larga, que no es precisamente la de bodas.

**Terminar una canción, una carrera, una obra, una amistad, un amor, una vida... es un momento álgido**

“Aunque le queda poca voz, es un artista que se mete al público en el bolsillo. ¡Fue estupendo!”, comentaba @de\_membrillo. Aunque les aseguro (no se crean todo lo que lean en X) que de voz va sobrado. Y es importante lo de la voz. No por la música, sino por la vida. En todas las culturas y en todas las mitologías el alma y la vida vienen por un soplo. Y en un cantautor la voz no es solo ese soplo, sino la medida de la vida.

Es verdad que está mayor, que canta sentado... Pero daría igual que lo hiciera tumbado. Porque quien canta no solamente tiene vida, sino que da vida. Un hombre (o una mujer) tan joven (y tan viejo) tiene menos vida para sí, pero un soplo nuevo que ofrecer a quien tenga el valor de escuchar con un pie en el abismo. Por eso son tan especiales los últimos conciertos.

Terminar una canción, una carrera, una obra, una amistad, un amor, una vida... es un momento álgido. Y en ese momento deseas que todos lloren contigo, que todos canten contigo, que todos estén ahí de alguna forma para estar contigo solamente. No es por lo bien que lo haces. No es porque sea la última o la penúltima. Están ahí porque lo que quieren es estar contigo.

Es un público especial el de los últimos conciertos, porque no espera ya nada del artista. Al contrario, el público vive su propia revelación, la conclusión de que hay momentos que valen simplemente por cuanto suceden. La certeza de que se necesita una vida entera para cantar que “todo es ahora” y que “nada es eterno” y que sea verdad. Pues eso. Que esta noche en Madrid Joaquín Sabina va a cantar “como si fuera el último”.

## ESPAÑA

# ERC y Junts critican al PSOE por vetar comparecencias de jueces

Los socialistas rechazan investigar a magistrados en el Congreso por supuesto 'lawfare', una opción que tampoco agrada al PNV y que denuncian PP y Vox

JOSÉ MARCOS / JAVIER CASQUEIRO  
CARLOS E. CUÉ, Madrid

ERC y Junts, dos de los socios de investidura del Gobierno de Pedro Sánchez, continúan firmes con su plan de pedir la convocatoria de determinados magistrados del Tribunal Supremo y de la Audiencia Nacional en las comisiones de investigación que se acaban de aprobar en el Congreso y que relacionan con casos de *lawfare* o persecución judicial contra líderes del proceso independentista en Cataluña. El Gobierno y el PSOE descartan esa posibilidad y reafirman su intención de rebajar la tensión con el poder judicial, con el que se han abierto varias vías de contactos para comunicarles que el Ejecutivo defiende su independencia.

Los socios separatistas catalanes no renuncian a sus intenciones y reclamarán que ciertos jueces acudan a alguna de esas comisiones y avanzan que si el PSOE se opone y lo veta "tendrán que explicar con quién lo pactan y por qué", pero no consideran de momento que esta divergencia pueda desencadenar una crisis de posible ruptura tras el acuerdo de investidura. PP y Vox catalogan esa posibilidad de investigar a magistrados en el Congreso como un ataque a la división de poderes. Al PNV tampoco le agrada nada y teme su repercusión ante la Unión Europea. El Reglamento del Congreso no contempla esa opción, citar a magistrados en ejercicio en comisiones de investigación, pero tampoco la prohíbe.

El choque llega mientras el Ejecutivo hace esfuerzos diarios por mejorar su relación con la cúpula judicial e intentar convencer al PP de Feijóo para renovar el Consejo General del Poder Judicial, mandato que lleva bloqueado por los populares más de cinco años. Este órgano tiene en la actualidad mayoría absoluta de vocales conservadores que han levantado una trinchera contra el



La portavoz del Gobierno, Pilar Alegría, y Félix Bolaños, ayer tras el Consejo de Ministros. / GABRIEL LUENGAS (EP)

## PERIDIS



## Sánchez dice que se reunirá "varias veces" con Puigdemont

Apunta que la cita con el líder de Junts llegará cuando esté aprobada la amnistía

C. E. C., Madrid  
Pedro Sánchez aprovechó ayer la habitual copa de Navidad con la prensa en La Moncloa para, en un ambiente más distendido, terminar de consolidar el trabajo de normalización de las relaciones con Junts y ERC y también con EH Bildu, lo que incluye acabar

con los últimos tabúes: pactar una moción de censura en Pamplona para dar el poder a la formación de Arnaldo Otegi y romper el hielo con Carles Puigdemont con una reunión oficial con el líder del PSOE. Con total normalidad, en varios corrillos diferentes con periodistas, Sánchez

dio por hecho que en esta legislatura se reunirá "muchas veces" con el *expresidente* de la Generalitat y líder de Junts —que está huido de la justicia española desde noviembre de 2017— y con el presidente de ERC, Oriol Junqueras (condenado y después indultado), para abordar con ellos el "conflicto político catalán", según sus palabras. La fecha para esas primeras reuniones no está cerrada, y aunque el presidente dijo en algunos corrillos que aún no estaba definido, más tarde planteó lo que señalaban este fin de semana fuentes del PSOE y del Gobierno, esto es, que la reunión con Puigdemont llegará cuando la ley de amnistía esté aprobada, previsiblemente en abril. La cita será casi con seguridad en Bruselas, en el Parlamento Europeo, porque habrá recur-

Afirma que el pacto con EH Bildu en Pamplona es algo "puntual"

"La asociación estratégica con el PNV tiene presente y futuro", asegura

sos y Puigdemont tardará en poder volver a España, pero políticamente, para que Sánchez pueda justificar ese encuentro, es muy relevante que la ley esté aprobada. Cuando se publique la norma

Gobierno de coalición y denuncian lo que consideran una persecución ilegal por parte de los partidos que apoyan al Ejecutivo para acusar a los jueces de prevaricación a través de las comisiones de investigación recién creadas tras los pactos firmados por el PSOE con Junts y ERC.

El Gobierno, según indicaron ayer el presidente Sánchez y su ministro de Justicia, Félix Bolaños, se opone a ese plan de Junts y ERC de fiscalizar a los jueces en el Parlamento. En los dos partidos catalanes admiten las graves diferencias con el PSOE. La formación liderada desde Bruselas por Carles Puigdemont no da más detalles de ese malestar, pero varios de sus portavoces y dirigentes abundaron en su determinación de citar a diferentes jueces.

### Petición de explicaciones

En ERC sí reafirman que llamarán a esas comisiones a esos jueces, que pedirán explicaciones al PSOE sobre su oposición y que pondrán de manifiesto que los socialistas votarán con PP y Vox para vetar la citación a los magistrados. Fuentes del partido republicano avanzan que han estudiado el Reglamento del Congreso y no observan ningún artículo que prohíba ese tipo de citaciones, por lo que adelantan que solicitarán un informe al respecto al secretario general del Congreso. También abundan que si hasta ahora no había sucedido es sencillamente porque en las comisiones de investigación aprobadas y desarrolladas los jueces no habían tenido un papel determinante.

El portavoz de ERC en la Cámara, Gabriel Rufián, ratificó: "No quiero entrar en guerra con nadie con esto [...] pero seguro que no hay ningún artículo del reglamento que lo impida. Aquí no hemos citado antes a un juez porque no tenía sentido, pero si hacemos una comisión de investigación en torno a su actuación, tiene sentido, igual que han venido altos funcionarios en otros tipos de casos, y nosotros simplemente queremos poder hablar con aquellos comparecientes que consideremos oportuno".

Fuentes de la Presidencia del Congreso reconocen que el Reglamento no indica nada al respecto y admiten que es el Consejo del Poder Judicial el que interpreta el artículo 399 de su ley orgánica en el sentido de que está prohibido

en el BOE, oficialmente Puigdemont ya no será una persona huida de la justicia española, sino un político amnistiado. De la misma manera que Sánchez ha llamado por teléfono a Junqueras, ahora que es un político indultado con plenas libertades, podrá verse con Puigdemont cuando esté amnistiado. Aun así, Junts presiona para que la cita sea antes, incluso en enero, y Sánchez no cierra del todo la puerta a esta posibilidad, pero todo indica que el encuentro llegará cuando se apruebe la medida de gracia.

Sánchez también trató de explicar en varios corrillos que la decisión de apoyar una moción de censura para que Bildu se haga con la Alcaldía de Pamplona es algo "puntual" que tiene que ver con la situación de bloqueo en este Ayuntamiento. De hecho,



que comparezcan. En la Cámara baja, sin embargo, se recuerda el precedente del criterio planteado por el presidente de la Comisión de Investigación sobre utilización partidista en el Ministerio del Interior cuando se llamó en abril de 2017 al magistrado Daniel de Alfonso, responsable de la oficina antifraude en Cataluña. Pero en aquel momento De Alfonso no ejercía y el Consejo le autorizó a acudir con algunos límites en sus exposiciones.

El portavoz del PNV, Aitor Esteban, precisó: “No, yo ahora no lo veo”. Y pidió cautela hasta que los grupos sepan exactamente qué quieren hacer. Fuentes de esa formación sí apuntaron que la idea de ver a jueces siendo interrogados sobre asuntos de su competencia por diputados en el Congreso no les agrada y que puede ser tan negativa que incluso haga dudar a la Unión Europea de la separación de poderes en España.

“Las comisiones de investigación no pueden ni revisar resoluciones judiciales ni vincular a los tribunales. La ley también establece que los jueces y magistrados no tienen obligación de asistir a comisiones de investigación. Además, no tendría ninguna utilidad: todo el conocimiento que tienen los jueces y magistrados de esas causas penales es por haber sido los jueces y magistrados de esos procedimientos. Y es justo lo que la ley prohíbe que se pueda revelar”, sentenció ayer el titular de Justicia, Félix Bolaños, quien llamó hace unos días a tres de los jueces aludidos por la portavoz de Junts, Miriam Nogueras, para explicarles que el Gobierno rechaza los ataques.

Nogueras, de la total confianza de Puigdemont hasta el punto de haber acudido a las negociaciones con el PSOE en Bruselas y en Ginebra, atacó a determinados jueces españoles el día 12 cuando afirmó en el atril del Congreso que “en un país normalizado estos personajes [refiriéndose de forma expresa a Manuel Marchena, presidente de la Sala de Lo Penal del Supremo y, por tanto, del juicio del *procés*; a Pablo Llarena, instructor de dicha causa, y a Carlos Lesmes, expresidente del CGPJ] serían cesados y juzgados”. Una estrategia que no fue casual: el mismo día el portavoz de Junts en el Senado, Josep Lluís Cleries, puso en cuestión la separación de poderes.

aseguró que en otros municipios navarros donde la correlación de fuerzas es similar, el PSOE no está pensando en repetir la operación de desbancar a UPN para poner a Bildu. Sánchez desvincula el acuerdo de su propia investidura. En cualquier caso, dejó muy claro que los socialistas no están pensando en hacer nada parecido en el País Vasco, donde han pactado con el PNV para arrebatar varias alcaldías a Bildu, a veces también con los votos del PP, como sucedió en Vitoria. Sobre la posibilidad de que el PSE y Bildu gobiernen juntos en algún momento, Sánchez fue rotundo al apostar por mantener la actual alianza con el PNV, que tiene una coalición con los socialistas vascos. “La asociación estratégica con el PNV tiene presente y tiene futuro”, resumió el presidente.



Daniel de Alfonso (izquierda) y el diputado del PNV Mikel Legarda, en el Congreso el 5 de abril de 2017. / MARISCAL (EFE)

REYES RINCÓN, Madrid

En 45 años de democracia no hay ningún precedente de juez que haya sido llamado por el Congreso o el Senado para declarar en una comisión de investigación relacionada con su actividad judicial. El único magistrado citado, Daniel de Alfonso, en abril de 2017, fue reclamado en su condición de jefe de la oficina antifraude de Cataluña, no como juez, ante la comisión de investigación sobre la supuesta utilización partidista del Ministerio del Interior en la etapa de Jorge Fernández Díaz. El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) acabó accediendo a que acudiera, pero con la condición expresa de que no hablara sobre su trabajo como magistrado.

Ahora, Junts y ERC pretenden que sean citados varios jueces en las comisiones de investigación pactadas con el PSOE sobre los atentados de Barcelona y Cambrils de agosto de 2017, la Operación Cataluña (la supuesta construcción de acusaciones falsas contra dirigentes independentistas catalanes) y el presunto espionaje a líderes políticos con el programa Pegasus. Los socialistas se oponen, por lo que esas citaciones, previsiblemente, no saldrán adelante. Pero la petición de los independentistas reabre el debate sobre si las Cámaras pueden citar a jueces para que informen sobre sus actuaciones y, si en caso de ser llamados, los magistrados pueden negarse a acudir.

Quienes sostienen que se les puede citar y que, además, los jueces tienen la obligación de ir esgrimen el artículo 76 de la Constitución, que faculta al Congreso y el Senado para crear comisiones de investigación y establece: “Será obligatorio comparecer a requerimiento de las Cámaras. La ley regulará las sanciones que puedan imponerse por incumplimiento de esta obligación”. Además, existe una ley orgánica, de 1984, específica para regular la

El CGPJ admitió que los magistrados deben comparecer en el Parlamento pero no responder sobre su función judicial

## Ningún precedente y una maraña de leyes contrapuestas

comparencia ante comisiones de investigación del Congreso y el Senado en la que se recoge también la obligación de comparecer “personalmente” de “todo ciudadano español o extranjero residente en España”.

Estos fueron los dos preceptos en los que se apoyó el Congreso en 2017 para reclamar la presencia del entonces magistrado De

Alfonso. El caso generó un enfrentamiento entre quien era a la sazón presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Carlos Lesmes, y el Congreso: el primero esgrimía la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) para negar la comparencia del juez, y la Cámara apelaba a las normas —entre ellas la Constitución— que le obligaban a presentarse.

### Un control que solo depende del Poder Judicial

Según un informe de la Asociación Judicial Franciscana de Vitoria (AJFV), la segunda más representativa de la carrera y de tendencia conservadora, pero más moderada que la mayoritaria Asociación profesional de la Magistratura (APM), la citación de jueces en activo en comisiones parlamentarias de investigación por asuntos relacionados con su labor choca, en normas nacionales y de la Unión Europea, con “trabas insalvables destinadas a proteger la

independencia de los magistrados en el desempeño de su función judicial”. El informe de esta asociación judicial advierte de que los magistrados podrían incluso incurrir en responsabilidades penales o disciplinarias, como el deber de guardar sigilo en las causas en que participen o hayan participado.

El texto asociativo cita artículos de la Constitución, de la Ley Orgánica del Poder Judicial o del derecho europeo que inciden en que los jueces solo pueden ser controlados por el Consejo General del Poder Judicial. “En ningún caso se puede establecer una suerte de tribunal político que juzgue su labor”, reza el dictamen.

La posición de Lesmes estaba marcada por el artículo 399 de la LOPJ, que fija: “Las autoridades civiles y militares se abstendrán de intimar a los jueces y magistrados y de citarlos para que comparezcan a su presencia. Cuando una autoridad civil o militar precise de datos o declaraciones que pueda facilitar un juez o magistrado, y que no se refieran a su cargo o función, se solicitarán por escrito o se recibirán en el despacho oficial de aquel, previo aviso”. Según expuso entonces Lesmes, la Ley del Poder Judicial “establece un régimen propio, aplicable de manera específica a los miembros de la carrera judicial, respecto a la forma a través de la cual estos pueden facilitar datos o declaraciones, que no se refieran a su cargo o función, a otras autoridades civiles”. Lo que Lesmes pretendía es que no se citase al juez en el Congreso sino que, en todo caso, se le pidiera la información por escrito o se acudiera a su despacho.

Ante la insistencia de la Cámara baja, Lesmes reunió a la Comisión Permanente del CGPJ, que acabó admitiendo “el deber constitucional de comparecer y colaborar con las comisiones de investigación”, con la única salvedad de que, “tratándose de jueces o magistrados en activo, no podrá versar sobre datos o declaraciones que se refieran a su cargo o función jurisdiccional”. Las comparencias que reclama Junts para las nuevas comisiones del Congreso pretenden interrogar a los magistrados sobre su actuación judicial, por lo que es previsible que el CGPJ no las autorice.

Fuentes del Gobierno señalan que, aunque la Constitución y la norma que regula las comisiones de investigación establezcan la obligatoriedad de acudir para todos los ciudadanos, lo que rige, en este caso, son las normas específicas para los jueces.

## ESPAÑA

# Un senador del PP llama “grupis” de Pedro Sánchez a las vicepresidentas

José Antonio Monago rectifica tras acusar de ‘lawfare’ al juez del ‘caso Gürtel’

JOSÉ MARCOS, Madrid

Las sesiones del control al Gobierno en el Senado esta legislatura recuerdan a un concurso de méritos en el que los portavoces populares se suceden mientras compiten entre sí por ser el azote más duro del Ejecutivo. “¿A qué humillación más van a someter a España? ¿Qué convivencia pretenden vender? ¿La de entregar el Ayuntamiento de Pamplona a los herederos de ETA?”, arrancó fuerte Alicia García, la recién estrenada portavoz en el Senado. “Han hecho un Código Penal a la carta de sus socios, ¿cuál será el siguiente paso? ¿Juzgar a los jueces? ¿A los que verifique Puigdemont o a los que señale ese partido progresista que ahora es Bildu para beneficiar a sus amigos asesinos?”, subió el pistón el portavoz adjunto del PP, Alejo Miranda de Larra. Sin embargo, fue Vicente Azpitarte, senador junior por Granada, el que dio la sorpresa y terminó acaparando los focos dentro de la estrategia de confrontación con el Ejecutivo en la que parecía que iba a ser una pregunta sin pena ni gloria por el nombramiento de Miguel Ángel Oliver, ex secretario de Estado de Comunicación, como presidente de la Agencia Efe.

“Cuando tiren del argumentario facilón de que somos unos ultras, le digo una cosa: somos unos ultras de la libertad y la igualdad. Sin embargo, usted y el conjunto de vicepresidentas son unas meras grupis del peor presidente que ha tenido la democracia española”, le espetó a María Jesús Montero. El término grupi, generalmente aplicado a las mujeres, se refiere a una persona que sigue a un artista o a un grupo musical en una gira con la esperanza de tener intimidad con ellos. La vicepresidenta cuarta, ministra de Hacienda y vicesecretaria general del PSOE no se anduvo con rodeos: “Decirle grupis a las vicepresidentas, ¿por qué? ¿Usted es grupi de Feijóo o es porque somos mujeres? En cual-



Vicente Azpitarte intervenía ayer en la sesión de control al Gobierno en el Senado. / SERGIO PÉREZ (EFE)

quier caso, señor Azpitarte, le recomiendo que se vuelva ver [en la intervención] si se gusta”. Azpitarte concentró el malestar del Gobierno. “Llamar grupis a las vicepresidentas es machista. Estoy esperando las disculpas por parte del grupo popular”, le reprochó el ministro de Presidencia y Justicia, Félix Bolaños. El PP no corrigió a su senador.

La última bronca parlamentaria, previa a la de los miércoles en el Congreso, estuvo precedida en cambio por un instante muy poco habitual. Un senador del PP, el expresidente de Extrema-

duca José Antonio Monago, pidió la palabra al inicio de la sesión para rectificar sus acusaciones de *lawfare* —persecución judicial con fines políticos— que había pronunciado la semana anterior en el pleno del Senado contra el juez de la Audiencia Nacional José Ricardo de Prada, uno de los magistrados que juzgó el caso Gürtel, la trama de corrupción política vinculada al PP en Madrid y Comunidad Valenciana. “El mayor caso de *lawfare* que se ha conocido en la historia política de España lo mecieron ustedes. El juez De Prada introdujo

Bolaños tacha de “machista” la intervención de Vicente Azpitarte

El expresidente extremeño reconoce que su declaración fue “desafortunada”

en una sentencia en un párrafo a propósito de la sentencia sobre la Gürtel, que provocó la caída del Gobierno del señor Rajoy”, afirmó hace una semana durante una interpelación a Bolaños.

La reacción de De Prada fue la de pedir amparo al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ante estas acusaciones. Monago se desdijo ayer de sus palabras tras la crisis que le abrió al PP con el mundo judicial: “Quería aclarar que creo firmemente en la independencia judicial, que no tenía que haber hecho esa alusión a ningún juez, en este caso al juez De Prada, y que, por lo tanto, era desafortunada la referencia que hice en torno al *lawfare*. Utilicé una serie de argumentos que hablaban de decisiones judiciales y me referí expresamente con su nombre a un juez; creo que no fue acertado por mi parte”, confesó.

El ministro Bolaños agradeció la corrección y la aprovechó a su favor: “Se la reconozco, ese es el buen camino, el de reconocer los errores cuando se cometen. Me gustaría que cundiera el ejemplo en la bancada del PP”. En la misma línea se pronunció la vicepresidenta primera, Nadia Calviño, en la que fue su última sesión de control en el Senado antes de asumir sus nuevas funciones como presidenta del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

## Impuesto de sucesiones

El Consejo de Ministros aprobó ayer un requerimiento a la Mesa del Senado para que revoque su decisión de admitir a trámite la toma en consideración de un proyecto de ley que presentó el PP para derogar el impuesto de sucesiones y donaciones al considerar que supone una inconstitucionalidad “absolutamente flagrante”. La iniciativa del PP, señaló Bolaños, busca eliminar el impuesto a las grandes fortunas y que el Estado compense a las comunidades autónomas por el importe recaudado en el último ejercicio fiscal. Su impacto presupuestario sería de 2.800 millones de euros, según los cálculos del Ejecutivo, que basa su petición en el artículo 134 de la Constitución. Este establece que es necesaria la conformidad del Gobierno para que las Cortes tramiten cualquier norma que suponga una disminución de los ingresos presupuestarios.

## El Congreso habilita enero para acelerar la ley de amnistía

Armengol pide a Rollán que preste para la sesión el Senado por obras en la Cámara baja

J. C., Madrid

La Mesa del Congreso aprobó ayer habilitar el mes de enero para acelerar los debates preparatorios de la ley de amnistía y acortar sus trámites todo lo posible. La intención del Ejecutivo y sus aliados, con mayoría en el órgano de gobierno de la Cámara, es cele-

brar el debate de enmiendas a la totalidad el 9 de enero, pero esos días el Congreso estará en obras. La presidenta, la socialista Francisca Armengol, ha solicitado al presidente del Senado, el popular Pedro Rollán, que preste el hemiciclo de la Cámara alta para la sesión. El Gobierno y el PSOE ya

han deslizado que solo aceptarán pequeñas “mejoras técnicas” en las enmiendas parciales para “no desvirtuar” el contenido de una ley “ya muy medida”.

El mes de enero, como sucede con los de julio y agosto, no es hábil para la mayoría de los trabajos y debates parlamentarios. Pero habitualmente la Mesa de la Cámara rompe esa norma para asuntos excepcionales, convalidación de decretos o leyes de urgencia, o por razones de necesidad política. El Gobierno, el PSOE y sus socios han argumentado todas esas razones para convertir enero en hábil desde el punto de vista parlamentario y apuntan que además de la ley de amnistía habrá otros asuntos de interés, como la aprobación del techo de gasto presupuestario o la ratificación de un decreto *ómnibus* del Ejecuti-

vo relacionado con fondos europeos y la crisis de la guerra de Ucrania. En la tercera semana de enero, además, empezarán a comparecer en sus respectivas comisiones los ministros del Gobierno.

El PP, como denunció ayer su nuevo portavoz en el Congreso, Miguel Tellado, sostiene que esa habilitación de enero obedece al interés del Gobierno por ocultar esos debates en el entorno de las vacaciones de Navidad. Tellado insistió en sus críticas contra la ley y Pedro Sánchez, y reiteró que el PP hará todo lo posible por boicotear ese proyecto. El sábado se abre el plazo para presentar enmiendas a todo el proyecto de ley de amnistía, que se acabará el 3 de enero. Se da por seguro que el PP y Vox las registrarán. El siguiente paso es el debate de esas enmiendas en pleno.

El Congreso había programado para enero una serie de obras en el hemiciclo para modernizar el sistema de votación y de altavoces con unas tabletas táctiles, de modo que la sala estará fuera de servicio. Armengol pidió a Rollán, que prestase el Senado para el debate, y en principio no encontró oposición, según fuentes parlamentarias. Aunque, dado el choque frontal de estos días entre el Gobierno y el PP, la colaboración no puede darse por hecha.

Si el pleno se celebra, luego debería enviarse el proyecto a la comisión de Justicia del Congreso, para la discusión allí de enmiendas parciales durante el mes de enero. En febrero volvería a discutirse en pleno y se enviaría ya al Senado, donde el PP, con mayoría absoluta, podría demorar su aprobación final un par de meses.



El presidente del Senado, Pedro Rollán, entre Javier Maroto (izquierda) y Guillermo Fernández Vara, ayer en la Cámara alta. / FERNANDO SÁNCHEZ (EP)

# El PSOE lleva al TC la reforma del Reglamento del Senado que busca frenar la amnistía

Los socialistas piden al Constitucional que anule la norma porque abre “una crisis sin precedentes del sistema legislativo”

JOSÉ MARÍA BRUNET, Madrid El PSOE presentó ayer ante el Tribunal Constitucional el recurso contra la reforma del Reglamento del Senado aprobada el 13 de noviembre por la mayoría absoluta del PP en la Cámara alta, y con la que los populares intentan retrasar la aprobación de la proposición de ley de amnistía al *procés*, al ampliar el plazo de tramitación legislativa hasta los dos meses —en lugar de los 20 días actuales— incluso en aquellos casos, como la medida de gracia, que se tramitan por el procedimiento de urgencia. La ley de amnistía inició su andadura parlamentaria el día 12, cuando el Congreso aprobó, por 178 votos a favor (PSOE, Sumar, ERC, Junts, EH Bildu, PNV y BNG) y 172 en contra (PP, Vox, UPN y CC) su toma en consideración.

El Grupo Parlamentario Socialista en el Senado considera que el procedimiento seguido por el PP para esta reforma del Reglamento es “radicalmente inconstitucional” y ha abierto “una crisis sin precedentes del sistema legislativo”, al modificar el equilibrio entre las funciones del Congreso y las del Senado. El PSOE estima que la declaración del procedimiento de urgencia de una proposición de ley para su tramitación en el Congreso, como ha ocurrido, debe ser aplicada de forma “automática” en el Senado.

El PSOE considera que el cambio reglamentario aprobado por

el PP vulnera el artículo 90.3 de la Constitución. Este establece lo siguiente: “El plazo de dos meses de que el Senado dispone para vetar o enmendar el proyecto se reducirá al de 20 días naturales en los proyectos declarados urgentes por el Gobierno o por el Congreso de los Diputados”. El recurso de los socialistas explica que la jurisprudencia del Tribunal Constitucional ha considerado reiteradamente que dicho precepto es aplicable “no solo a los proyectos de ley [los que emanan del Gobierno], sino también a las pro-

posiciones de ley [los que proceden de las Cortes]”, dado que “la evidente semejanza entre ambas figuras pone de relieve la identidad de razón para su régimen jurídico”, como afirmó el tribunal en su sentencia 97/2002.

El Grupo Socialista expone que la reforma pretendida “es contraria al bicameralismo que diseña nuestra Constitución”, ya que el artículo 90 de la Constitución “fija un sistema que otorga un mayor peso al Congreso de los Diputados en detrimento del Senado”. Y cita de nuevo la jurisprudencia

## Una puerta abierta a “una peligrosa deriva institucional”

El recurso del Grupo Socialista detalla que “la declaración de constitucionalidad de esta reforma abriría la puerta a una peligrosa deriva institucional”. La tesis del PSOE es que el Senado “no puede decidir unilateralmente que no le concierne la regulación constitucional sobre la urgencia de la tramitación de los textos legislativos que proceden del Congreso”.

El Grupo Socialista añade que aceptar el procedimiento seguido por el PP “implicaría una parálisis del poder legislativo en la que cada Cámara actuaría de espaldas a la otra,

del propio Constitucional, cuando en su sentencia 119/2011 afirmó que “las dos Cámaras no están situadas en una misma posición”, puesto que “no actúan en el mismo momento ni son exactamente las mismas sus facultades formales dentro del proceso de adopción de la ley”.

El artículo 72.1 de la Constitución establece la potestad de cada Cámara para dictar sus propios reglamentos sin interferencias de otros órganos o poderes del Estado. Sin embargo, el recurso recuerda que el Constitucional ha mantenido una “constante jurisprudencia” en la que ha establecido los límites de la autonomía parlamentaria, al señalar, por ejemplo, que “la independencia de los órganos parlamentarios no puede convertirse en una forma de desvinculación respecto de la Norma Suprema”.

El PSOE expone que, por tanto, la declaración de urgencia por parte del Congreso de los Diputados sobre una determinada iniciativa legislativa “conlleva la aplicación automática del procedimiento de urgencia en el Senado”. Esta facultad del Congreso es, prosigue la impugnación, “resultado de un determinado entendimiento constitucional de las relaciones entre las dos cámaras que forman las Cortes Generales, y no está sometido a límites que puedan ampararse en la autonomía reglamentaria del Senado”.

El PSOE estima “más que cuestionable” la razón que el Grupo Parlamentario Popular aduce cuando afirma que el “objeto específico” de la reforma es ofrecer oportunidades al rigor y la calidad de la función legislativa del Senado y dar a los senadores el tiempo necesario para analizar y debatir las iniciativas que llegan a la Cámara alta. El recurso rebate, sin embargo, que el Constitucional “ha establecido que tal declaración de urgencia ni priva al Senado del ejercicio de su función, ni supone una restricción a los derechos de los senadores”.

## El Supremo rechaza la querrela de Podemos contra dos jueces

R. R., Madrid

El Tribunal Supremo ha rechazado admitir a trámite la querrela presentada por Podemos contra el juez de la Audiencia Nacional Manuel García-Castellón y su refuerzo, Joaquín Gadea, por reabrir una investigación al partido por supuesta financiación ilegal. Podemos, que acusaba a los jueces de prevaricación, revelación de secretos y omisión del deber de perseguir delitos, se quejaba de que García-Castellón reabriera la investigación tras tomar declaración al exmilitar venezolano Hugo Armando Carvajal, que pretendía retrasar su extradición a EE UU. El tribunal ha tomado la decisión con el apoyo de la Fiscalía.

La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional archivó la causa contra Podemos —por financiación ilegal de partidos políticos, delito fiscal y blanqueo de capitales— en marzo de 2022, al considerar que era “prospectiva”. Podemos se querelló en noviembre pasado contra García-Castellón y Gadea, en pleno debate sobre la amnistía y el *lawfare* (persecución judicial con fines políticos), pero el Supremo considera que la actuación de los jueces no es constitutiva de delito.

### Obligado a investigar

Según el tribunal, la información aportada por Carvajal estaba relacionada con el objeto de la investigación contra Podemos, por lo que, ante esta nueva información, García-Castellón estaba obligado a investigar y verificar la información que aportaba Carvajal. Para la Sala, tampoco parece injustificada en ese momento la declaración de secreto de sumario, con la que la Fiscalía estaba conforme, ni la declaración del secreto causó indefensión al partido.

El tribunal recuerda que el delito de prevaricación judicial exige “la conciencia de estar dictando una resolución” ilegal y “de las interpretaciones usuales y admisibles en derecho” y la “intención deliberada de faltar a la justicia”, lo que no se observa en este caso, señala el Supremo en un auto del que ha sido ponente la magistrada Carmen Lamela.

Respecto al delito de revelación de secretos, el tribunal señala que “es evidente que se produjeron filtraciones de la investigación que se hicieron públicas a través de determinados medios de información”, pero ni Podemos las atribuye de manera clara y terminante a García Castellón y Gadea, “ni aparece indicio alguno de que ello fuera así”.

## ESPAÑA



Un grupo de manifestantes independentistas quemaba fotos del Rey el 8 de octubre de 2020 en Barcelona. / QUIQUE GARCÍA (EFE)

## El Congreso estudiará de nuevo despenalizar las injurias a la Corona

Los socialistas rechazan retirar el delito de enaltecimiento del terrorismo

XOSÉ HERMIDA, **Madrid**  
Los grupos a la izquierda del PSOE porfiran desde hace años y una vez más han conseguido que el Congreso abra la puerta a retirar del Código Penal algunos delitos de opinión. El pleno de la Cámara admitió ayer a trámite una proposición de ley de Sumar, la primera del grupo en esta legislatura, que pide despenalizar, entre otros, el enaltecimiento del terrorismo y las injurias a la Corona. Los socialistas accedieron a tomarla en consideración, pero expresaron reservas sobre su contenido. En la anterior legislatura, el PSOE ya consintió que se tramita-

sen otras dos iniciativas semejantes que luego acabó bloqueando. Los socialistas avisan del rechazo inicial a suprimir el delito de enaltecimiento del terrorismo.

Sísifo es un personaje de la mitología griega y también de la práctica parlamentaria española. Como la piedra que eternamente sube y baja a la cima de la montaña, hay iniciativas que, desde hace años, son admitidas a trámite en el Congreso y siempre acaban en nada. Era inevitable que alguien, en este caso el diputado del PNV Mikel Legarda, se acordase del mito helénico a propósito de esta iniciativa. Legarda enu-

meró cómo Unidas Podemos en dos ocasiones, ERC en otra, Junts en una más e incluso el pleno del Senado han planteado desde 2014 propuestas similares. Las dos tomadas en consideración la pasada legislatura acabaron hibernadas en la Mesa por el viejo método de ampliar indefinidamente el plazo de presentación de enmiendas.

Esta vez, Sumar ha planteado la cuestión desde el principio mismo de la legislatura y por ahora la secuencia sigue el mismo guion: los socialistas admiten que se abra el debate, pero avisan de que plantearán objeciones. Antes del pleno, el portavoz socialista, Patxi López, ya anticipó, "a título personal", que se opone a retirar el delito de enaltecimiento del terrorismo. Su opinión fue corroborada luego por fuentes del Gobierno y deslizada finalmente por Isaura Leal, la diputada que fijó la posición del PSOE durante el debate. "La tutela institucional de las víctimas del terrorismo es una obligación del Estado", afirmó Leal. "Eso debe prevalecer sobre cualquier otro objetivo". Sobre las injurias a la Corona, el PSOE se mostró ambiguo, aunque Leal precisó: "No podemos ni debemos en ningún caso dejar de pro-

## Feijóo propone vetar homenajes a etarras

No hay día que la derecha no denuncie una nueva "infamia" del Gobierno, y la admisión a trámite de la propuesta de Sumar dio pie al PP para lanzar de nuevo toda su trompetería. Empezando por su líder, Alberto Núñez Feijóo, los populares consideraron un hecho que el PSOE apoye la despenalización del enaltecimiento del terrorismo. Feijóo aprovechó ayer para rescatar viejas propuestas, como prohibir los homenajes a etarras o prohibir la presencia en las listas electorales de personas condenadas por delitos de sangre.

A los populares no les bastó la inflamada intervención en la tribuna de su diputado Sergio Sayas y sacaron al pasillo a su secretaria general, Cuca Gamarra, para denunciar que "Sánchez ha asumido la hoja de ruta de partidos como Bildu y Junts".

teger la dignidad y el respeto a las instituciones".

El portavoz de justicia de Sumar, Enrique Santiago, sostuvo que la propuesta, bautizada de "defensa de la libertad de expresión", pretende adaptar el Código Penal a los "estándares democráticos de los países de nuestro entorno". La iniciativa plantea suprimir también los delitos de ofensa a los sentimientos religiosos y de injurias al Gobierno, a los miembros del poder judicial, al Ejército, a España y a sus símbolos. Santiago argumentó que todas estas figuras penales son "imprecisas", recortan la libertad de expresión y solo han provocado condenas a "artistas y tuiteros" por manifestaciones de "sentido satírico". Explicó que varios de estos casos han provocado sentencias contra España del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y que ONG como Amnistía Internacional han pedido una reforma como esta.

En el caso del enaltecimiento del terrorismo, Santiago señaló que solo se ha aplicado desde que desapareció ETA y que algunas de esas conductas son perseguibles con un tipo penal menos específico, el de apología del delito. Lo mismo, alegó, sirve para el caso de las injurias a altas autoridades del Estado, punibles mediante la figura general de injurias sin necesidad, en opinión de Sumar, de darles una protección especial.

La propuesta volvió a despertar truenos en los escaños de la derecha, que la consideró un hito más de lo que el popular Sergio Sayas calificó de "subasta de la infamia", en la que se incluyen desde la ley de amnistía hasta la moción de censura de Pamplona pactada por PSOE y EH Bildu. Para José María Figaredo, de Vox, la iniciativa viene a corroborar que Pedro Sánchez "está preparando un golpe de Estado desde La Moncloa".

Aliados del Gobierno como EH Bildu, Podemos o BNG exigieron que se derogue también la ley mordaza, otro asunto pendiente de la pasada legislatura. Eduard Pujol, de Junts, cargó contra la monarquía, "una S. A. corrupta". Pilar Vallugera, de ERC, se dirigió a los socialistas para reclamarles que esta vez "no la dejen en un cajón durmiendo el sueño de los justos". Santiago no pudo más que asentir desde su escaño.

## Baltar niega ante el Supremo que circulara a 215 kilómetros por hora

El senador del PP dice que el asunto debió limitarse a una multa

R. R., **Madrid**  
El expresidente de la Diputación de Ourense y actual senador del PP José Manuel Baltar rechazó ayer en el Tribunal Supremo haber cometido el delito contra la seguridad vial por el que se le investiga. Baltar estaba citado a comparecer voluntariamente por la causa abierta en su contra después de que, en abril, fuera sorprendido por la Guardia Civil circulando a 215 kilómetros por

hora al volante de un coche oficial en un tramo donde no se puede conducir a más de 120. El senador, según explicó su abogado a las puertas del tribunal, negó que aquel día condujera a esa velocidad y se opuso a la investigación del Supremo con el argumento de que ya pagó una multa y que, por tanto, en su opinión, el expediente debió archivar. El tribunal debe decidir ahora si pide el suplicatorio al Senado para juzgarlo.

La Fiscalía reclama para Baltar una pena de multa de seis meses a razón de 10 euros al día y un año de retirada del carné de conducir. El senador declaró ante la magistrada Ana Ferrer durante algo más de media hora y salió del tribunal sin dirigirse a los medios. Su abogado, Juan Ramón Montero, sí atendió a los periodistas, e insistió en que su cliente no superó los 200 kilómetros por hora, a pesar de que el atestado de la



José Manuel Baltar, ayer.

Guardia Civil cifra en 215 la velocidad a la que fue interceptado.

Montero se opuso, además, a la posibilidad de que el Supremo reclame ahora al Senado que tramite el suplicatorio para poder ac-

tuar contra el aforado, una decisión que tendrá que tomar la magistrada Ferrer si considera que, a la vista de la declaración de ayer, hay razones para seguir adelante con la causa. El letrado asegura que los hechos "ya han sido resueltos con una multa".

"No se puede reabrir un procedimiento que ya había sido objeto de actuación, pero, además, es que no era delito porque, si no, no se le hubiera consignado en ese momento la sanción y se hubiera derivado por la vía penal. Y no fue así", insistió el abogado. El exceso de velocidad por el que ahora se le investiga le costó en parte a Baltar su puesto en la Diputación de Ourense, del que dimitió en junio para facilitar que la entidad tuviera un presidente del PP, según argumentó tras dejar el cargo.

EDUARDO SÁNCHEZ GATELL Exdiputado del PSOE

# “Al matar a Carrero Blanco, ETA quiso obstruir la salida democrática al franquismo”

LUIS R. AIZPEOLEA, Madrid  
 “Con el magnicidio contra el presidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco, y el asesinato de 13 personas en la cafetería Rolando, en la calle madrileña del Correo, por la explosión de una bomba, ETA pretendió provocar una reacción represiva de la dictadura para obstruir lo que consideraba la vía democrática burguesa, y propiciar una salida revolucionaria al franquismo”. Esta es la conclusión de Eduardo Sánchez Gatell, que fue testigo de la gestación de ambos atentados —en diciembre de 1973 el primero, y en septiembre de 1974 el segundo— por la relación que mantenía entonces con Eva Forest, principal colaboradora de ETA en Madrid, y con José Miguel Beñarán, Argala, miembro del comando etarra que mató a Carrero. Muchos años después, Sánchez Gatell —que llegó a ser detenido y amnistiado por esos hechos— se alejó del mundo *abertzale* y obtuvo escaño con el PSOE en la Asamblea de Madrid.



Eduardo Sánchez Gatell, el lunes en la calle de Claudio Coello de Madrid, donde se produjo el asesinato de Luis Carrero Blanco. / SANTI BURGOS

Sánchez Gatell, madrileño de 68 años, pertenecía a una familia próxima al PCE y amiga del matrimonio formado por Eva Forest y el dramaturgo Alfonso Sastre. Gatell frecuentaba el domicilio de la pareja porque, además, era amigo de su hijo Juan. En enero de 1973 fue detenido y maltratado por el policía Billy el Niño por participar en las luchas estudiantiles. Se radicalizó y se acercó al matrimonio, que animaba un Comité de Solidaridad con Vietnam que terminó apoyando a ETA. En septiembre de 1973, Forest propuso a Gatell crear un grupo armado en Madrid y él entró así en su círculo de confianza. “Un grupo armado que no actuó, pero que sirvió de apoyo a ETA en Madrid”, señala.

El 11 de septiembre de 1973, el día del golpe de Estado en Chile contra Salvador Allende, Gatell conoció a Argala en el domicilio de Forest y Sastre. “Eva me lo presentó como militante de ETA y me sorprendió que celebrara la caída de Allende. Decía que demostraba que la lucha armada era el único camino. Eva sabía que en mi casa había mucha sensibilidad hacia Chile por la amistad de mi madre con Pablo Neruda [Angelina Gatell era poetisa y biógrafa de Neruda] y desaprobó la celebración de Argala. Pero nos contó que Sastre había advertido a Allende de la

necesidad de tomar las armas”, rememora Gatell.

Entre septiembre y diciembre, mes del asesinato de Carrero, Sánchez-Gatell —que asegura que ignoraba que se estaba preparando ese atentado— asistió en el domicilio del matrimonio a una docena de reuniones en las que participó Argala. “Era un seminario en el que comentábamos *El Capital* de Marx”, dice. Recuerda a Argala como “un hombre tímido, formado y de trato agradable”. En esos mismos días participó en una excursión juvenil a Boca de Asno (Madrid), organizada por la Juventud Obrera Católica (JOC), se hizo con el grupo y le escucharon fascinados.

Gatell asegura que Forest influía mucho en Argala. Cree que ella fue quien informó de la facilidad de atentar contra Carrero.

“Forest espía a Carrero, asistió a misa con un pañuelo en la cabeza y gafas oscuras e informó a ETA, según nos contó tiempo después. Pero quien influía intelectualmente en Argala era Sastre, muy prestigiado entonces”, sostiene.

Sastre sostenía en aquellas reuniones, recuerda Gatell, que había que evitar que la salida al franquismo fuera una “democracia burguesa” como, a su juicio, pretendía el PCE de Santiago Carrillo. Su alternativa era que un grupo, mediante acciones armadas, provocara una reacción represiva del régimen, alentando así la revolución. “El instrumento era crear una organización militar separada de las estructuras políticas. Argala asumía estas tesis y se reflejaron en ETA”, prosigue.

Sin embargo, el atentado contra Carrero no provocó una repre-

sión brutal del franquismo y en 1974 se evidenciaba ya su debilidad frente a las movilizaciones obreras y estudiantiles y su enfrentamiento con la Iglesia, en un contexto internacional de cambio. “Sastre y Forest estaban preocupados. Les urgía actuar para evitar la salida democrático-burguesa del franquismo, que desfallería. Esa urgencia explica el brutal atentado de la calle del Correo de septiembre de 1974”, añade.

En junio, tres meses antes de ese atentado, Forest encargó a Gatell participar en la instalación de un refugio en la avenida de América de Madrid, con tres militantes etarras: Fausto Villanueva, Txapu; Juan Manuel Galarraga, Poxolo, y José María Arruabarrena, Tanke. “Eran distintos a Argala. Machistas, bravucones, alardeaban de un nacionalismo cerril y antisocialista”, afirma Gatell. “Un día, Forest me comentó que iba a haber una acción en Madrid más importante que la de Carrero. Cuando sucedió el atentado, el 13 de septiembre, até cabos”.

Gatell asegura que Forest lo celebró. “¿Has visto, Eduardo? Hemos dado en el corazón del régimen”, me dijo. Ante mi estupefacción, dijo que los muertos eran policías. Sastre comentó que el atentado era nuestro Moncada, en alusión a la acción armada con la que Fidel Castro lanzó la revolución cubana”.

## El huevo de la serpiente

El 16 de septiembre fue detenida Forest en su domicilio, en presencia de Gatell. Él fue arrestado en octubre tras las declaraciones de Forest. Sastre huyó a Portugal, pero regresó a España y se entregó. “El Juzgado Militar nos procesó por terrorismo. A mí, por preparar el refugio de la avenida de América. Sastre salió en libertad provisional en julio de 1975. A mí me retiraron la acusación de terrorismo y pasé al TOP [Tribunal de Orden Público franquista] por asociación ilícita. Quedé libre en enero de 1976. Forest, en junio de 1977. Y la causa de la calle del Correo, como la de Carrero, amnistiadas”.

El matrimonio vivió en el País Vasco hasta su fallecimiento. Gatell, psicólogo, se afilió al PCE en 1976 y en 2001 ingresó en el PSOE. Fue diputado autonómico en Madrid dos legislaturas.

Gatell opina que “el huevo de la serpiente” etarra lo incubó Argala en Madrid, influido por Sastre y Forest. Tras el atentado de la calle del Correo encabezó la escisión de ETA militar, que impuso el militarismo en la banda hasta su final. El exdiputado celebra que hoy “la izquierda *abertzale* debata sobre cuestiones sociales, defienda sus reivindicaciones en el Parlamento y contribuya a conformar mayorías progresistas”. “Es la mayor derrota de ETA que podemos concebir”, explica.

## Confirmada la condena al Pequeño Nicolás por el DNI falso

R. R., Madrid

El Tribunal Supremo ha confirmado la condena de un año y nueve meses de cárcel y multa de 2.700 euros impuesta a Francisco Nicolás Gómez Iglesias, de 29 años y conocido como *El Pequeño Nicolás*, por falsificar su DNI para que un amigo se presentase a la selectividad en su nombre. El tribunal absuelve, sin embargo, a la policía que emitió el DNI que resultó ser falso, al entender los jueces que la agente fue engañada por el joven, que en el momento de los hechos tenía 18 años. La Fiscalía pedía para Gómez Iglesias cuatro años de cárcel por este caso.

Esta es la primera condena que confirma el Supremo al Pequeño Nicolás, quien suma 12 años y cinco meses de cárcel en los cuatro casos en los que ha sido juzgado. Solo esta es firme, por lo que el condenado no ha entrado aún en prisión. Gómez Iglesias no había recurrido en principio la condena por el falso DNI, pero acabó adhiriéndose al recurso presentado por la agente de policía. El tribunal admite en la sentencia esa adhesión, pero desestima los argumentos en los que se basó el escrito del joven, entre los que reprocha a la sentencia de la Audiencia no contar con suficiente motivación y vulnerar el derecho de defensa y a un juicio justo.

## La selectividad

Los jueces dan por probado que, antes de las pruebas de Selectividad celebradas en septiembre de 2012, Gómez Iglesias se concertó con el también condenado Manuel Avello para que este se presentara por él al examen. Ambos participaron en la falsificación de un DNI con los datos del Pequeño Nicolás, pero la fotografía de su amigo.

La Audiencia Provincial rebajó la responsabilidad de la policía al considerar que no había quedado acreditado que se concertara con el joven, sino que, simplemente, la agente “no se percató” de que la fotografía no era de él, por lo que la condenó por imprudencia grave a una multa de nueve meses. La Sala de lo Penal del Supremo concluye, sin embargo, que fue víctima de un engaño y la absuelve.

## PROYECTO URBAN CORONACIÓN

Gracias a los Fondos FEDER se ha hecho una

**INVERSIÓN: 600.000 €**

en la revitalización de espacios públicos degradados como lugares de interrelación social.

- ✓ Mayor disfrute ciudadano y mejora de la accesibilidad a los servicios públicos.
- ✓ Eliminación de barreras arquitectónicas para una mejor conexión peatonal con el centro histórico.



## TÉCNICAS Y TERAPÉUTICAS MEDICAS, S.A EN LIQUIDACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, en fecha 20 de noviembre de 2023 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TÉCNICAS Y TERAPÉUTICAS MEDICAS, S.A. en liquidación, ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, procediendo a la publicación del Balance Final de Liquidación que se transcribe a continuación, que ha sido aprobado en la citada Junta General y ha quedado establecido de la siguiente manera:

<b>Activo.</b>	
A) Activo no corriente.	12.711,41
II. Inmovilizado material.	12.711,41
B) Activo corriente.	275,38
V. Inversiones financieras a corto plazo.	146,19
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	129,19
Total activo (A+B).	12.986,79
<b>Pasivo.</b>	
A) Patrimonio neto.	-48.522,21
I. Fondos propios.	-48.522,21
1. Capital.	608.212,00
1. Capital suscrito.	608.212,00
III. Reservas.	146.638,25
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-803.113,06
VII. Resultado del ejercicio.	-259,40
C) Pasivo Corriente	61.509,00
Acreeedores Comerciales y otras cuentas a pagar	61.509,00
1. Proveedores.	61.509,00
TOTAL PASIVO	12.986,79

Barcelona, 1 de Diciembre de 2023.  
El liquidador, María Dolores Martí Sirvent

## escaparate

EL PAÍS selecciona para ti las mejores ofertas y compras online



Entra en Escaparate

EL PAÍS

### ORANGE ESPAGNE, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

Reducción de capital

Se hace referencia a la decisión del Accionista Único de la sociedad ORANGE ESPAGNE, S.A., Sociedad Unipersonal (la "Sociedad"), aprobada con fecha 20 de julio de 2023, acordando la reducción de capital de la sociedad en QUINIENTOS MILLONES DE EUROS (500.000.000,00 euros), hasta la cifra de 597.665.000,00 EUROS. La citada reducción de capital sería ejecutada en el plazo de tres (3) meses desde la finalización del plazo de oposición de acreedores.

Dicha decisión de reducción de capital fue publicada en el BORME número 144 y en el Diario El País con fecha 31 de julio de 2023.

El Accionista Único de la Sociedad, ejerciendo las competencias de la Junta General, ha decidido con fecha 27 de noviembre de 2023 extender el plazo de ejecución de la mencionada reducción de capital de la Sociedad en tres (3) meses, a contar desde el 30 de noviembre de 2023. El resto de las condiciones de la reducción de capital acordada se mantienen tal y como fueron aprobadas por el Accionista Único con fecha 20 de julio de 2023.

Madrid, 18 de diciembre de 2023.  
El Secretario del Consejo de Administración  
ORANGE ESPAGNE, S.A. Sociedad Unipersonal,  
D. Antonio García Martínez

## ESPAÑA

# El Supremo avala la retirada de cruces que homenajean solo a víctimas del bando franquista

El tribunal concluye que el mero listado de los nombres implica una "exaltación de la sublevación militar" de 1936

J. J. GÁLVEZ, Madrid  
El Tribunal Supremo ha avalado la retirada de la cruz falangista de Callosa de Segura (Alicante, 19.300 habitantes), que fue desmontada en 2018 por incumplir la Ley de Memoria Histórica de 2007. La Sala de lo Contencioso-Administrativo ha respaldado la decisión tomada por el Ayuntamiento—gobernado entonces por un tripartito encabezado por el PSPV-PSOE— y explica que dicho símbolo no era un elemento "neutral" sino que implicaba una "exaltación" del bando golpista que se levantó en armas contra la II República y que, tras provocar una guerra civil, propició una dictadura.

La sentencia va más allá, incluso, de este caso concreto y afirma lo siguiente: "Una cruz, con un listado de personas fallecidas de uno solo de los bandos contendientes en la Guerra Civil, supone exaltación de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la dictadura". El fallo del Supremo, fechado el día 14, rechaza el recurso presentado por la Plataforma Ciudadana en Defensa de la Cruz. Este colectivo impulsó durante años las protestas contra la decisión del consistorio de Callosa de Segura, que en 2016 aprobó la retirada del monumento, pero que no pudo ejecutar la medida hasta dos años después debido a las protestas de una parte de los vecinos—de hecho, dos personas fueron detenidas por resistirse a la autoridad durante el desmontaje de la cruz—.

El símbolo falangista se encontraba ubicado junto a la puerta de la iglesia arciprestal de San Martín. En su peana constaba un listado con los nombres de los vecinos del bando franquista que lucharon y murieron durante la Guerra Civil (1936-1939). Además, también había contado con una placa que "mencionaba a José Antonio



La retirada de la cruz franquista de Callosa en 2018. / JOAQUÍN DE HARO

Primo de Rivera y a los héroes falangistas", pero esta ya se había retirado antes de que el Ayuntamiento procediera al desmontaje definitivo del monumento.

Todos estos "elementos" han provocado que, en opinión del Supremo, la cruz no pueda considerarse como un "mero símbolo artístico o artístico-religioso", ya que contenía características que "impiden reconocerle un valor neutral". "Por el contrario, su presencia en un espacio público permite apreciar un acto de exaltación, en cuanto contribuye a realzar el mérito de aquella contienda civil con la inclusión del listado de fallecidos de un solo bando, lo que, implícitamente, también conlleva la reprobación del bando contrario en la percepción social", dice la sentencia, que añade que la retirada de la cruz de Callosa de Segura "no pretende más que retirar del primer plano cuanto signifique, represente o simbo-

lice el enfrentamiento civil". "Ese propósito no es incompatible con la libertad religiosa, ni supone negar o desconocer las creencias de nadie", inciden los jueces.

El alto tribunal distingue igualmente el caso de la cruz de Callosa de Segura de otros símbolos de Galicia y Navarra, que la justicia respaldó mantener tras eliminar de ellos "todos los elementos de exaltación de la Guerra Civil y de la dictadura". A su vez, los magistrados dicen que el monumento de Callosa tampoco tiene nada que ver con el caso de la Cruz de la Muela de Orihuela, también en Alicante, que el Supremo ordenó conservar en su sitio en 2014 al concluir que formaba parte "de la tradición cultural de la localidad y de su entorno", ya que era un "símbolo profundamente arraigado en aquella población" y su presencia no "comprometía la aconfesionalidad del Estado y su neutralidad".

## Pago del dividendo a cuenta

## redeia

El Consejo de Administración de Redeia Corporación, S.A., en sesión celebrada el 31 de octubre de 2023, ha acordado distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2023 por importe bruto de 0,2727 euros por acción. Sobre dicho importe bruto se practicarán, en su caso, las retenciones exigidas por la normativa fiscal aplicable.

El pago del dividendo a cuenta se hará a todas las acciones con derecho a dividendo el día 5 de enero de 2024, de acuerdo con las normativas de funcionamiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), actuando como agente de pagos el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. La fecha de registro (record date) será el día 4 de enero de 2024 y la fecha de cotización ex dividendo (ex date) será el día 3 de enero de 2024.

Madrid, 20 de diciembre de 2023

Emilio Cerezo Díez - Director Corporativo Económico Financiero

## ASFALTADOS Y CONSTRUCCIONES MORGÁ, S.L.

(SOCIEDAD ESCINDIDA)

## TAILERRAK KATUKALE S.L.

(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

### ANUNCIO DE ESCISIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio (en adelante "RDL 5/2023"), se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de ASFALTADOS Y CONSTRUCCIONES MORGÁ, S.L. (Sociedad parcialmente escindida), celebrada el 19 de diciembre de 2023, acordó por unanimidad, la escisión parcial sin extinción de ASFALTADOS Y CONSTRUCCIONES MORGÁ, S.L. mediante la transmisión en bloque de parte de su patrimonio a la sociedad beneficiaria y de nueva creación TAILERRAK KATUKALE, S.L. (Sociedad Beneficiaria) la cual se constituirá simultáneamente, adquiriendo por sucesión a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio escindido y adjudicado a los socios de la sociedad parcialmente escindida las participaciones sociales de la sociedad beneficiaria de nueva creación, todo ello de conformidad con el Proyecto de Escisión parcial redactado y suscrito por el Administrador Único de ASFALTADOS Y CONSTRUCCIONES MORGÁ, S.L., formalizado el 18 de diciembre de 2023.

En virtud del artículo 9 del RDL 5/2023, al haberse adoptado el acuerdo de Escisión Parcial en Junta universal y por unanimidad de todos los socios de la sociedad escindida y por el procedimiento simplificado previsto en el artículo 71 del referido Real Decreto, no es necesario publicar, ni depositar previamente el mencionado Proyecto de Escisión, ni es necesario el informe de los Administradores sobre el mismo.

Asimismo, en aplicación del citado régimen simplificado que se recoge en el artículo 71 del RDL 5/2023, al atribuirse a los socios de la sociedad escindida las participaciones sociales de la sociedad beneficiaria de nueva creación proporcionalmente a los derechos que tenían en el capital de aquella, no es necesario el informe de los administradores sobre el proyecto de escisión, ni el informe de expertos independientes, así como tampoco el Balance de escisión.

No obstante, se hace constar que el acuerdo de escisión parcial contiene el detalle de los elementos de activo y pasivo que componen el patrimonio escindido transmitido a la sociedad beneficiaria TAILERRAK KATUKALE, S.L.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el RDL 5/2023, se hace público el derecho de los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la escisión parcial de obtener el texto íntegro de forma gratuita de los acuerdos adoptados y cualquier otra documentación prevista en el artículo 10 RDL 5/2023.

Se informa igualmente a los acreedores de su derecho de oponerse a la Escisión Parcial en el plazo y los términos previstos en el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio.

Lemoa (Bizkaia), 19 de diciembre de 2023  
Administrador Único, Oskar Morgaetxebarria Galache

## Un muerto al chocar en Cádiz dos lanchas de contrabando de tabaco

La víctima fue abandonada aún con vida ante un centro de salud de Los Barrios

JESÚS A. CAÑAS, Cádiz  
Un hombre de 23 años falleció en la madrugada de ayer a las puertas de un centro de salud de Los Barrios (Cádiz), tras verse implicado en un supuesto accidente entre lanchas que contrabandean con tabaco de Gibraltar. Dos individuos lo traslada-

ron al centro de salud en estado muy grave y refirieron el suceso a los sanitarios.

El joven, natural de San Roque, llegó con una herida de gravedad en la cabeza. Pese a la intervención de los sanitarios "no se pudo hacer nada por salvar su vida", confirman a EL PAÍS

fuentes del Servicio Andaluz de Salud. En el momento de dejarlo en las instalaciones sanitarias, los dos hombres que lo acompañaban refirieron que las heridas se habían producido por una colisión entre dos embarcaciones que "presuntamente se dedican al contrabando de tabaco", según fuentes de la Guardia Civil en Algeciras.

El contrabando de tabaco suele producirse entre las inmediaciones de las costas de Gibraltar y de La Línea. Allí, los traficantes aprovechan playas y calas naturales del Peñón para acercar pequeñas lanchas semirrígidas que cargan con cajas de cartones de tabaco y, posteriormente, trasladan a La Línea o inmediaciones, como la pedanía de Puente Mayorga, en San Roque.

# LECCIÓN DE ECONOMÍA IMPARTIDA POR UN RODABALLO

*La acuicultura española genera más de 50.000 empleos directos e indirectos, la mayoría en zonas rurales. Pero su contribución va mucho más allá de lo económico al contribuir a la soberanía alimentaria y a la salud del planeta y sus habitantes*

■ ¿Qué vale más, un vaso de agua o un diamante? El agua, sin duda. Su valor, entendido como utilidad, es superior aunque la etiqueta de venta diga otra cosa. Hablamos de la diferencia entre valor y precio. Por eso un concepto económico básico dice que el dinero no equivale a riqueza, riqueza es un bien o un servicio que contribuye al bienestar y por tanto no conviene desaprovechar, ni mucho menos destruir. ¿Por ejemplo? La capacidad de producir buen alimento.

Especialmente donde más falta hace esa riqueza. En una región rural con pocas oportunidades. En un país de paro estructural. O en un planeta que en 2050 necesitará un 50% más de la comida que produce hoy para dar de comer a 10.000 millones de bocas. Y más difícil todavía: con un impacto ambiental mínimo comparado con otras fuentes de alimentos.

Obvio, necesitamos sectores que respondan a esas necesidades vitales desde una sostenibilidad completa, no solo ambiental sino social y económica. La buena noticia es que ya existen. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) considera estratégica la acuicultura para garantizar la seguridad alimentaria, ya lo hace de hecho al proveer al mundo el 17% de la proteína animal. Será un pilar de esa economía azul vinculada a mares, ríos y lagos que en 2030 podría emplear a 40 millones de personas en el mundo, todo un país.

## LUPA SOBRE LA ALDEA

Para entender el beneficio global, nada como poner la lupa sobre la acuicultura local, por ejemplo en una granja de rodaballos frente a una ría gallega, o una de esturiones y caviar en el interior granadino. Generan trabajos diversos desde lo tradicional a lo tecnológico. Son un ancla para familias que pueden seguir vinculadas a la mar como buzos, marineros, patronos de barco. Emplean a técnicos de mantenimiento en viveros marinos y continentales. Cuentan con veterinarios especializados en cada especie, biólogos que precisan las condiciones exactas de hábitat y nutrición, expertos en gestión digital de procesos y trazabilidad de la hueva a la mesa, una de las más controladas por la legislación europea.

Ese impulso al empleo alcanza a empresas logísticas que entregan pescado fresco en menos de 24 horas, a productoras de materias primas, maquinaria, servicios técnicos y tecnología naval. Así hasta generar unos 12.500 empleos directos y casi 38.000 indirectos —según datos de Apromar, Asociación Empresarial de Acuicultura Española— en un país tan necesitado de empleo de calidad como este. Y en un país, oh paradoja, donde esta fuente de riqueza es apenas conocida por jóvenes que buscan un empleo, o fundar una compañía, con propósito social.

Hablamos de más de 5.000 pymes con arraigo, que se implican en la vida comunitaria, ayudan a sostener ese bar, esa tienda, ese taller, patrocinan un equipo de fútbol y abren sus puertas a los colegios para que los niños vean cómo devuelven el agua aún más limpia a su río o su océano, o cómo migra de posición uno de los ojos

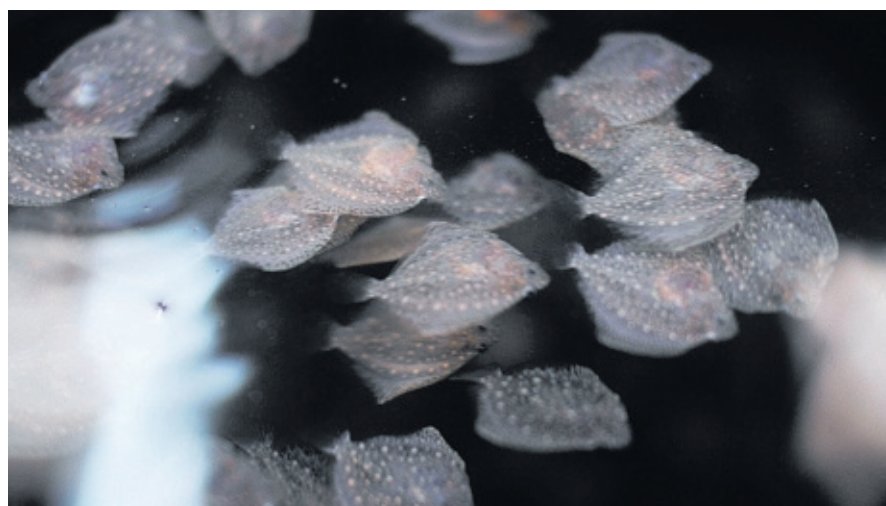


La acuicultura genera puestos de trabajo desde lo tradicional a lo tecnológico. Familias enteras pueden seguir vinculadas al mar.

de un rodaballo alevín. “La acuicultura es clave para relanzar económica y socialmente muchas zonas rurales y litorales”, afirmaba el representante del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en las primeras jornadas internacionales de Acuicultura, Sostenibilidad y Desarrollo Local, el año pasado.

## MOTOR DE LARGO ALCANCE

Además se conecta con otras industrias estratégicas, particularmente un turismo y una gastronomía de nivel, que sin acuicultura no podrían abastecerse de pescado y marisco con una buena relación calidad/precio y en la cantidad suficiente. Un conocido chef tres veces laureado con estrellas Michelin, decía en ese mismo foro: “Cuando la cocina apuesta por un producto local, lo dignifica, pero hay que tener cuidado de no cogerle al mar más de lo que nos puede ofrecer, por eso la sostenibilidad es un ingrediente y, en la alta cocina, la acuicultura funciona”.



Según la FAO, el consumo de agua en el cultivo de una especie como el rodaballo es sustancialmente menor que el que necesita el ganado ovino o bovino.

**El planeta necesitará en 2050 un 50% más de la comida que produce hoy para alimentar a 10.000 millones de bocas**

**Según Apromar, el sector de la acuicultura española genera unos 12.500 empleos directos y casi 38.000 indirectos**

La teoría económica también suele coincidir en que el principal recurso reside en el conocimiento convertido en patentes, productos, servicios, como los tratamientos veterinarios que exportan algunos laboratorios españoles. Exactamente lo que hace la comunidad de investigadores, mujeres, la mayoría, que generan la quinta mayor producción de informes científicos del mundo acuícola, desde una red de 130 centros, laboratorios y facultades más los departamentos de I+D en las propias compañías.

## LO QUE PUEDE LLEGAR A HACER

El mayor valor de la acuicultura no es solo lo que hace, sino lo que puede hacer si España y Europa aún consumen mucho más pescado del que producen. Invertir en acuicultura es invertir en uno mismo, viene a decir el consultor Juan Fernández Aldana en un artículo publicado por Apromar: “Además de la autonomía estratégica de producir nuestros propios productos, evitamos depender de otros países y esa soberanía alimentaria garantiza mayor accesibilidad y conocimiento de los sistemas de cultivo y su sostenibilidad”.

Basta un vistazo a la etiqueta para saber el precio de una dorada. Pero hay que preguntarse cuánto vale ese pez si su consumo de agua y tierra de cultivo es particularmente bajo, mientras criar animales terrestres se bebe de 5.000 a 20.000 litros por kilo de carne, de acuerdo con la FAO. Cuánto vale que la huella de carbono de una lubina no llegue a 2,5 kilogramos de CO<sub>2</sub>, mientras la del ganado bovino puede alcanzar 30. Cuánto vale el aporte de la mejor proteína animal posible y nutrientes esenciales como el omega 3, como señala la Fundación Española para la Nutrición. Preguntarse, en suma, cuánto valen y cuánto cuestan la salud de un planeta y de sus habitantes.

# COMUNIDADES



Alfonso Rueda, en el centro, visitaba el 5 de diciembre en su casa de Rois (A Coruña) a dos beneficiarios del nuevo bono para dependientes, en una imagen divulgada por la Xunta. / DAVID CABEZÓN

El bono “universal” de 5.000 euros para cuidados en casa de la Xunta esconde condiciones que dejan fuera a muchos solicitantes

## La ayuda a dependientes en Galicia se pierde en la letra pequeña

SONIA VIZOSO, A Coruña  
“Un bono universal de 5.000 euros al año para todas las personas con dependencia que reciban los cuidados de un familiar, un vecino o un profesional en su propia casa”. Con estas palabras anunció la Xunta de Galicia el 9 de octubre el bautizado como Bono Cuidados en el Hogar, la medida que iba a convertir Galicia “en la única comunidad en contar con un bono universal para personas con dependencia” y, por tanto, “en el lugar con más apoyos para que los mayores sean atendidos en su hogar”. En estos dos meses, el presidente gallego, el popular Alfonso Rueda, se ha fotografiado muy sonriente en la casa de un matrimonio que recibirá la ayuda, y su consejera del ramo ha visitado otros dos de los hogares beneficiados. La realidad, sin embargo, ha desinflado el “para todos” y la concesión “automática” del anuncio, lanzado solo unos meses antes de las elecciones autonómicas junto a otros bonos destinados a pagar una plaza de residencia o el equipamiento deportivo de los niños.

La madre de Pilar Fernández reside en el municipio de Maceda (Ourense) y tiene una dependencia reconocida de grado 2. La Xunta no le otorgó la prestación para pagar una cuidadora, así que desde julio se la paga ella íntegramente de su bolsillo. Ha suscrito con esta profesional un contrato laboral de cinco horas al día. En cuanto su hija escuchó que el Go-

bierno de Alfonso Rueda otorgaría un bono universal de 5.000 euros anuales a todos los dependientes que son asistidos en sus domicilios, incluidos los que no tuvieran concedida esa ayuda en su Programa Individual de Atención (PIA), se dirigió a los servicios sociales de este ayuntamiento de 2.900 habitantes para tramitarla. Fue allí donde primero le advirtieron a Fernández de que el bono, en realidad, no es universal.

En los primeros días de diciembre, Fernández emprendió un periplo telefónico con los servicios

de dependencia de la Xunta porque no se podía creer que la ayuda anunciada “para todos” no incluyera a su madre. Después de varias conversaciones con oficinas de Ourense y Santiago y diversa “información contradictoria”, le aseguraron que no tenía derecho a ella porque uno de los requisitos es que la cuidadora de su madre esté contratada a través de una empresa intermediaria de servicios sociales inscrita en el registro oficial de la Xunta. Se declara “indignada”. “Toman el pelo a la gente. Nos ponen trampas y

“Nos toman el pelo, nos ponen trampas y nos marean”, se queja una afectada

Los usuarios viven un periplo telefónico para recibir una información confusa

### Un “parche” ante un problema estructural

Las personas con dependencia a las que en su día, cuando fueron valorados, no se les concedió dinero para financiar cuidados en casa deberán “acudir a los servicios sociales de referencia, sea en el Ayuntamiento o en el centro de salud, para solicitar el cambio”, señala la Xunta.

La entidad que representa a los trabajadores sociales añade que estos pacientes deberán volver a ser valorados, aguardando turno en una lista de espera que actualmente está entre un año

y año y medio. El camino para quienes no tengan aún reconocido ningún grado de dependencia y empiecen de cero, avisa la portavoz del colegio de trabajadores sociales, será aún más largo.

Al margen de que el bono no sea universal como se anunció, el Colexio Oficial de Trabajo Social de Galicia advierte de que este tipo de ayudas no solucionan “el problema estructural del sistema de dependencia” en una de las comunidades más envejecidas de España y reclama inversiones en residen-

cias públicas y en el servicio de ayuda en el hogar. Dar a las familias 5.000 euros anuales, subraya Rodríguez, es solo un “parche”, una “limosna” que no cubre ni siquiera el coste real de un cuidador.

La entidad cree además que “fomenta la privatización, en lugar de invertir en servicios públicos de calidad”. “Lo que se necesita es un sistema sólido de recursos de atención en el hogar que llegue a todos los grados de dependencia, porque ahora mismo están concentrados en el grado 3 [el más alto]”, esgrime. “Lo que piden las familias son más horas del servicio de ayuda en el hogar. Eso es prioritario, porque lo preferible es que los dependientes se queden en su casa”.

nos marean. Yo tengo tiempo y formación universitaria y pese a ello casi no consigo enfrentarme a este laberinto. No quiero ni imaginar qué hacen las personas que no tienen estos recursos”, afirma.

Un portavoz oficial de la Consellería de Política Social niega la información que le dieron verbalmente a Fernández en su departamento de dependencia. Asegura que los cuidadores profesionales no tienen que estar inscritos en ningún registro, pero admite otro requisito que nadie espera a tenor de la información divulgada por la Xunta: en el caso de los cuidadores no profesionales, el bono solo cubre a los que conviven con el dependiente cuando este es de grado 2 y 3. Esta exigencia de compartir techo choca con lo que se puede leer en la web de la consejería: la ayuda permitirá a los dependientes permanecer en su entorno al cuidado no solo de un familiar o un profesional, sino también de un “vecino”. Política Social sostiene que no hay ningún otro requisito más.

### “Sin pautas claras”

Una llamada al 012, el teléfono de información de la Xunta, contradice a la Consellería de Política Social. Tras ser preguntada sobre los requisitos, la operadora revela una nueva exigencia que deja fuera a más familias: el dependiente tiene que tener concedida la prestación para cuidados en el hogar en su Plan Individual de Atención (PIA). ¿Cómo puede ser eso si se ha anunciado que es una ayuda universal? “Se anunció de esa forma, pero en la orden solo viene para quienes tienen concedida la prestación para libranza en el entorno familiar”, responde la voz al teléfono. Se refiere a la orden publicada el 1 de diciembre en el Diario Oficial de Galicia que aprueba el bono junto a otras medidas y que, efectivamente, solo cita a estos dependientes.

El Colexio Oficial de Trabajo Social de Galicia advierte de que “estos anuncios sin concreciones están repercutiendo en los servicios sociales” de los ayuntamientos gallegos. Los técnicos de estas oficinas municipales están recibiendo consultas que no pueden resolver. Ni siquiera cuentan con un “modelo básico” para tramitar la ayuda. Tampoco con unas “pautas claras” sobre cómo gestionarla. “Lo único que sabemos es lo que dice la orden y lo que dice la prensa”, explica Ana Rodríguez, responsable de dependencia de la entidad.

El bono, al contrario de lo que llegó a afirmar la Xunta, no es automático. Los dependientes que ya cobren una prestación de libranza en el entorno familiar, es decir, que ya tienen una ayuda para pagar a cuidadores en sus domicilios, sí deberían recibirlo desde enero sin realizar ningún tipo de trámite. Lo que percibirán no son 5.000 euros a mayores de lo que ya cobran y de una tacada. La Consellería de Política Social explica que les completará mensualmente la diferencia entre lo que ya ingresan y los 416 euros que resultan de dividir esos 5.000 euros anuales entre 12 meses. Según datos oficiales de 2022, la media que cobran las familias gallegas para atender a grandes dependientes es de 208 euros mensuales, la más pequeña del Estado.



# SOCIEDAD

MÓNICA GARCÍA Ministra de Sanidad

## “Tenemos la intención de ampliar los espacios sin tabaco”

PABLO LINDE / ORIOL GÜELL

Madrid

Después de más de una década reivindicando la sanidad pública, primero como activista y luego como diputada regional en la Asamblea de Madrid, Mónica García, anestesista madrileña, de 49 años —de la formación Más Madrid, integrada en Sumar—, tiene ahora capacidad para decidir sobre su rumbo. La ministra está a punto de cumplir un mes en uno de los asientos más volátiles del Gobierno. Su trayectoria genera expectativas de cambios en un sistema que no depende por entero de ella, cuyo papel como ministra está más en la coordinación y en el trazo de grandes líneas estratégicas que en la solución inmediata de los problemas del día a día, en manos de las comunidades autónomas.

**Pregunta.** El Sistema Nacional de Salud todavía no se ha recuperado de la pandemia, ¿cuál es su diagnóstico?

**Respuesta.** No nos hemos recuperado ni de los recortes ni de la pandemia. Ahora estamos sufriendo los déficits provocados por los recortes que hizo el PP hace una década. Con la pandemia se han visto las costuras del sistema.

**P.** ¿Cuáles serán sus primeros pasos?

**R.** Lo primero es recuperar el orgullo, que tiene que ver con recuperar la universalidad que se perdió en el año 2012 con las políticas del PP; y con recuperar también el talento de nuestros profesionales, que vienen muy maltratados. Lo siguiente es afrontar retos como la salud mental y la salud pública; otro es la necesidad de abordar también la salud desde el punto de vista del cambio climático. Y lo último es ensanchar nuestro sistema y nuestra atención primaria, que se está convirtiendo en una base con pies de barro. Tenemos que fortalecer sus pilares y ensanchar la cartera de servicios, a las gafas y a otra serie de prestaciones que hasta ahora no se estaban dando.

**P.** La semana pasada se publicó el barómetro sanitario del CIS, que viene dando este dato repetidamente: más de la mitad de los pacientes tiene que esperar más de siete días para ver a su médico de atención primaria. ¿Cómo lo aborda un ministerio que no tiene las competencias directas?

**R.** El problema de la atención primaria es poliédrico, lo venimos arrastrando desde hace mucho tiempo. Tiene que ver con los profesionales, ¿cómo volvemos a hacer atractiva otra vez la atención primaria para los profesionales?, ¿cómo hacemos que se retenga ese talento? Hay ejemplos especialmente paradigmáticos, como puede ser el de Madrid, donde se marchan el 90% de los que hacen la residencia. No puede ser que tengamos médicos que estén viendo 40, 50, 60 pacientes al día. Eso no es ejercer la medicina, es un



Mónica García, el lunes en el Ministerio de Sanidad en Madrid. / ÁLVARO GARCÍA

call center de pacientes. Tenemos que revisar las competencias y fomentar los equipos de trabajo.

**P.** Ha mencionado como eje importante la salud mental. España tiene un número de psicólogos clínicos y psiquiatras muy inferior a la media europea. ¿Cómo se puede remediar?

**R.** Tenemos un déficit de psicólogos y sobre todo tenemos un déficit en la visión de cuáles son los condicionantes sociales de la salud mental. Tenemos que recuperar esa mirada social y comunitaria que va de asegurar que la gente tenga vidas dignas. Está más

que demostrado que las sociedades más desiguales tienen un mayor impacto en las enfermedades de salud mental. Tenemos que abordar la salud mental desde muchos prismas, y uno de ellos, por supuesto, es reforzar nuestros recursos.

**P.** Buena parte de lo que menciona no es competencia de su ministerio. ¿Qué soluciones pondrán en marcha en el ámbito sanitario?

**R.** En el ámbito sanitario se puede hacer un refuerzo de la salud mental en sí misma, de los recursos, de la organización. Aho-

“Atender a 60 pacientes al día no es ejercer la medicina, es un ‘call center’”

“No se puede pagar en tiempo lo que los gobiernos no pagan en dinero”

ra vamos a tener un comisionado de salud mental que va a tener unas funciones claras de poner ahí el foco. Pero como ya se demostró hace mucho tiempo, la salud, y en concreto la mental, no depende solo de este ministerio. Vamos a intentar convencer al resto de ministerios de que hay que ver los impactos en salud que tiene cada una de las políticas.

**P.** El presidente del Gobierno se comprometió a aprobar una ley para que el tiempo máximo de espera fuera de 120 días en una operación, 60 días en una cita con el especialista, 30 en una prueba y 15 en una cita de salud mental para menores de 21 años. ¿Cómo van a garantizar esos plazos?

**R.** Tenemos una ley del año 2003 que se ha quedado completamente obsoleta, que no es capaz de traducir lo que realmente está pasando en las listas de espera, así que no somos capaces de hacer el diagnóstico. Lo que queremos es hacer una ley que dé trazabilidad y transparencia para que veamos realmente cuánto tiempo pasa desde que tienes un problema de salud hasta que se te resuelve. Y todo esto tenemos que hacerlo con garantías. En el momento en el que tengamos sistemas de información, tendremos capacidad para ayudar a las comunidades y poder darles a los pacientes garantías de que sus procedimientos no se van a eternizar.

**P.** ¿Podría haber algún tipo de penalización a las comunidades que no cumplan con los tiempos de espera?

**R.** Lo triste de las comunidades que no cumplen es que no cumplen con sus ciudadanos. Yo siempre creo que funcionan mejor los incentivos positivos que los negativos. Son los ciudadanos los que viven en sus carnes las malas políticas sanitarias de los gobiernos.

**P.** Sobre el papel, en los datos que publica el ministerio, Madrid sale muy bien parada en listas de espera. ¿Es un ejemplo a seguir?

**R.** Yo vengo de trabajar en una consulta en la Comunidad de Madrid y sé cuáles son las vías de escape de las listas de espera. Hay comunidades que están más preocupadas por salir bien en la foto que de que el paciente no espere. No puede ser que los datos no coincidan con la realidad de lo que esperan los pacientes. Pero no se trata tampoco de culpabilizar, se trata de ver en qué estamos fallando y por qué.

**P.** ¿Está Madrid haciendo trampa, falseando datos?

**R.** No es tanto falsear los datos. Los de la propia Comunidad de Madrid, los que publica en su página, son diferentes a los que manda el ministerio. Esto no puede ser la cortina de humo que esconda que los pacientes están detrás esperando mucho tiempo. Lo que no puede ser es algunos pacientes paguen con tiempo lo que algunos gobiernos quieren que se pague con dinero.

**P.** ¿Hasta dónde van a llegar con los espacios libres de humo?

**R.** Hay una demanda de reducir el hábito del tabaco en espacios abiertos. Creo que es un consenso generalizado. La ciencia avala el camino y creo que la sociedad lo apoya, incluso el 30% de

## SOCIEDAD

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

los fumadores. Esto es bueno no solamente para los no fumadores, sino también para aquellos que quieren dejar de fumar. El plan estaba en un cajón, lo vamos a analizar, lo vamos a dialogar y vamos a llevar la evidencia científica hasta donde podamos llevarla. Cuanto mayor sea el número de espacios libres de humo, pues mejor será para la salud de la gente.

P. ¿Está decidida a prohibir el tabaco en las terrazas?

R. Estoy decidida a estudiarlo y a seguir la evidencia científica. España hace 13 años fue vanguardia en una ley antitabaco y después nos hemos ido quedando un poco rezagados con las cifras de tabaco que hay en otros países. Hay que seguir dando pasos.

P. Si está tan claro, ¿por qué cuesta tanto decir que se prohibirá el tabaco en las terrazas?

R. No tengo problema en decir que la intención es ampliar los espacios, y las terrazas es uno de esos espacios. Pero no haremos nada sin estudiarlo.

P. ¿Se va a equiparar legislativamente el vapeo al tabaco?

R. Tenemos que ponerlos en consonancia con otros países que ya lo han regulado. Hay vapeadores que tienen un contenido nicotínico y otros que no. Los que tienen son nicotina. Los otros normalizan el inicio del hábito de tabaco. Eso también nos preocupa, sobre todo en menores. Tenemos que protegerlos.

P. Los expertos dicen que la medida que más reduce el número de fumadores es el precio de la cajetilla. Para aumentarla habría que subir impuestos. ¿Están hablando con Hacienda para hacerlo?

R. Hay una evidencia contrastada que avala que esta es una de las medidas que se puede tomar, pero no es competencia solo de Sanidad. Efectivamente, hablaremos con el resto de ministerios para evaluarlo.

P. Quedó pendiente la anterior legislatura la creación de la Agencia Estatal de Salud Pública, ¿cómo la van a retomar?

R. Es algo que ya está acordado. La pandemia puso encima de la mesa su necesidad absoluta y es uno de los proyectos que queremos recuperar cuanto antes.

P. ¿Hasta dónde va a llegar la cobertura de salud bucodental?

R. Los fondos europeos se han repartido para hacer proyectos de salud bucodental en menores de 14 años, en embarazadas, en pacientes que tuvieran algún tipo de cáncer facial... Queremos seguir ampliándolo. Nos ponemos también como objetivo las personas mayores de 65 años y seguir ampliando los colectivos para que la boca no esté excluida del sistema.

P. Con respecto a las gafas, ¿qué cubrirá la sanidad pública?

R. Eso está todavía mucho más retrasado. Vamos a empezar a hablar con todos los agentes implicados, con los ópticos y optometristas y ver cómo podemos empezar a ampliar esa cartera.

P. Usted ha hablado en el pasado de una empresa farmacéutica pública. ¿Con qué objetivo?

R. Acabo de estar en Bruselas y una de las grandes preocupaciones es la falta de autonomía estratégica en materia farmacéutica. Europa ya no fabrica muchos de los fármacos que necesita y así no puede evitar los problemas en las cadenas de suministro. He visto una firme convicción en la necesidad de rearmar la producción propia y España ve en esta apuesta una oportunidad. El sistema público también tiene un papel fundamental en la investigación y desarrollo de terapias innovadoras, como la [terapia celular] CAR-T. Un Estado emprendedor en innovación y desarrollo puede y debe convivir con la industria.

P. Algunas de las nuevas terapias innovadoras cuestan millones de euros. ¿Estos precios son sostenibles?



Mónica García. / Á. G.

R. Pues, francamente, es muy complejo. Hay que hacer una buena evaluación del valor real en términos de salud que aporta cada fármaco. También estamos trabajando con Europa para ver cómo ayudar a la innovación para que esta no acabe siendo insostenible. Es importante poner en valor la investigación pública, que está en el origen de muchos fármacos que luego desarrolla la industria.

P. ¿Veremos en esta legislatura la creación de nuevas especialidades como Urgencias y Enfermedades Infecciosas?

R. La tramitación del real decreto de la especialidad de Urgencias y Emergencias está avanzada y la de Infecciosas también sigue en elaboración. Pero también es necesario pararnos un segundo y estudiar cómo está el mapa completo. Me da la sensación de que a veces falta esa visión global o macro. Tenemos que pensar bien cómo formamos con calidad. Quiero tener muy claro dónde estamos y hacia dónde debemos ir.



Playa de la Malvarrosa, en Valencia, el día 11. / ANA ESCOBAR (EFE)

## El otoño de 2023 ha sido el segundo más cálido, a solo una décima del de 2022

La estación resultó también más lluviosa de lo normal

VICTORIA TORRES BENAYAS, Madrid  
La Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) hizo ayer balance climático del otoño de 2023 —del 1 de septiembre al 30 de noviembre— y sus conclusiones no suponen ninguna sorpresa: se trató del segundo otoño más cálido de la serie histórica, tan solo superado por el de 2022. La temperatura media en la España peninsular fue de 16,3°, 1,9° por encima de lo normal, una anomalía apenas una décima menor que la del otoño de 2022. En Baleares, hizo 1,5° de más, y en Canarias 2°. En una de cada tres estaciones de la red principal de Aemet, la temperatura media de esta estación fue “la más alta de las respectivas series” como consecuencia, “sin lugar a dudas”, del calentamiento global. Las lluvias sí que dieron una alegría, al convertirse en el quinto otoño más lluvioso del siglo XXI, el 17º desde que hay registros.

A lo largo del trimestre se registraron numerosos episodios cálidos, entre los que destacó el que se produjo en toda España entre el 25 de septiembre y el 18 de octubre, con temperaturas “muy por encima de las habituales para la época”, como explicó el portavoz de la Aemet, Rubén del Campo. Fue especialmente intenso en Canarias, donde hubo una ola de calor entre el 2 y el 17 de octubre, que resultó “absolutamente excepcional” por su duración y porque nunca había habido una tan intensa tan tarde.

España ha encadenado dos otoños extremadamente cálidos y 7 de los 10 más cálidos pertenecen al siglo XXI. Para hallar un otoño frío, hay que remontarse al de 2010. Siguiendo el patrón marcado por el cambio climático, “los episodios fríos fueron escasos y de poca intensidad” tanto en la pasada estación como en el resto del año. De hecho, no

La temperatura media fue de 16,3°, 1,9° por encima de lo normal

Hasta mediados de diciembre ya ha habido 42 días con récords de calor

hubo ninguna ola de frío y solo se registró episodio de bajas temperaturas “con enjundia” en todo 2023: entre finales de febrero y principios de marzo.

Aunque aún faltan por contabilizar los últimos días de diciembre, incluido el episodio extremo de la semana pasada, la Aemet apunta a que finalmente 2023 quedará en el segundo lugar del ranking de años cálidos tras 2022. La temperatura media estará en torno 15,3°, una décima por debajo que la del año pasado, lo que supone 1,3° por encima de lo normal, frente una anomalía de 1,6° el año pasado.

Hasta mediados de este diciembre, se acumulan 42 récords de días cálidos, es decir, que fueron los más tórridos comparados con los mismos días desde, al menos, 1950, frente a ningún récord de días fríos. “Lo esperable en un clima no alterado por la acción humana y la emisión de gases de efecto invernadero serían cinco récords de cada tipo al año”, recordó Del Campo. “Desde los años sesenta del siglo XX se observa un claro aumento de la temperatura en España de 1,4°, pero los dos últimos años saltan de escala”, explica la Aemet. “Los cuatro años más cálidos se han registrado desde 2017. Este aumento de la

temperatura media se traduce en un mayor número de olas de calor y de episodios cálidos a destiempo”.

En cuanto a las precipitaciones, el último otoño fue una estación húmeda: se recogieron de media 243,6 litros por metro cuadrado, un 21% por encima de lo normal. El problema fue la desigual distribución geográfica. Así, fueron tres meses extremadamente húmedos en gran parte de Galicia, puntos de Castilla y León, de la Comunidad de Madrid, de Navarra, y el norte de Castilla-La Mancha, pero fue seco en el Levante, la mitad oriental de Aragón, Castilla-La Mancha y Andalucía, incluso extremadamente seco en zonas de Cataluña y de Málaga. En Baleares, extremadamente seco, y en Canarias, entre normal y seco.

Pero con una temporada lluviosa no se soluciona el grave déficit de agua que arrastra España. Aunque las lluvias del otoño ayudaron a paliar, en parte, la situación de sequía meteorológica de larga duración en la que se instaló el país en diciembre del año pasado, especialmente en áreas del noroeste y del centro de la Península, la carestía se agudizó todavía más en Cataluña. Esta comunidad “está padeciendo la sequía más intensa desde el inicio de la serie en 1961”, subrayó Del Campo.

La predicción estacional para el invierno astronómico, que comenzará el viernes 22 de diciembre a las 4.27 hora peninsular, anuncia que será, una vez más, más cálido de lo normal: la probabilidad es del 50% en la mayor parte de la Península, frente a un 20% de que sea más frío de lo habitual. En Andalucía y los archipiélagos, la cosa está aún más clara, ya que la probabilidad de que tenga un carácter cálido asciende al 60%.

# La humanidad ya ha extinguido más de 1.400 especies de aves

El cambio climático y la agricultura intensiva están acelerando la tercera desaparición masiva de pájaros, según un estudio

VERÓNICA M. GARRIDO, Madrid Desde que los humanos empezaron a expandirse por el mundo han ocasionado la extinción de más de 1.400 especies de aves. La nueva cifra representa el doble de las estimaciones anteriores registradas y es resultado de un estudio publicado ayer en la revista *Nature Communications*. Ya han desaparecido el equivalente al 12% de todas las especies de aves que existen hoy en día. Esta investigación da una nueva dimensión tanto a la magnitud de estas extinciones (debidas a la deforestación, la caza masiva de especies y la introducción de otras invasoras) como a sus implicaciones en la biodiversidad.

El icónico dodo de Mauricio o el alca gigante son los símbolos recurrentes a la hora de re-

cordar la desaparición de las aves, pero hay ejemplos mucho más cercanos de pájaros extintos en las islas Canarias y Baleares: el ostrero unicolor, el verdón de Trías y el rascón de Ibiza son algunos de ellos. Como la mayoría de las extinciones conocidas de aves han ocurrido en islas, los investigadores aprovecharon el registro fósil para estimar cuántas especies se extinguieron sin documentación en Fiji, Hawái, Nueva Zelanda y otras islas del Pacífico Occidental. Así calcularon que 1.430 especies de aves en todo el mundo han desaparecido desde el Pleistoceno Tardío (iniciado hace 126.000 años), y la mayoría de esas extinciones han ocurrido en los últimos 11.700 años.

El 55% de estas extinciones no habían sido descubiertas has-



Exposición de aves en el Museo de Historia Natural de Londres. / GETTY

ta ahora. Los datos anteriores se habían centrado en extinciones bien documentadas, desde hace poco más de 500 años. El equipo conformado por científicos del Centro de Ecología e Hidrología del Reino Unido, el Centro de Investigación en Ecología y Aplicaciones Forestales de España y otras universidades de Suecia, Alemania y Noruega consideró que este enfoque podía subestimar la magnitud. Ya que los restos de pájaros son más difíciles de conservar y el conocimiento es muy desigual en diferentes partes del mundo, algunas especies podrían haberse extinguido antes de ser registradas. Por ello, incorporaron modelos estadísticos para extrapolar la cifra con los datos exis-

tentes de restos fósiles. Ferran Sayol, doctor en Ecología Terrestre en la Universidad Autónoma de Barcelona y coautor del estudio, explica que los humanos han llevado a la extinción a más de una de cada nueve especies de aves, con severas consecuencias ecológicas y evolutivas, potencialmente irreversibles.

La investigación ha revelado algunos de los eventos de extinción más masivos de la historia impulsados por humanos. En primer lugar, Sayol y sus colegas descubrieron que la mayor oleada de extinción de aves está asociada con la dispersión humana a través del Pacífico Oriental (incluyendo las islas Hawái) durante el siglo XIV, donde encontra-

ron tasas de extinción 80 veces más altas de lo esperado. Otra masiva había ocurrido en el siglo IX a. C., impulsada por la dispersión humana en el Pacífico Occidental. Los investigadores estiman que las islas del Pacífico representan el 61% de las extinciones totales de aves; algunas emblemáticas, como el cuervo de pico alto y el lorito de Sinoto.

Por último, destacan que desde mediados del siglo XVIII está ocurriendo otro gran evento de extinción. Desde entonces, además del aumento de la deforestación y la propagación de especies invasoras,

las aves han tenido que hacer frente a amenazas adicionales impulsadas por humanos, como el cambio climático, la agricultura intensiva y la contaminación. Se prevé que esta crisis supere a la mayor ola previa de extinción, pues hasta 700 especies de aves podrían desaparecer en los próximos cientos de años.

Suyol explica que las tasas de desaparición actuales son 80 veces más rápidas que la tasa natural de extinción, y aunque aún no se han alcanzado los niveles de las extinciones en masa del pasado, la velocidad es mucho mayor. "Está pasando en pocos centenares de años lo que normalmente pasaría en millones. Si seguimos al ritmo actual, podríamos llegar a ese nivel", advierte.

## Citizen Tsuki-yomi El antiguo arte de la Luna

**Tsuki-yomi, el primer reloj del mundo con movimiento radiocontrol con fase lunar.**

Una palabra que significa "leer la Luna" y que recuerda la antigua práctica japonesa de determinar el calendario en función de las fases lunares, a diferencia del mundo occidental, basado en la posición del Sol.

Una tradición milenaria que se fusiona hoy con la moderna tecnología del movimiento radiocontrolado, caja y brazaletes de Super Titanium y el sistema Eco-Drive de carga de luz.

Es la máxima expresión de la innovación llevada a cabo por Citizen.

Cerca de su domicilio encontrará a nuestros concesionarios oficiales: descubra los nuevos modelos Citizen en tiendas seleccionadas, donde la pasión, la tradición y la competencia se unen para ofrecerle el mejor asesoramiento y asistencia durante y tras la compra.



BY1018-80X  
698 €

**CITIZEN**

BETTER STARTS NOW

## SOCIEDAD

Un estudio calcula cómo cubrir con reciclaje y ahorro el 67% de la demanda de los minerales claves para la transición verde

## Más vida útil para la eólica y menos coches eléctricos

ESTHER SÁNCHEZ, **Madrid**  
Aumentar el reciclaje, alargar la vida útil de las tecnologías eólicas y fotovoltaicas y reducir la flota de coches eléctricos es el camino para cubrir la avalancha prevista en la demanda de minerales sin los que es imposible acometer la transición energética para descarbonizar la economía, concluye un estudio del instituto CIRCE de la Universidad de Zaragoza y la ONG Amigos de la Tierra. Con la aplicación de estas y otras medidas, España cubriría la demanda del 67% de litio, níquel, cobre y tierras raras, entre otros metales críticos y solo sería necesario extraer con minería el 33% restante. La investigación, que se sustenta en una base de datos recogida durante años por CIRCE, calcula el aumento de los recursos que se necesitarían en España hasta 2050, al desplegar los planes de transición energética y digital de 10 grupos de metales: aluminio, cobre, cobalto, litio, manganeso, níquel, oro, plata, platino y paladio, y tierras raras y neodimio.

Alicia Valero, coautora del estudio e investigadora de CIRCE experta en materias primas, aclara que "no se puede prescindir de la minería, pero sí es posible reducir la demanda y lograr que la transición sea justa y respetuosa en todo el mundo". Recuerda que el cobalto, utilizado en las baterías de los coches, se extrae en el Congo, sin respetar los derechos humanos y sin controles ambientales. Adriana Espinosa, responsable de recursos naturales y residuos de Amigos de la Tierra, añade que no se pone en duda la necesidad de acabar con los combustibles fósiles, "pero lo que no puede ser es que se acabe dependiendo de los minerales críticos".

Y esto podría suceder, en su opinión, si la política de la Unión Europea continúa en la senda actual de consumo, que prevé un aumento de la extracción de mi-



Coches eléctricos estacionados en octubre en una fábrica de Wuhu, provincia de Anhui, China. / GETTY

nerales dentro de Europa de un 10%, además de ampliar la importación de terceros países, reduciendo así la dependencia de China y Rusia. En España, también se plantea un incremento de la minería. El problema es que esta hoja de ruta no se sustenta en análisis específicos sobre los recursos minerales asociados a la transición energética y digital, asegura Amigos de la Tierra.

El estudio sitúa a los coches eléctricos en el primer puesto del ranking de consumidores de minerales críticos y, "por lo tanto, como el sector más vulnerable debido a sus necesidades", concreta Valero. Estos vehículos acapararían hasta 2050 el 58% de la de-

manda de aluminio y cobre y entre el 73 y el 92% de manganeso, cobalto, níquel y litio (en las baterías), además del 79% de disprosio y neodimio (en motores).

Ante estos datos, la medida más efectiva, según Amigos de la Tierra, para no entrar en una espiral de apertura de minas, sería poner coto de forma "drástica" a la flota de vehículos privados. En 2050, deberían existir tres veces menos coches que en la actualidad: de 25 millones a nueve, a la vez que sería imprescindible apostar por el transporte público incrementando los autobuses de los 65.000 actuales a los 250.000. De esa forma, las necesidades de recursos mineros bajarían entre un

Estos vehículos acapararían hasta 2050 la demanda de metales críticos

Solo sería necesario extraer con minería el 33% restante para descarbonizar

5% y un 35% dependiendo del metal, han calculado. El estudio apunta también a la fabricación de baterías de los vehículos más pequeñas o a la posibilidad de darles una segunda vida.

Detrás de los coches, aparecen tecnologías como las eólicas, en la que se utilizan estos minerales, por ejemplo, en los imanes de los motores que se fabrican con tierras raras (neodimio y disprosio). Los aparatos eléctricos y electrónicos (móviles, ordenadores, televisores...) consumirán el 35% del oro destinado a estas producciones —uno de los metales más caros y deseados del mundo—. En la actualidad es muy complicado recuperar el preciado mineral de placas de ordenadores o de circuitos integrados, entre otros, mientras que el litio, cobalto, manganeso o níquel de las baterías no se recicla. "Todavía no hay un volumen suficiente de baterías, porque los vehículos eléctricos todavía no han llegado al final de su vida útil y se continúan utilizando sin cambiarlos", explica Valero.

Uno de los principales problemas es que estas tecnologías no están diseñadas para ser recicladas. En las baterías eléctricas está todo soldado y no hay información de lo que hay dentro. Tampoco es sencillo el reciclaje de otros artículos como ordenadores o móviles. "Las tasas actuales de reciclado son tan bajas que muchas están en el cero por ciento, excepto el cobre y en algunos casos el manganeso", añade Valero, que espera que mejore. La Asociación Mundial de Estadísticas de Residuos Electrónicos avisa de que, solo en 2019, se produjeron 53,6 millones de toneladas de residuos electrónicos y tan solo un 17,4% de ellos fueron recogidos y reciclados de forma apropiada. Para intentar evitar este desperdicio, es imprescindible que los productos se diseñen pensando en su posterior reutilización y reciclado.

### LA FUNDACIÓN "LA CAIXA" LANZA LA CONVOCATORIA +INFANCIA

En el 2020, el 31,1% de los menores de 18 años se encontraba en riesgo de pobreza y/o exclusión (Tasa AROPE Infantil). Esto se traduce en una calidad de vida de los niños y niñas profundamente afectada.

El Estado español desarrolla el Programa FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza para el período 2021-2027, financiado por el Fondo Social Europeo.

La Fundación "la Caixa", como Organismo Intermedio del Programa FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la pobreza 2021-2027, en el marco del Objetivo Específico ESO4.12. "Promover la integración social de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, en particular las más desfavorecidas y los niños", lanza la convocatoria +infancia, con una financiación total de más de 48 M €, para seleccionar proyectos dirigidos a la implementación de medidas que favorezcan la inclusión activa de personas en riesgo y/o situación de exclusión social a través de itinerarios de promoción socioeducativa dirigidos a familias con descendientes de entre 0 y 18 años.

El propósito es reducir la pobreza infantil y mejorar las condiciones de vida y el nivel de integración social, así como la equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades.

Detalles de la convocatoria:

- A partir del 20 de diciembre de 2023, las entidades sin ánimo de lucro interesadas en desarrollar proyectos de promoción socioeducativa deberán presentar sus solicitudes, junto con la documentación requerida en las bases regulatorias, por vía electrónica en el portal web de +infancia (<https://fundacionlacaixa.org/es/fondo-social-europeo-mas-infancia>).
- El plazo para la presentación de las solicitudes de las ayudas establecidas en la presente convocatoria se iniciará el día 20 de diciembre de 2023 y finalizará el día 31 de enero de 2024 a las 23.59 horas.
- Esta convocatoria está cofinanciada por el Fondo Social Europeo con 33.653.846 € y por la Fundación Bancaria "la Caixa" con 14.672.093 €. Los proyectos seleccionados obtendrán una financiación anual de hasta 137.000 €.
- Se subvencionarán proyectos de seis años de duración que se desarrollen anualmente dentro del período de subvencionalidad del gasto. Este período comprende desde la fecha de firma del CONVENIO con la entidad beneficiaria hasta el 30 de septiembre de 2029.

La convocatoria está cofinanciada por el Fondo Social Europeo y la Fundación "la Caixa", en los términos establecidos en el Programa FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza, concretamente en la línea de actuación de Garantía Infantil, en un 70% por el FSE+ y por la Fundación "la Caixa" en un 30%.

En la Fundación "la Caixa" confiamos en que la concesión de estas ayudas continúe beneficiando a todos.



## Depardieu, denunciado por violación por una periodista española

Los hechos que relata la mujer, Ruth Baza, ocurrieron en 1995 tras una entrevista

EFE, **Madrid**

La periodista y escritora española Ruth Baza ha presentado ante la policía de Torremolinos (Málaga) una denuncia por violación contra el actor Gérard Depardieu por unos hechos ocurridos en París en 1995. Baza ha denunciado que, ese año, cuando colaboraba con la revista *Cinemanía*, viajó a París para entrevistar a Depardieu con motivo del estreno de *El coronel Chabert*. La entrevista se produjo en las oficinas de la productora Roissy Fims, en la avenida Georges V de la capital francesa, duró más de una hora y al finalizar, el actor comenzó a besarla en la cara y los labios "con frenesí" y le puso la mano en la ingle. "De repente noté su mano en mi pecho

y después en la entrepierna, no podía moverme, desconecté de mi cuerpo porque me había invadido. No sentía nada, solo recuerdo el olor a alcohol y nicotina en mi boca, no sé cuánto duró", explicó en *La Vanguardia* Baza, que asegura que el actor la penetró con sus dedos.

A su regreso habló con el entonces director de *Cinemanía*, Javier Angulo, pero sin revelar lo que había ocurrido. Y durante casi 30 años olvidó lo sucedido hasta que en abril empezó a recordarlo al leer las noticias sobre la denuncia de 13 mujeres contra Depardieu. Angulo ha señalado a EFE que Baza le contó al regresar de París que la entrevista había sido "muy desagradable" y que el

actor le había lanzado un casco de moto a la cabeza. "Venía traumatizada", recuerda Angulo, a quien Baza no quiso contar los detalles de lo ocurrido, que calificó de "maltrato", aunque no dijo que se tratara de una agresión sexual.

La reputación de Depardieu, de 74 años y uno de los actores franceses más conocidos, se ha ido deteriorando en el último año por la acusación formal de dos mujeres por agresiones sexuales y por haber sido señalado públicamente por más de una decena. Además, a comienzos de este mes se difundió un vídeo que forma parte de un documental no estrenado dirigido por Yann Moix, en el que se ve al actor haciendo comentarios sexistas y obscenos. La ministra de Cultura de Francia, Rima Abdul Malak, anunció que se estudiará la retirada de la Legión de Honor, máxima distinción francesa, otorgada a Depardieu en 1996.

El 016 atiende a las víctimas de violencia machista las 24 horas y en 52 idiomas, al igual que el correo 016-online@igualdad.gob.es o por WhatsApp en el 600 000 016. Los menores pueden dirigirse a la Fundación ANAR 900 20 20 10.



Gabriel Byrne, el 30 de septiembre en el festival de San Sebastián. / CARLOS ÁLVAREZ (GETTY)

**GABRIEL BYRNE** Actor

## “La Iglesia católica ha dejado una huella sombría”

GREGORIO BELINCHÓN, Madrid El Gabriel Byrne que se sienta ante el periodista dejó atrás hace mucho tiempo a aquel actor que sufrió un ataque de pánico tras el éxito de la proyección de *Sospechosos habituales* en Cannes en 1995. Aterrado, se metió en la cama de su hotel en Niza durante varios días. Tampoco es el hombre que sufrió abusos sexuales por los Hermanos Cristianos cuando era niño y, poco después, a los 11 años, por un sacerdote católico en el seminario al que asistía en Liverpool (Reino Unido). Ni el que lidió con el alcoholismo durante lustros. Probablemente, la calma le llegó tras escribir su segundo volumen de memorias, *Walking with Ghosts* (2020), que el año pasado adaptó como monólogo al teatro, y donde encabara todos estos problemas.

Ahora, Byrne, a sus 73 años, lleva una vida plácida en Maine, en la costa Este de EE UU, y desde allí el dublinés viaja a rodar o a promocionar películas como *Dance First*, una fallida aproximación a la vida del escritor Samuel Beckett, y que, al menos, en septiembre, durante su proyección en el festival de San Sebastián, sirvió para que Byrne recordara su celebración de la muerte de Franco, deceso que le pilló en Bilbao, donde impartía clases de inglés. “Dejé allí un rastro de angloparlantes con acento irlandés”, bromea.

Desde la publicación de sus memorias, Byrne ha decidido no responder a las preguntas sobre los abusos sexuales. Pero sí habla sobre “la sombría huella que la Iglesia católica ha dejado en varios países”. Entre ellos, subraya, España. Byrne iba para sacerdote,

y tras su traumática experiencia en un seminario, encarriló su vida hacia el profesorado. Estudió algo de español, y para completar sus conocimientos y ganarse la vida, entre 1974 y 1975 vivió en Bilbao. “Recuerdo muy bien el descontento previo a la muerte del dictador, y el gran miedo a hablar. Estaba con una amiga en un bar charlando de política, y ella hizo [cierra gestualmente su boca con una cremallera], porque Franco, me confesó, tenía oídos en todos los lados. España sufría el dominio de la combinación de fascismo despiadado y catolicismo. Algo que entendemos muy bien en Irlanda. Es curioso, porque me fui de aquí pensando que era un país imposibilitado para cambiar, y cuando regresé cuatro años más tarde encontré una España distinta. Fue espectacular lo rápido que desapareció el régimen fascista. En Irlanda vivimos lo mismo, con el hundimiento de la Iglesia católica, estallando un volcán de libertad: a veces para bien, a veces para mal”. ¿Y qué recuerda del 20 de noviembre de 1975? “¡Claro que celebré la muerte de Franco! A los irlandeses nos pidieron que calmáramos nuestra fiesta [sonríe]. Y después volví a Dublín”.

El irlandés habla de manera muy pausada, y en bastantes ocasiones entrecorta su discurso para hallar precisión en sus palabras. Su creación de Samuel Beckett revisita al escritor como él mismo hizo con su vida en *Walking with Ghosts*. “Desde luego, hay un paralelismo. Inevitablemente, llega un momento de la vida en que miras atrás. Cuando eres joven solo piensas: ‘Voy a hacer esto, y lo otro’. El pasado no

existe. Hasta que un día el futuro es menos importante, y lo que te planteas es: ‘¿Por qué hiciste eso? ¿Eso fue todo? ¿Debería haberlo hecho diferente?’. Yo escribí mi libro porque creo firmemente en que las personas que has amado y que ya han fallecido siguen con nosotros. Y aún podemos conversar con ellas. Los nativos norteamericanos afirman que nuestros ancestros caminan a nuestro lado”.

Byrne redirige su discurso hacia Beckett: “En el fondo, visitar el pasado tiene un valor limitado, porque no puedes cambiar nada. Y uno de los más poderosos aspectos de la obra de Beckett es que el pasado no es importante. Solo existe como una forma de fantasía. Si vuelves a la casa de tu infancia, te parecerá pequeña en comparación con tus recuerdos. Porque esa memoria queda profundamente anclada. Por eso es brutal lo que hace la Iglesia católica con los niños, a los que inculca en lo más hondo la pena, la vergüenza y la intolerancia sobre la sexualidad. Piensa en su imagen de la mujer: o una tentación del demonio o pura como la Virgen María. A mí el catolicismo me fue inculcado con seis años con una narrativa del terror. El infierno, aseguraban, existía. Nos hacían poner el dedo en una llama y luego nos explicaban que el infierno era eso por todo el cuerpo y por siempre jamás. ¿Sabes lo bueno de Beckett? Que dijo que la religión no nos daría consuelo. En sus textos confrontó los hechos de la vida, y ahí está su legado”.

Si la esposa de Beckett soltó aquello de “qué catástrofe” cuando su marido ganó el Nobel, Byrne

El intérprete protagoniza ‘Dance First’, en el papel de Samuel Beckett

“Me duelen esos filmes maravillosos que han pasado inadvertidos”

ne defiende un discurso parecido cuando habla de la fama. “Me gusta compararla a como si escalas una gran montaña, alcanzas la cumbre, miras alrededor y te das cuenta de que ya está, que no hay más. Para mucha gente es el inicio del hundimiento más absoluto. La fama no te protege, el dinero no te protege. No te hacen más feliz, porque por muy grande y lujosa que sea tu casa, el asunto está en tu interior. Y si dentro albergas un choque, la desesperación te corroerá. Por desgracia, muchos jóvenes creen que tener una carrera es alcanzar la fama, hacerse fotos. Y no, debería ser un producto del trabajo que haces, no el objetivo en sí”.

**Epidemia de aislamiento**

¿No le habría ido mejor para su calma vital haberse dedicado a la enseñanza? “Pues me lo pregunto a menudo, porque me gustaba mucho. Estaría retirado en Dublín y veranearía en Benidorm. Cuidado, no hubiera sido mala vida. Pero hoy Irlanda no es mi casa. Vivo en Estados Unidos, y tam-

poco me pertenece. Me siento mejor en España, Francia, en Europa... Estuve siete años en Los Ángeles [cuando se casó con la actriz Ellen Barkin], en la misma calle. Y, sin embargo, tras ese tiempo, no conocí a ni un vecino. Si te cruzabas con alguien por la calle y le hablabas, les parecía raro, incluso mal. ¿Sabes? Eso pasó hace dos décadas, y ahora toda la sociedad se comporta como aquellos peatones. Vivimos una epidemia de aislamiento y soledad. Los sentimientos de comunidad, de conexión humana, han desaparecido. Como el cine, que en su forma de consumir que hemos conocido casi ha muerto”.

Byrne ha dedicado décadas al teatro, ha rodado docenas y docenas de películas y series, y con todo, cuando muera, será el actor de *Muerte entre las flores* y *Sospechosos habituales*. “Nunca sabes qué pasará. Me acuerdo de que en el rodaje de *Sospechosos habituales* el tipo del sonido, una noche en un aparcamiento, soltó sobre el director y el director de fotografía: ‘Estoy hasta los... de trabajar con aficionados. Esta mierda nunca saldrá adelante’. Y al contrario, a veces ruedas, parece que todo va bien y al final sale lo que sale”. La entrevista ocurre un par de días después de la muerte de Michael Gambon (el 27 de septiembre): por gran actor que fuera —y lo fue—, en los obituarios se le recordó por su Dumbledore en la saga de Harry Potter. ¿Teme Byrne un mismo destino periodístico? El actor se ríe y saca su móvil. Busca y rebusca, desesperando al séquito de promoción que le rodea y que quiere que se vaya a comer, hasta que encuentra un vídeo. Es una secuencia de la serie *Quirke*, con Byrne y Gambon. Se la enseña a su interlocutor: “Lo improvisó todo él. Mira, me da igual. Yo atesoró todos estos momentos con Gambon, con Laurence Olivier, con todos los grandes artistas con los que he trabajado... A mí lo que me duele son esos filmes maravillosos que han pasado inadvertidos para el público. Lo de después...”.

## Bella y sorprendente

### SAMSARA

Dirección: Lois Patiño.  
Intérpretes: Amid Keomany,  
Toumor Xiong, Simone Milavanh.  
Género: drama. España, 2023.  
Duración: 113 minutos.

E. F.-S.

Si la oscuridad pertenece al mundo de los muertos y la luz al de los vivos, la sorprendente y bella *Samsara* nos hace olvidar. Para ver lo nuevo del gallego Lois Patiño hay que cerrar los ojos, como nos ha susurrado Víctor Erice con su última película, para recordarnos que la imaginación (como el inconsciente, el cine y la propia vida) se invoca desde la penumbra.

*Samsara* ocurre en tres tiempos. El primero sucede en Laos, en una comunidad de monjes budistas, durante la lectura que hace un adolescente del *Libro de los muertos tibetano* a una anciana moribunda, que, según la creencia budista, permite la entrada en el ciclo de la reencarnación. En el segundo, se conmina al espectador a cerrar los ojos, a sentir y escuchar, para volver a abrirlos, ya en el tercer tiempo y después de experimentar este singular tránsito, en una aldea pesquera de Zanzíbar, donde el sencillo plano de una mano nos devolverá la luz.

Patiño (*Costa da morte, Lúa Vermella*), forma parte del estimulante bastión de cine experimental y de autor formado desde hace años en Galicia, integrado en su mayoría por creadores muy pegados a lo sensorial y próximos a la tradición etnográfica de la cinematografía portuguesa y también a su rica cinefilia.

En *Samsara*, escrita junto a Garbiñe Ortega, una de las investigadoras de cine experimental más destacadas de España, Patiño (director y montador) se mueve entre composiciones casi abstractas y golpes de color alucinantes. Las sutiles alusiones a la cualidad líquida de la imagen —la vieja idea del líquido del revelado como una suerte de sustancia amniótica— y el trabajo con los colores saturados otorgan a *Samsara* una belleza propia y minimalista que sorteja la tentación del exotismo relamido o de la sesión de neoterapia del color.

*Samsara* no oculta su filiación con la obra del cineasta tailandés Apichatpong Weerasethakul, pero en su naturaleza abstracta sobre todo hay ecos de artistas conceptuales tan importantes como el estadounidense James Turrell. Las inmersiones en la luz y el color que desde hace medio siglo propone Turrell en sus visionarias instalaciones, la profundidad de sus ilusiones ópticas, invocan el poder de la percepción, su fuente filosófica, y nos recuerdan, como esta preciosa e insólita película, que el verdadero arte trasciende el objeto para reencarnarse en experiencia.

## Un festín de amor y gastronomía con Juliette Binoche a los fogones

### A FUEGO LENTO

Dirección: Trần Anh Hùng.  
Intérpretes: Juliette Binoche, Benoît Magimel, Emmanuel Salinger, Patrick D'Assunção.  
Género: drama. Francia, 2023.  
Duración: 134 minutos.

ELSA FERNÁNDEZ-SANTOS  
Basta la primera media hora de *A fuego lento* para disfrutar de su fabuloso festín. Se trata de un arranque que funciona como una coreografía de placeres mundanos que introducen al espectador, entre el calor y el olor que emanan de hornos, fuegos y fogones, en el ritual de la cocina del gastrónomo Dodin Bouffant ("El Napoleón del arte culinario", lo define un personaje) y de su cocinera durante 20 años, la magnífica Eugénie.

La sensual introducción, al ritmo de los sonidos de la propia cocina, pone sobre la mesa la química entre Juliette Binoche y Benoît Magimel, y basta para intuir que lo que se cuece en la cocina de este *château* francés es, además de exquisitos platos, una historia de amor reposado y adulto. Durante más de dos horas de película, conoceremos algunas claves de ese amor y de los menús más sofisticados, de un consomé de tuétano de esturión para abrir boca al postre que llaman tortilla noruega, un suflé de merengue quemado con aguardiente y corazón de helado que cierra el primer banquete.

Dirigida por el francovietnamita Trần Anh Hùng, *A fuego lento* adapta una de las novelas más conocidas del Marcel Rouff, *La vie et la passion de Dodin-Bouffant, gourmet*, publicada en los años veinte del pasado siglo y



Benoît Magimel y Juliette Binoche, en *A fuego lento*.

reconvertida en el XXI en una novela gráfica de éxito. La película, que logró el premio a la mejor dirección del pasado festival de Cannes, ha sido la elegida para representar a Francia en los Oscar (no sin la merecida polémica por dejar fuera a la incontestable *Anatomía de una caída*, de Justine Triet). Gastronomía y chovinismo servido en bandeja. Después de todo, Hollywood ya se encandiló en los ochenta con un referente del cine culinario, *El festín de Babette* (1987), adaptación del cuento de Isak Dinesen dirigida por Gabriel Axel, y años después otra adaptación, la mexicana *Como agua para choco-*

*late* (1992), basada en el libro de Laura Esquivel, fue un fenomenal éxito de taquilla en Estados Unidos.

Situada a finales del siglo XIX, *A fuego lento* es una mirada al trabajo en la cocina como vínculo de amistad y amor. Un lugar siempre en marcha aunque sereno, que contrasta con la histeria de la popular serie *The Bear*. El director de *El olor de la papaya verde* (1993) pone el foco en el espacio-escenario de la cocina, un laboratorio de grandes mesas de madera con toda su parafernalia. Mucho más importantes que las cristalerías y vajillas de porcelana son los paños y

los mandiles de lino, los cacharros de cobre y los viejos utensilios de un lugar entregado a las labores de descubrimiento del placer.

Todo en *A fuego lento* gira alrededor de la gastronomía, también la manera de entender el amor: Binoche y Magimel expresan sus contrariados sentimientos a través del paladar. Plagada de citas culinarias y de un inevitable exceso de empalago, la película cumple su papel de manjar, que, guiado por los sonidos y movimientos de una historia de amor y recetas, consigue literalmente que la boca del espectador se haga agua.

## Zack Snyder fracasa en el intento de crear su propia Star Wars

### REBEL MOON. LA NIÑA DE FUEGO

Dirección: Zack Snyder.  
Intérpretes: Shay Hatten, Sofia Boutella, Michael Husman, Charlie Hunnam, Djimon Hounsou.  
Género: ciencia ficción. EE UU, 2023.  
Plataforma: Netflix.  
Duración: 132 minutos.

JAVIER OCAÑA  
Zack Snyder (*300, Watchmen, El hombre de acero*), al que sus fanáticos llaman reiteradamente "visionario", estaba empeñado en participar en el universo *Star Wars* y llegó a presentar un ambicioso proyecto a Lucasfilm para hacer una película de la saga. Ese ofrecimiento, desechado hace una década, ha acabado siendo una nueva franquicia y una doble película de Netflix. La primera entrega se titula *Rebel Moon. Parte 1: La niña de fuego* y no es extraño que Lucas y sus asesores la desecharan: la pelícu-

la de Snyder ya estaba hecha. Y no se conforma con copiar aspectos fundamentales de la primera trilogía de *Star Wars*. Saquea también a Akira Kurosawa, al que ya había saqueado en su día Lucas, aunque de forma bastante más original.

Al menos Lucas se había fijado en los personajes y el itinerario de una aventura menor y, en su día, bastante desconocida de Kurosawa para armar la historia de aquella galaxia muy lejana: *La fortaleza escondida* (1958). Snyder plagia nada menos que *Los siete samuráis* (1954). El relato central de *Rebel Moon* es exacto a la obra maestra del japonés, de la que se han hecho varios *remakes*: una comunidad de granjeros recibe la violenta visita de unos malhechores que exigen la entrega de sus cosechas, y busca guerreros en planetas vecinos para en-



Bae Doona, en *Rebel Moon. Parte 1: La niña del fuego*.

frentarse con sus opresores. Naturalmente, el grupo lo van a formar siete personas; entre ellos, un mercenario que parece un clon de Han Solo. El prólogo, con sus explicaciones sobre el estado de la galaxia, el poder tiránico y los senadores corruptos, huele tanto a *Star Wars* que la rapiña parece insuperable. Pero el epílogo aún guarda un *no se vayan todavía, que aún se puede seguir desvalijando*, una sorpresa que roba uno de los momentos más emblemáticos de *Star Wars*.

Snyder se aplica visualmente a su sello de estilo, las secuencias de acción a cámara lenta; recluta a un grupo de intérpretes de im-

ponentes físicos y discutible capacidad interpretativa, y está lejos de la solidez narrativa de *Watchmen* (2009) y de su espectacular debut, aquel *Amanecer de los muertos* (2004) que auguraba posibles triunfos.

Tras ver *La muerte tenía un precio*, de Sergio Leone, en 1965, y comprobar las numerosas concomitancias con *Yojimbo*, de 1961, Kurosawa envió una carta al italiano en la que le decía: "Signor Leone, acabo de tener la oportunidad de ver su película. Es una película espléndida, pero es mi película". Y lo demandó. Con la de Snyder ni siquiera tendría el consuelo de que sea espléndida.

Un momento de *Qué difícil es*, en una imagen de Los 90 Producen.

## PP y Vox censuran una obra teatral porque los actores salen en ropa interior

La concejala de Cultura de Quintanar de la Orden alega que no está segura de si le va a gustar al público de la localidad toledana

ROCÍO GARCÍA, Madrid

El Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Toledo), gobernado por PP y Vox, ha cancelado una obra de teatro que se iba a representar el 27 de enero alegando que los actores salen en ropa interior y que ese hecho no iba a gustar a los vecinos de la localidad. *Qué difícil es*, la función censurada, es una coproducción de Los 90 Producen y Mandanga Producciones que se ha representado en 22 poblaciones con cerca de 3.000 espectadores, y nunca ha suscitado ninguna queja ni crítica por esa cuestión.

“Efectivamente, salimos en calzoncillos porque fue así como nos pilló en el camerino el director de una obra nuestra anterior que nos anunció que cancelaba la función. Es una parodia sobre lo que vivimos en la realidad”, asegura el actor y coautor de *Qué difícil es*, José Manuel Maciá. La concejala de Cultura de Quintanar de la Orden (11.000 habitantes), María del Carmen Vallejo, del PP, ratifica en conversación telefónica la cancelación. “La contratamos el 13 de diciembre, pero al día siguiente decidí cancelarla porque no estaba segura de que al público de Quintanar de la Orden le iba a gustar. He decidido ir a otra plaza para verla y, si la encontrara adecuada, la contrataría”, explicó Vallejo, quien ha reconocido que tomó la decisión viendo unas imágenes de la obra.

*Qué difícil es* es una comedia, dirigida por Esteban Roel, que narra el encuentro de cuatro actores (Maciá, Pablo de Castro, Kino Gil y Nico Seijo) frente a los espejos de un camerino de una sala de teatro que, ante el anuncio de la cancelación de una obra por decisión del director, dan rienda suel-

ta a sus recuerdos y a sus motivaciones personales para dedicarse al teatro. Surgen temas como el acoso escolar, la relación con los padres o la diversidad sexual. “No hay ningún tipo de sexualización ni exhibicionismo. Nadie se ha ofendido nunca por el hecho de que salgamos en calzoncillos”, dice Maciá, que asegura que el Ayuntamiento tiene en su poder un vídeo con la función completa.

Un actor afirma que el Ayuntamiento tiene la producción completa en vídeo

La obra fue contratada por el Consistorio a través de la Red de Teatros de Castilla-La Mancha el día 13. Al día siguiente, cuando quedaban dos horas para formalizar la contratación a través de la citada red, Maciá comprobó por casualidad, al entrar en la página web por otro contrato, que la representación en la localidad toledana había desaparecido. “Pensé que era un error técnico y les mandé un mail”, asegura. Al día siguiente por la mañana se encontró con un mensaje en su correo electrónico, enviado por una persona del equipo técnico de la Concejalía de Cultura, en el que se le daba cuenta de la decisión que había tomado la concejala.

“Me llamó la concejala dicién-

dome que no tenía clara la contratación de vuestra obra, ya que aparecen los actores en ropa interior y pensaba que podían escandalizar al público, que irá a verlos a alguna función que hagan y decidirá para la próxima vez. A pesar de que intenté convencerla de que eso no tenía la menor importancia ni era escandaloso en absoluto, ella no consideró oportuno que se celebrase. Así que llamé a la Red para que anulasen la solicitud. Lo siento. Es lamentable. Dime dónde vais a actuar próximamente para decírselo. Saludos”, reza el correo que recibió Maciá.

“Es vergonzoso que, a día de hoy, una gobernanta se crea capaz de privar a los ciudadanos de ver y oír lo que a ella no le gustaría ver y oír”, lamenta Maciá. “Es un acto de censura y un atentado contra la cultura y la libertad de expresión con un pretexto ridículo. Me cuestiono si en realidad el motivo verdadero no sean los temas que salen en la obra, como la diversidad sexual. Si la concejala piensa que cuatro actores en calzoncillos pueden escandalizar al público, me pregunto qué va a hacer este verano con la piscina municipal de Quintanar de la Orden, si la va a cerrar o los bañistas van a tener que entrar vestidos desde el cuello hasta el tobillo”, agrega.

El consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, Amador Pastor, del PSOE, exigió que el Ayuntamiento rectifique y re programe la obra. “Es una actitud que no podemos permitir. Modificaremos la orden de subvenciones para que estos ayuntamientos que censuran no pueden participar y obtener las subvenciones”, declaró en un vídeo difundido por su equipo de comunicación.

## El Gobierno aprueba la reforma de la ley del mecenazgo

La nueva norma aumenta las deducciones fiscales a las donaciones

TOMMASO KOCH, Madrid

La ley del mecenazgo siempre ha sido también la del sobresalto. Aunque ayer, por una vez, no hubo ninguno: el Consejo de Ministros aprobó una reforma que aumenta las deducciones fiscales para las donaciones y añade la posibilidad de regalar un servicio (una asesoría, una página de publicidad en un medio, etcétera), además de dinero o un bien. Se hace realidad así una eterna reclamación, especialmente de los sectores cultural y científico, por más que se trate de retoques a la normativa en vigor desde 2002, y no del ansiado nuevo comienzo desde cero. Pero, sobre todo, muchas entidades celebrarán al fin un paso concreto, después de años de promesas incumplidas por gobiernos de ambos colores.

35% al 40%, el mismo que se fija para las deducciones que puedan lograr las empresas. Además, privados y compañías se beneficiarán de otra medida: bastará con donar durante tres años —en lugar de cuatro— la misma cantidad a la misma entidad para que los ciudadanos obtengan un 5% adicional de deducción y las empresas, un 10%.

Copia casi idéntica

Es decir, una copia casi idéntica de la reforma que se quedó a un paso de salir adelante hace meses. La iniciativa fue impulsada en la pasada legislatura por el PDeCat, partido disuelto tras no conseguir representación en las pasadas elecciones generales. Lo cierto es que la reforma, en la votación en la Comisión de Hacienda y Función Pública del Congreso el 26 de abril, logró el



La vicepresidenta y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ayer en el Senado. / SERGIO PÉREZ (EFE)

El texto estuvo a punto de salir a la luz en primavera, pero terminó dando el enésimo volantazo: voto a favor del Congreso, camino despejado en el Senado y... adelanto electoral. Así que hubo que volver a empezar. Sin embargo, apenas empezada la nueva legislatura, la norma ha llegado a la mesa del Consejo de Ministros. A falta, eso sí, de que los diputados revaliden la medida dentro de un mes, como exige cualquier decreto ley.

Porque la reforma se coloca precisamente dentro de un marco mucho más amplio, con cambios en el trabajo de la Administración General del Estado o el acceso al sector público. No es hasta la quinta de las seis páginas cuando el comunicado emitido por el Ministerio de Hacienda y Función Pública detalla las modificaciones al mecenazgo: la deducción del 80% en el IRPF que antes cubría el micromecenas de particulares hasta 150 euros ahora lo hará hasta 250. A partir de ese umbral, el porcentaje también crece, del

apoyo de todas las fuerzas políticas, salvo Vox, que se abstuvo. En el proceso, eso sí, ha desaparecido una enmienda introducida entonces a última hora por los socialistas, que rechazaron sus aliados de Unidas Podemos: se pretendía equiparar fiscalmente a las confesiones “de notorio arraigo en España” (judía, musulmana, budista, ortodoxa o Testigos de Jehová) con las que tienen acuerdos oficiales con el Gobierno, como la Iglesia Católica. En la práctica, hubieran quedado exentas del pago del IBI en los edificios destinados al culto y del Impuesto de Sociedades.

La reforma también actualiza la lista de actividades económicas que pueden beneficiarse de la exención en el Impuesto de Sociedades, cuando las realicen entidades sin ánimo de lucro. “En concreto, se incorporan las acciones de inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social o las actividades de educación de personas con altas capacidades, entre otras”, informa el comunicado del ministerio.

## CULTURA

## Robe presenta disco, anuncia gira y descarta el regreso de Extremoduro

CARLOS MARCOS, Madrid  
Robe Iniesta presentó ayer su nuevo trabajo, *Se nos lleva el aire*, y anunció una gira que comenzará en mayo de 2024 y se compondrá de unas "40 fechas". En la rueda de prensa solo hubo una pregunta sobre Extremoduro, el grupo que fundó en los ochenta y que terminó abruptamente durante la pandemia. Cuando alguien le planteó la posibilidad de una última gira, la resolvió con esta contundencia: "Eso ya se perdió, forma parte del pasado. Pasó a la historia".

El cantante estuvo escoltado por su banda actual de seis miembros, a la que, en un alarde jerárquico, denomina Los Robe. Contó que *Se nos lleva el aire* se compuso durante el confinamiento y apuntó el propósito del disco: "Vivir el presente porque todo se lo lleva el aire y hay que saber disfrutar de cada momento".

*Se nos lleva el aire*, mejor disco español del año para *Babelia*, es el cuarto trabajo en solitario de Iniesta, grabado con los mismos instrumentistas que configuraron dos años y medio atrás *Mayéutica* (2021). Es un trabajo con canciones largas (cinco de las 10 pasan de los seis minutos), con espacio para el lucimiento del guitarrista Woody Amores y el teclista Álvaro Rodríguez, casi siempre sonando setentero, a lo Jon Lord. Ambos aportan solos consistentes.

### Recado a su exgrupo

Iniesta dice que disfruta más componiendo y en el local de ensayo que en las giras. Y anunció un largo parón tras la de 2024. "Nunca he hecho tantas giras seguidas. Y después de esta habría que parar un par de años, para componer, jugar en el local y para que la gente no se cansa de nosotros. Ojalá tenga cuerda para rato". También dejó un recado a sus excompañeros: "Somos más banda de lo que ha sido Extremoduro nunca. Por la manera de trabajar en lo artístico". Y señaló que va a seguir interpretando temas de su exgrupo en directo: "Lo que más me gusta es lo nuevo, pero esas canciones antiguas con la energía de la gente molan mucho".

A Iniesta le preguntaron por el estado de la música actual. "La mayor diferencia es que todo el mundo oye lo mismo al mismo tiempo. Veo que chavalitos de 20 años tienen más escuchas de las que vamos a tener nosotros nunca. No puedes competir contra eso. Lo bueno es que nos la suda", apuntó.



Desfile del festival de Navidad dickensiano, el día 2 en Rochester (Inglaterra). / BEN STANSALL (AFP)

OPINIÓN / SERGIO DEL MOLINO

## El espíritu navideño de Dickens persiste en el siglo XXI

Érase una vez —el año 2000, para ser exactos— un tiempo en el que las Navidades, Janucá y el Ramadán coincidieron en los mismos días. Los estantes de las tiendas se vaciaron de ingredientes para hacer dulces, los agentes de viajes hicieron horas extra para despachar billetes de vuelta a casa y se vendieron cantidades récord de juguetes y regalos. El mundo se llenó de felicitaciones cruzadas. En un abarrotado aeropuerto de Denver (Colorado) un grupo de extraños se dispone a abordar un avión sin sospechar que sus vidas van a cambiar, o que los milagros de esas vacaciones pueden suceder en cualquier sitio y a cualquiera, sin importar lo que celebren".

Así comienza —en traducción mía, más o menos libre, del inglés— *Three Holidays and a Wedding*, de la escritora canadiense Uzma Jalaluddin, una de las apuestas comerciales más potentes de Penguin para el mercado del libro estadounidense, que cada año ofrece libros de género navideño como regalo de masas. La novela cuenta la amistad y el romance de un grupo de cristianos, judíos y musulmanes a los que una tormenta de nieve deja tirados en un hotel, donde se ven obligados a pasar las fiestas. El material promocional incluye un reclamo para los lectores de *The Matzah Ball*, un éxito navideño de 2021 escrito por Jean Meltzer que cuenta el terrible y ñoño secreto de Rachel Rubinstein-Goldblatt, una joven judía a la que le chifla la Navidad. Quienes se emocionaron con el cruce interreligioso de Meltzer gozarán con la amistad y el romance ecuménicos de Jalaluddin. O eso prometen los redactores de las fajas.

Estos pelotazos navideños ra-

ra vez cruzan el Atlántico, por lo que el público europeo es ajeno a este género que inauguró Charles Dickens en 1843 con su *Cuento de Navidad* (cuya talla literaria da varias vueltas al mejor de los libros contemporáneos: por eso ninguna ficción posterior le ha hecho sombra). Del fervor de campanillas y luces solo llegan las películas y los episodios temáticos de las series de moda, así como Mariah Carey, que suena en todas las tiendas. Sin embargo, la tradición narrativa navideña no se ha interrumpido nunca, disfruta de una grandísima popularidad y tiene su *star system* de escritores.

En ese sistema, Jalaluddin es a la vez uno de los ejemplos más atípicos y previsibles: musulmana, columnista vehemente del *Toronto Star* y representante de la generación de los hijos de los emigrantes que intentan conciliar la cultura de sus padres con la occidental en la que han crecido, es la autora perfecta para cuadrar el círculo de lo ecuménico. Porque la tendencia de la narrativa navideña actual no es perseguir a un público secularizado ni bajar el nivel de azúcar, sino arrastrar a los creyentes no cristianos hacia el espíritu de las Navidades presentes y, sobre todo, futuras. Los Dickens de hoy no quieren redimir a Scrooge, sino al vecino islámico y al judío. Qué importa cómo lo llamemos, vienen a decir: todas las fiestas tienen luces y regalos para los niños. Celebremos, pues, juntos, y vayamos de la mano al centro comercial.

Este mercado literario se ha mantenido fiel a la cursilería de los villancicos más rancios, con unos diseños de portadas llenos de rojos, verdes y brillos (solo les falta venir envueltos en espumillón) que no dejan lugar al equívoco.

Esta tendencia literaria busca arrastrar a los creyentes no cristianos hacia estas fiestas

La tradición narrativa disfruta de popularidad y tiene su 'star system' de escritores

co. Es una tradición indiferente a los intentos del cine y de la televisión por gamberrear un poco el género. Ecuménica o cristiana, la historia siempre es la misma: el milagro de la Navidad resuelve los conflictos y ablanda el corazón de los duros.

La tradición de películas navideñas es tan antigua como el cine y combina obras maestras como *Qué bello es vivir* a bodrios de usar y tirar. A mediados de los ochenta se renovó con notas de ironía y cierto sarcasmo juguetón que el público celebró: *Gremlins*, *Jungla de cristal* o la saga de *Solo en casa* llevaron la comedia, la acción, el terror y, sobre todo, el disparate gamberro, al milagrerismo navideño. Pero aquello fue una moda que no ha llegado hasta el siglo XXI. *Le pupille*, una miniatura italiana de 2022 (dura 39 minutos) que pasa por ser una de las mejores películas de Navidad de todos los tiempos, según una lista de los críticos de *The Guardian*, es un cuento de Nochebuena en un orfanato de niñas en la Italia de posguerra, y contiene todos los tópicos que se esperan de un clásico navideño. Este año tampoco se anuncian innovaciones, y

todas las plataformas bombardean con producciones clónicas: comedias familiares con algún guiño desenfadado o gamberrillo, pero que terminan siempre con el consabido milagro.

Como todo género tiene su parodia, persiste también una tradición de terror y gore navideño. Este año destaca *Qué bello es morir*, una transgresión cínica del cuento clásico pensada para Grinchs y Scrooges sin redimir y amantes de la casquería y los asesinos en serie. Esto, lejos de refutar la línea cursi oficial, la consolida: si lo ñoño no tuviera éxito, nadie sentiría la necesidad de burlarse de ello.

Las series, en especial las comedias, fueron las que mejor conservaron el espíritu de la narrativa navideña. Los episodios competían con los de acción de gracias como hitos de cada temporada, y a menudo se emitían seguidos. Algunos de los capítulos más recordados de *Friends* (impagable el del *Holiday Armadillo*), en sintonía ecuménica con el libro de Jalaluddin), *Los Simpson*, *Frasier* o *The Office* (memorable en el que la comisión de fiestas de la empresa monta una fiesta de Navidad de temática marroquí) transcurrían el día de Nochebuena.

La pérdida de la estacionalidad —ese consumo de series por atragantamiento y la costumbre de estrenar las temporadas de golpe, perdido el hábito del episodio semanal— ha arruinado esta tradición que mantenía el espíritu dickensiano, pero adaptado al tono y a la audiencia de cada serie, lo cual habría complacido a Dickens, siempre atento a los gustos de sus lectores. Era un reto para los guionistas de algunas de estas ficciones, ácidas e irónicas por naturaleza, encajar en el sentimentalismo *kitsch* sin traicionar el tono habitual de la narración. Fue allí donde los clichés del género se pusieron más veces a prueba, y donde mejor demostraron su vigencia: lo navideño sobrevive a todo y combina con cualquier cosa. Entre las pocas que persisten representando ese espíritu de bondad absoluta está *Ted Lasso*. Su creadora, Hannah Waddingham, ha producido *Home for Christmas* para Apple, con actores de su serie y todo el buen rollo y las sonrisas que la caracterizan: sin picante y con mucho turrón del blando.

La Navidad también sigue inspirando alta literatura. El escritor siciliano Giosuè Calaciura publicó en 2018 una de las actualizaciones más hermosas, emocionantes y logradas del *Cuento de Navidad* de Dickens. *El tranvía de Navidad* (Periférica) recoge todos los misterios y anhelos de estas fechas, sin descuidar la reflexión sobre la historia sagrada y el significado del nacimiento del niño, llevando el pesebre evangélico a un vagón de tranvía de una ciudad italiana. Pero Calaciura no se promocionará como novela navideña en los grandes almacenes de Nueva York, ni sus adaptaciones coparán marquesinas y pantallas de plataformas, porque su literatura va por otro camino y es ajena a espectáculos de luces urbanas como los del alcalde de Vigo.

Ecuménica, milagrera y siempre cursi: el mundo cambia, pero los libros, las películas y las series navideñas cambian poco. Al menos, los que se venden a granel.





Mayoral celebra el tanto conseguido contra el Atlético. / ÁLVARO MEDRANDA (GETTY)

# Mayoral descuelga al Atlético

Los de Simeone, que con un jugador menos ganaban 3-1 a falta de veinte minutos, ceden un empate ante un buen Getafe liderado por el goleador de Parla, que marcó dos tantos

ATLÉTICO	3
GETAFE	3

**Atlético:** Oblak; Llorente (Molina, m. 81), Savic, Witsel, Hermoso, Lino (Saúl, m. 81); De Paul (Morata, m. 57), Koke, Riquelme; Memphis (Azpilicueta, m. 40) y Griezmann.

**Getafe:** Soria; Iglesias (Suárez, m. 46), Duarte, Gastón (Alderete, m. 90), Rico (Carmona, m. 90); Greenwood, Maksimovic (Martín, m. 81), Milla, Mata (Óscar Rodríguez, m. 72); Mayoral y Latasa.

**Goles:** 1-0. M. 45. Griezmann. 1-1. M. 54. Mayoral. 2-1. M. 63. Morata. 3-1. M. 69. Griezmann (penalti). 3-2. M. 87. Óscar Rodríguez. 3-3. M. 90+3. Mayoral (penalti).

**Árbitro:** Munuera Montero. Amonestó a Milla, Suárez, Óscar Rodríguez, Hermoso. Expulsó a Savic (m. 37) por doble amarilla. VAR: Figueroa Vázquez.

Civitas Metropolitano. 46.401 espectadores.

LADISLAO J. MOÑINO, Madrid  
 Cuando parecía que el Atlético había resuelto un partido que se le puso cuesta arriba por la expulsión de Savic antes del descanso, un buen Getafe y un Borja Mayoral en plan depredador con dos tantos le descolgaron de la pelea por el título. Desperdió el equipo de Simeone el 3-1 que lucía en el marcador a falta de 20 y el Metropolitano era una fiesta que festejaba el récord de 21 victorias consecutivas y que Griezmann con su doblete igualara a Luis Aragonés como máximo goleador de la historia con 173 tantos. Unas manos de Ri-

quelme a punto de cumplirse el minuto 90 y un gol anterior de Óscar Rodríguez establecieron el empate a tres definitivo. El partido fue trepidante, con dos equipos entregados a su ambición de ganar cuando sintieron que podían. El Atlético tuvo la épica de rozar la victoria con un jugador menos y el Getafe la de igualar esa desventaja de dos goles cuando parecía abocado a la derrota.

Un equipo huesudo este Getafe de Bordalás. Bien anclado, agresivo y atrevido para marcar la raya de su defensa en la línea del centro del campo. Y con buenos peloteros que lo alejan de ser solo un equipo metálico. Maksimovic y Milla para barrar y asear el juego y Greenwood para abrillantarlo con su elegante zancada y sus recursos. Hermoso se tragó algunos de ellos en la banda. Como un recorte engañoso hacia un lado para salir por el otro que clavó al central rojiblanco o una bicicleta en el área en el segundo tiempo. A la amenazante presencia de Borja Mayoral y Latasa por el frente de ataque se suma la posición de falso extremo de Jaime Mata. Ahí ha encontrado Bordalás a un jornalero que lo mismo ayuda al lateral, que peina los balones largos o tira centros y diagonales. La suma de esos buenos argumentos fue dema-

siado para este Atlético que confirmaba la zozobra que le embarga en los últimos partidos. No resultaban las dos grandes modificaciones introducidas por Simeone. Lino como interior por delante de Riquelme y Memphis como pareja de Griezmann en vez de Morata. El brasileño extrañó esa posición. Se le apreció incómodo recibiendo de espaldas porque es un encarador nato. Producía una sensación de embotamiento y monotonía en el corazón del juego de los rojiblancos.

Frente a la sensación de que el Getafe era el que tenía más claro a qué y cómo jugar, el Atlético se manejaba a tirones. Casi siempre protagonizados por la profundidad de Riquelme. Este probó un golpeo combado que aterrizó en la parte superior del larguero de Soria. Una migaja de calidad en medio del gobierno del partido que ejercía el Getafe. Si algo le faltó al equipo de Bordalás fue finura en el último tercio para agrandar su sensación de superioridad.

Pintaba feo el partido para el Atlético y más cuando antes de cumplirse los primeros 40 minutos de juego. Savic le soltó el codo en la cara a Jaime Mata en una disputa y vio la segunda amarilla. El montenegrino ya había visto una por una entrada con la suela por delante a Jaime

Griezmann ya es con Luis Aragonés el máximo goleador (173) del club

Los de Bordalás, con buenos peones se alejan de ser un equipo solo metálico

Mata. La expulsión, en parte, fue una bendición para el Atlético por el movimiento que le obligó a ordenar a Simeone. Sentó a Memphis para que Azpilicueta volviera a completar una línea de tres centrales, retrasó a Lino para que retomara el carril izquierdo y mandó a Riquelme al derecho. De repente, todo pareció más natural en el Atlético. Y de esa naturalidad nació una jugada fluida que acabó con una apertura de Llorente a Riquelme. Este soltó una comba que cazó Griezmann a bote pronto adelantándose a los centrales del Getafe. Cuando más se había oscurecido el paisaje para el Atlético se le aclaró al borde del descanso.

Bordalás debió pensar que a su equipo le había faltado carác-

ter y que necesitaría jerarquía y contundencia atrás en su búsqueda del empate y sentó a Iglesias para meter al gladiador Damián Suárez. No pretendió el Atlético hacer un ejercicio de defensa a ultranza de su ventaja, pero se vio acorralado por el ímpetu del Getafe y los destellos de Greenwood. El inglés durmió en el lateral del área un preciso cambio de orientación de Milla y le cosió al control un zurriago que Oblak apenas pudo repelear hacia el centro del área. Allí dibujó Borja Mayoral una parábola certera con la cabeza que superó por alto al meta esloveno. El empate lo digirió Simeone con un cambio ofensivo. Metió a Morata por De Paul. Y no tardó el delantero centro en reivindicarse. Llorente puso una rosca tocadísima. Un caramelo para que lo reventara Morata con un frentazo picado. Otro tanto que fue un sopapo para el Getafe.

Todavía recibirá otro mandoble el Getafe cuando Damián Suárez le soltó la mano a Hermoso en el área. Penalti previa revisión del VAR que aprovechó Griezmann para igualar a Luis Aragonés con 173 tantos como el máximo goleador de la historia del Atlético. Dos paradas antológicas de Oblak precedieron al gol de Óscar Rodríguez y al penalti con el que Borja Mayoral descolgó al Atlético.

# No solo se seca Lewandowski

Los azulgrana, que pierden a Pedri para recibir al Almería, son el segundo equipo de las cinco grandes Ligas con peor puntería

LAIA FERRER, **Barcelona**  
 “Debemos ser uno de los peores equipos de Europa en efectividad”, decía Xavi Hernández al término del partido empatado contra el Valencia el pasado sábado. No le faltaba razón al técnico del Barcelona. Los azulgrana reciben al Almería en Montjuïc (19.00; Movistar), con una nube gris sobrevolando: la falta de gol. El equipo solo anota uno de cada 8,87 disparos, el segundo de las cinco grandes Ligas que más desaprovecha sus remates —únicamente acierta el 11,27%. Solo le supera el Nápoles, con un 9,96%, y el azar ha decidido que los dos se enfrenten en los octavos de final de la Champions League.

“Todo lo que no sea ganar la Liga o la Champions es un mal momento para ellos, pero no es verdad”, apuntó ayer el entrenador del Almería, Gaizka Garitano. Aún así, aseguró que el Barça “depende del acierto que tenga”. “Hay que intentar reconducir la situación, que no es de privilegio, pero es remontable”, analizó Xavi en la antesala del partido contra los andaluces. Entretanto, la cruz de Pedri continúa. El canario es baja contra el colista y también en el amistoso ante el América en Dallas de este viernes 22, debido a “un golpe en el entrenamiento que le provocó una pequeña lesión muscular”, detalló el club.

Lo cierto es que el camino no está siendo placentero: 31 dianas en 275 remates en Liga, además de 19 goles en contra. “Nos falta confianza para marcar”, admitió el entrenador del Barcelona. “No es solo culpa de los delanteros”, matizó en sus declaraciones postpartido en Valencia. “Es lo mismo que le pasa a Raphinha, Ferran, João o la defensa”, señaló Xavi.

## Sin De Jong

Robert Lewandowski ha visto portería en nueve ocasiones, solo tres desde septiembre. A 0,53 goles por partido. Lejos de los 30 de la temporada pasada, cuando a estas alturas ya llevaba 17, y a un mundo de los 50 que se apuntaba por año en el Bayern de Múnich. El polaco no pasa por su mejor momento, pero los números del resto de jugadores no invitan al optimismo. Los otros tres delanteros del primer equipo juntos, Ferran Torres (seis), Raphinha (dos) y Joao Félix (seis), no le superan en número de goles.

El viento tampoco sopla a favor en el centro del campo y en la defensa de azulgrana: solo İlkay Gündogan (dos) y João Cancelo (tres) llevan más de un gol —ambos han perforado la portería rival en dos ocasiones—. Ni Araujo ni Koundé, en el lateral derecho, ni Gavi, Pedri, Sergi Roberto, Frenkie de Jong o Fermín López, en el centro del campo. Nadie está encontrando el gol de forma regular. La única vez que marcó Pedri fue en la segunda jornada



Ilkay Gündogan lamenta una ocasión fallada ante el Valencia. / AFP

## Xavi: “Puede ser muy desagradable entrenar aquí”

“A veces no es agradecido ser entrenador del Barça, puede ser muy desagradable y ya lo viví como jugador. Intento relativizar las críticas y creo mucho en lo que hacemos”, aseguró Xavi en rueda de prensa antes de recibir al Almería. Después de dos derrotas (Girona y Royal Ambres) y un empate (Valencia), la victoria azulgrana frente al colista (cinco puntos) se antoja innegociable.

El técnico culé calificó el

momento de su equipo como “incómodo, pero remontable”. “No tenemos que fallar. Lo que nos pasa factura son nuestros errores, puntos que nos dejamos en el tintero y tenemos que terminar bien la primera vuelta y hacer una segunda mejor”, reclamó.

Sobre el mercado invernal, Xavi aseguró que, si todo va bien, “Vitor Roque se incorporará de cara a las fiestas”. Aunque pidió descargarle de presión.

de Liga contra el Cádiz. Desde entonces, lesiones y vueltas al terreno de juego. Pero ninguna diana. Gavi, ahora lesionado de gravedad, se pasó tres meses sin anotar, desde agosto y hasta su caída de mediados de noviembre, pese a aportar garra y picardía. La lista es muy larga. Demasiado. Y la de goles muy corta. Oriol Romeu, cuatro meses y 18 partidos después de que dejase el ahora exitoso Montilivi, ni tan siquiera se ha estrenado. En los últimos 16 partidos, el Barça no ha conseguido marcar más de dos goles en ningún encuentro.

“Llevamos nueve puntos menos que el año pasado al final de la primera vuelta y esto se debe a la efectividad y a la falta de contundencia en nuestra área”, analizó Xavi. Una opinión compartida

por Garitano: “La mayor diferencia entre el Barcelona de la temporada pasada y el de esta es la solidez defensiva”. “Hay que intentar ir a hacer daño arriba”, reconoció el técnico del colista Almería. Xavi, por su parte, agachaba la cabeza. “Seguro que hemos hecho las cosas mal”, cerró.

El Barça necesita los tres puntos para seguir agarrándose a un tren de la Liga. Pero también para convencer y convencerse, como reconoció Xavi. Lo mismo le sucede al Almería, que todavía no ha conseguido ninguna victoria en el campeonato. El Barcelona tendrá que hacerlo sin De Jong, que se pierde el partido por tarjetas. “Es el jugador con mejores recursos para mover el balón y vamos a intentar aprovecharlo con coraje”, cerró Garitano.

INVASIÓN DE CAMPO / SARA GIMÉNEZ

## Que viene la Real

Las primeras reacciones tras el sorteo de los octavos de final de la Liga de Campeones, celebrado el lunes, apuntaban a algo tan manido como eso de “suerte dispar para los equipos españoles”. La traducción oficial significa que a unos les ha ido muy bien y a otros, bastante mal. Para la mayoría, de los cuatro equipos españoles que se han clasificado para los octavos de final, la peor parada es la Real Sociedad. Mucha gente destacó la mala fortuna del equipo que dirige Imanol Alguacil, que acabó como primero de grupo después de una fase casi inmaculada y al que le toca cruzarse en el camino del PSG para llegar a cuartos.

No es ningún secreto que el equipo que preside Al-Khelaifi está obsesionado con levantar la Orejona desde hace años, aunque esta temporada está haciendo menos ruido y se ha caído de las quinielas. La salida de Neymar le ha hecho perder peso en Europa y la tensa relación que parece existir entre Kylian Mbappe y Luis Enrique, por mucho que el asturiano lo niegue, no favorece al equipo. Sin olvidar que se ha metido en octavos de milagro tras una última jornada de la fase de grupos en la que tuvo que estar más pendiente de otros partidos que del suyo.

Parece que el PSG ha perdido algo de fuelle con respecto a otros equipos potentes de Europa que, temporada sí y temporada también, reclaman su trono como Manchester City, Real Madrid o Bayern de Múnich, pero por nombre sigue siendo un equipo temible y, no nos engañemos, de todas las bolas que había en el bombo dos, era la bola a evitar.

Nadie puede ser favorito contra un equipo en el que juega Kylian Mbappe y desde Francia festejan que les haya “tocado el gordo”, tal como publica el diario *L'Equipe*. Un menosprecio que les puede salir por la culata.

A todos los segundos de grupos les hubiera gustado emparejarse con los de San Sebastián, viendo al resto de integrantes del bombo 1, pero si alguien se ha ganado el



Mikel Merino, el pasado domingo ante el Betis. / JUAN MANUEL SERRANO ARCE (GETTY)

derecho a ser el coco esa es la Real Sociedad. Es el equipo parisino el que ha salido peor parado del sorteo.

La Real se está haciendo un nombre en Europa y ahora, Inter de Milán, Salzburgo y Benfica ya saben por donde queda el Reale Arena. Seguro que para la afición donostiarra fue un bajón ver el papelito del París Saint Germain, pero ahora que han pasado un par de días y se ha enfriado el sorteo, no me cabe la menor duda de que medirse y eliminar al conjunto de Luis Enrique es el paso que necesita dar para seguir creciendo en el continente.

Argumentos no le faltan, empezando por el inquilino que tiene en el banquillo y que está sacando el mejor rendimiento a una plantilla amamantada en su gran mayoría en Zubieta. Jugadores jóvenes que se pasean por Europa como cualquier veterano. Oyarzabal, Remiro, Zubimendi, Merino... y así podría seguir. Con el descaro y la finura que caracteriza al estilo Alguacil, la Real tiene una oportunidad de oro para seguir dejando su sello en una competición en la que no tiene nada que perder. El buen gusto por el balón, los grandes peloteros que tiene en la medular y la cerradura atrás le avalan.

El PSG tendrá mejores individualidades, las que ha podido conseguir a golpe de talonario, pero así no le ha dado para colocar la primera Champions en el Parque de los Príncipes. La cuadrilla albiazul amenaza París. Los franceses dejarán de pensar que viene el coco para empezar a decir “que viene la Real”.

## DEPORTES

# Rodríguez Uribes, un político en el CSD

El exministro sustituye a Francos como secretario de Estado para el Deporte

NADIA TRONCHONI, **Madrid**  
José Manuel Rodríguez Uribes (Valencia, 55 años), exministro de Cultura y Deportes, asume la presidencia del Consejo Superior de Deportes (CSD) y la secretaría de Estado para el Deporte tras la dimisión el pasado jueves del hasta entonces presidente Víctor Francos. El político fue nombrado ayer en el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio de la Moncloa.

Tras la salida de Francos, cuyas formas y deslices no convencieron a la recién nombrada ministra de Cultura, Formación y Deportes, Pilar Alegría, el de Uribes es un nombramiento más político que técnico, de la confianza del presidente Pedro Sánchez, cuyo Gobierno integró durante 2020 y 2021. Durante esos años, presidió los patronatos del Museo del Prado, del Museo Reina Sofía, del Teatro Real, de la Biblioteca Nacional, del Gran Teatro del Liceu o del Museo Thyssen, entre otras instituciones culturales españolas. Desde octubre de 2021 ha sido embajador permanente de España ante la UNESCO, cargo que asumirá ahora el socialista Miquel Iceta tras ser nombrado a principios de diciembre.

Como ministro, Uribes lideró junto a la entonces presidenta del CSD, Irene Lozano, las negociaciones del llamado *pacto de Viana*, que logró una paz institucional (que no duró demasiado) entre la LaLiga y la Federación Española de Fútbol (RFEF). El acuerdo, sellado en abril de 2020 en plena pandemia por el coronavirus, favoreció que la patronal del fútbol, presidida por Javier Tebas, aportara un 54% más para la federación de fútbol y otras federaciones deportivas, una suerte de rescate al deporte tras la suspensión de las competiciones por la covid 19 y una hoja de ruta para el regreso a la competición.

Ahora Uribes, que dependerá directamente de la ministra Alegría, se enfrentará a otra crisis institucional, la de la propia RFEF después de la dimisión del ya expresidente Luis Rubiales tras el beso a la futbolista Jenni Hermoso en plenas celebraciones por el título mundial logrado por la selección femenina en Australia y Nueva Zelanda. Pedro Rocha, presidente interino, tiene la responsabilidad de organizar elecciones a la presidencia en el primer trimestre de 2024 y de renovar las estructuras de la federación.



José Manuel Rodríguez Uribes, en 2020. / LUIS SEVILLANO

do a tres bandas entre el CSD, la RFEF y las futbolistas (representadas por el sindicato Futpro) que tiene como objetivo impulsar el fútbol practicado por mujeres. Los principales puntos del acuerdo pasan por regenerar la federación (con mayor presencia de mujeres en la asamblea y cargos institucionales), desarrollar protocolos contra el acoso sexual o proteger la maternidad y la lactancia.

Inmerso en una profunda revolución, el fútbol de los equipos femeninos en España aspira a que la profesionalización de las futbolistas sea un hecho, no solo un tecnicismo. Esas metas tendrá que asumirlas ahora Rodríguez Uribes, que deberá además vigilar que el proceso electoral siga los plazos estimados y deseados por el Gobierno. Esto es, que se celebren lo antes posible y no se dilate la convocatoria, como parece estar intentando Rocha, que trataría de cerrar una candidatura propia con el apoyo de los barones territoriales para seguir como presidente.

Este 2024 que está a punto de arrancar es, además, año de Eurocopa (se celebra en Alemania entre el 14 de junio y el 14 de julio) y de Juegos Olímpicos (del 26 de julio al 11 de agosto). España, por otro lado, está inmersa junto a Portugal y Marruecos en la organización del Mundial de fútbol de 2030, un evento deportivo sin precedentes desde los Juegos de Barcelona de 1992 y el Mundial de diez años antes.



**EN DIRECTO**  
EN TU TELEVISIÓN  
**JUEVES 21**  
**20.00**

**23del23**  
y del **24**

**EL PROGRAMA**  
**RESUMEN DEL AÑO**

Los periodistas de EL PAÍS, Cadena SER y Huffpost se unen para hablar de los 23 personajes protagonistas del año que acaba y que van a seguir marcando la actualidad en 2024.



MÁS INFORMACIÓN

SMART TV

Tivify

Canal 163

Samsung  
TV Plus

Canal 4318

CH

LG Channels

Canal 756

XIAOMI TV+

Canal 576

**EL PAÍS** **SER** **IHUFFPOSTI**

# Salpicón de dureza en la Vuelta

Presentada la 79ª edición de la ronda española, que partirá de Lisboa el 17 de agosto, contará con nueve finales en alto y concluirá con una contrarreloj en Madrid

CARLOS ARRIBAS, Madrid  
Como un niño melindroso ante una ensaladilla, que la desmiembra por colores y texturas si es posible antes de hincarle el tenedor, así los responsables de la Vuelta a España ante el mapa de la Península Ibérica, la exacerbación de la búsqueda de bocados exquisitos para exhibir las atracciones donde más paguen en que se ha convertido el trazado de las grandes en el siglo XXI. Con las carreteras de la Vuelta, y también del Tour de Francia o del Giro de Italia, no se traza un recorrido con sentido geográfico, sino un mapa de caprichos.

Los ciclistas que la disputen a partir del 17 de agosto próximo desde el Monasterio de los Jerónimos, ahí desde donde Vasco de Gama zarpó a buscar el cabo de Buena Esperanza y la India, junto al inmenso Tajo en Lisboa, ya no saldrán a conquistar el territorio, a hacerlo suyo a lo largo del camino, más bien serán como las atracciones, el oso bailarín, el mono gracioso, que los feriantes llevan de pueblo en pueblo, de montaña en montaña, para que exhiban sus habilidades y dejen al pueblo ingenuo con la boca abierta. Nueve llegadas en alto esparcidas, salteadas en un salpicón, desde el Pico Villuercas, 1.549 metros en el corazón de los Montes de Toledo, Sierra de Guadalupe, ya en la cuarta etapa, hasta el Picón Blanco, 1.518 metros al norte de Burgos, en la 20ª, con actuaciones destacadas en Yunquera (Cádiz, sexta), Cazorla (Jaén, octava), tres montañones (Purche y dos pasos por Hazallanas) en Sierra Nevada y descenso a Granada (novena), los 1.670 metros de los Ancares, en Lugo (13ª), el terrible Cuitu Negru, 1.843 metros por encima de Pajares, en Asturias (15ª), el eterno regreso de Lagos de Covadonga (16ª) y Moncalvillo, en La Rioja (19ª).

Un comienzo con contrarreloj (12 kilómetros por Lisboa), una última semana de intensidad tremenda y un domingo final con una contrarreloj de 22 kilómetros en Madrid, partiendo de la sede en el extrarradio de Telefónica, que festeja su centenario. Con Juan Ayuso y, seguramente, Carlos Rodríguez, empeñados en el Tour y los Juegos, y aún tiernos para doblar, será Enric Mas quien cargue con los anhelos del ciclismo español, que no gana la Vuelta desde la tercera de Alberto Contador, en 2014, diez años ya. Contra él se anuncian ya Sepp Kuss, que defenderá el dorsal número uno, y, como siempre, Primoz Roglic, con el maillot del Bora en busca de la cuarta Vuelta. Y la curiosidad de los debuts de los amigos-enemigos Mathieu van der Poel y Wout van Aert. Para ambos, camino del Mundial de Zúrich el 29 de septiembre, cinco posibles sprints, dos contrarrelojes y fugas para hacer espectáculo.

Si las 21 etapas —una parcelita en Portugal, otra en Extremadura con escala en Andalucía y luego

## Recorrido de La Vuelta 2024



Día	Salida	Llegada	Kilómetros	
1ª	Sábado 17 de agosto	Lisboa	Oeiras	12
2ª	Domingo 18	Cascais	Ourém	191
3ª	Lunes 19	Lousã	Castelo Branco	191
4ª	Martes 20	Plasencia	Pico Villuercas	167
5ª	Miércoles 21	Fuente del Maestre	Sevilla	170
6ª	Jueves 22	Jerez de La Frontera	Yunquera	181
7ª	Viernes 23	Archidona	Córdoba	179
8ª	Sábado 24	Úbeda	Cazorla	159
9ª	Domingo 25	Motril	Granada	178
	Lunes 26	Descanso	Descanso	
10ª	Martes 27	Ponteareas	Baiona	160
11ª	Miércoles 28	Padrón	Padrón	164
12ª	Jueves 29	Ourense	Estación de Manzaneda	137
13ª	Viernes 30	Lugo	Puerto de Ancares	171
14ª	Sábado 31	Villafranca del Bierzo	Villablino	199
15ª	Domingo 1 de septiembre	Infiesto	Valgrande-Pajares	142
	Lunes 2	Descanso	Descanso	
16ª	Martes 3	Luanco	Lagos de Covadonga	181
17ª	Miércoles 4	Arnuero	Santander	143
18ª	Jueves 5	Vitoria-Gasteiz	Maeztu	175
19ª	Viernes 6	Logroño	Alto de Moncalvillo	168
20ª	Sábado 7	Villarcayo	Picón Blanco	171
21ª	Domingo 8	Distrito Telefónica	Madrid	22

Fuente: La Vuelta.

salto a Galicia y de ahí hacia el Este antes del salto final de Espinosa de los Monteros, en el límite entre Cantabria, Bizkaia y Burgos, a Madrid el 8 de septiembre—suman 3.261 kilómetros para los ciclistas en bicicleta, unas 80 horas de pedaleo, los traslados en autobús, coche o avión entre las metas de las etapas y las salidas del día siguiente, los superan, 3.319 kilómetros según los itinerarios recomendados por Google Maps, 50 horas más de trabajo pa-

ra ciclistas y trabajadores y seguidores obligados, y varias toneladas de carbono a la atmósfera insostenible entre decenas de camiones, autobuses y furgonetas, cientos de coches y algunos aviones para los 1.000 kilómetros entre Granada y Baiona, en Pontevedra, el traslado estrella.

“Una Vuelta fiel a nuestro ADN. Innovación, tradición y dureza, mucha dureza”, resume Javier Guillén, director e ideólogo de la carrera en el librito informa-

tivo del recorrido en el que al reseñar el palmarés de ganadores (la de 2024 será la 79ª edición de una ronda nacida en 1935) siguen inventándole un primer apellido (Martín) a Julián Berrendero, de San Agustín de Guadalix, el héroe maldito de los tiempos de República que, rehabilitado por el franquismo tras su paso por los campos de concentración de Miranda de Ebro y Rota acabada la Guerra Civil, se impuso en la Vuelta en 1941 y 1942.

## EUROLIGA

### El Barça patina y el Madrid sigue en racha

**ALBA BERLÍN 74**

**BARCELONA 70**

1º CUARTO	2º CUARTO	3º CUARTO	4º CUARTO
19-22	19-19	18-11	18-18

**Alba Berlín:** Brown (10), Spagnolo (2), Kalinic (8), Parker (7), Vesely (8) —equipo inicial—, Koumadje (4), Procida (11), Delow (5), Mattiscek (2), Schneider (5) y Bean (-).

**Barça:** Satoransky (5), Laprovittola (15), Kalinic (8), Parker (7), Vesely (8) —equipo inicial—, Brizuela (7), Hernangómez (7), Da Silva (6), Jokubaitis (2), Paulí (2), Parra (3) y Nnaji (-).

**Árbitros:** Gytis Vilius, Saulius Racys y Guido Giovannetti. Eliminaron con dos técnicas a Satoransky (m. 33 y m. 40).

Mercedes-Benz Arena de Berlín.

JON RIVAS

El Barcelona cayó ante un rival menor, el Alba Berlín, tal vez por un exceso de confianza que se tradujo en un mal comienzo del segundo tiempo, después de haber dominado el primero. Ni siquiera el vértigo que le entró al equipo alemán en los instantes finales, en los que el Barça enjugó la diferencia para ponerse a tres puntos, sirvió para arreglar al final lo que se estropeó en medio. Laprovittola y Kalinic pudieron igualar el partido en el último minuto, pero sus triples a la desesperada no entraron. Sujetaron los nervios los hombres de Israel González y amarraron su tercera victoria. El Barcelona se queda a cuatro triunfos del Madrid, que venció a sus anchas en Belgrado (58-72). Nadie había ganado 14 veces en los primeros 15 partidos de la fase regular de la Euroliga.

El Baskonia perdió frente al Maccabi (89-81). Esta vez los puntos de Howard (19), no fueron suficientes. Por su parte, el Valencia cayó frente al Partizan (67-72).

## Euroliga JORNADA 15

Estrella Roja	58   72	Real Madrid
Alba Berlin	74   70	Barça
Maccabi	89   81	Baskonia
Virtus Segafredo	69   67	Olympiacos
Valencia Basket	67   72	Partizan

	J	G	P	PF	PC
1 Real Madrid	15	14	1	1307	1103
2 Virtus Segafredo	15	11	4	1253	1212
3 Barça	15	10	5	1246	1173
4 Partizan	15	9	6	1258	1228
5 Maccabi	15	9	6	1286	1297
6 AS Monaco	14	8	6	1097	1088
7 Valencia Basket	15	8	7	1106	1110
8 Baskonia	15	8	7	1242	1249
9 Panathinaikos	14	7	7	1125	1086
10 Fenerbahce	14	7	7	1114	1119
11 Anadolu Efes	14	7	7	1134	1210
12 Olympiacos	15	7	8	1110	1104
13 Bayern Munich	14	6	8	1060	1105
14 EA7 Milan	14	5	9	1102	1084
15 Zalgiris Kaunas	14	5	9	1099	1125
16 Estrella Roja	15	5	10	1211	1196
17 Alba Berlin	15	3	12	1142	1281
18 ASVEL Villeurbanne	14	2	12	1097	1219

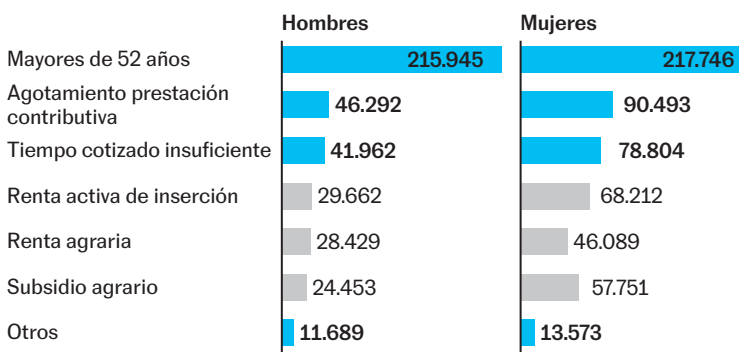
# ECONOMÍA Y TRABAJO

## El millón de perceptores de subsidios

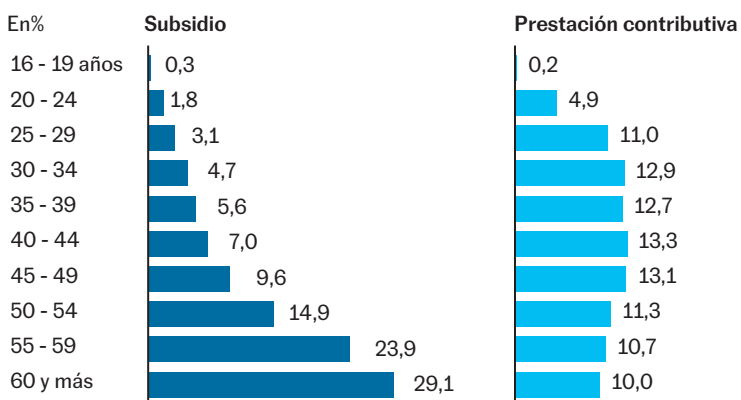
Cifras medias, octubre de 2023

### Por tipo de subsidio y sexo

● Categorías de subsidio de desempleo en las estadísticas oficiales



### Respecto al total de trabajadores, por grupos de edad

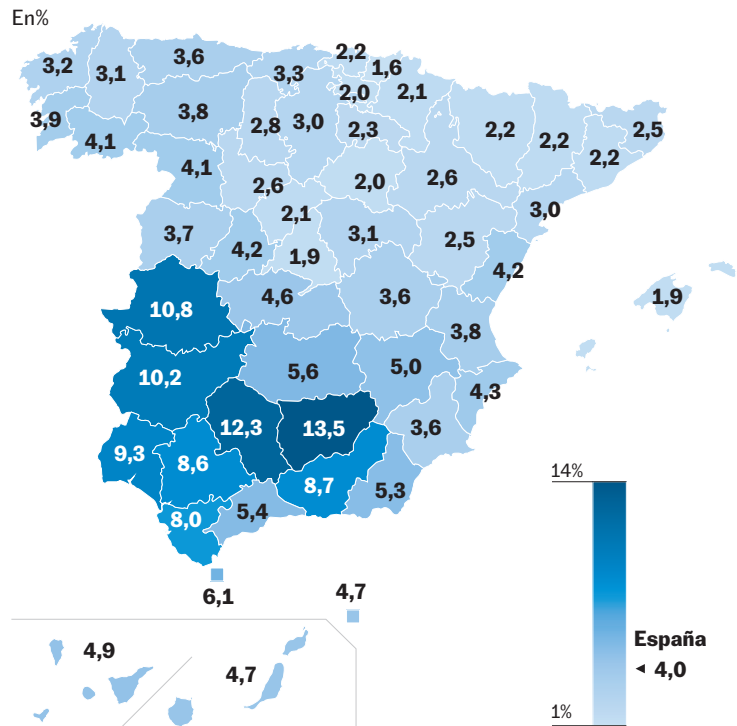


Fuente: INE y SEPE

### Por nacionalidad

	Espanoles	Extranjeros	Total
Prestaciones contributivas	85%	15%	792.336
Subsidios	92%	8%	971.095

### Sobre la población activa de cada provincia



“Esto es clave en todas las políticas públicas. Por ejemplo, muchas veces por contratos en Navidad, solo para las rebajas, ante la elección de prescindir del subsidio o un contrato para pocos días las personas se mantenían en el subsidio. Esto queda corregido con la compatibilidad de 180 días”, indicó Díaz. También se elimina el mes de espera para recibirlo. Y se simplifican las tipologías de los subsidios hasta reducir las ayudas a dos modalidades: una ordinaria por agotamiento de prestación o por cotización insuficiente y otra para los mayores de 52 años. Para el resto de ayudas actuales se crea una pasarela de acceso directo hasta el ingreso mínimo vital (IMV). Los que estén cobrando actualmente las ayudas seguirán haciéndolo.

Otras fuentes gubernamentales destacan que el punto principal de la reforma es el mecanismo para impulsar el empleo y la activación de los trabajadores desempleados. Habrá un refuerzo del control de requisitos para percibir esta ayuda, que se revisará trimestralmente, en línea con el planteamiento de Economía. También destacan que con el cambio legal se intensificará la coordinación con el IMV, que tendrá que completarse con la equiparación de los requisitos de acceso a la prestación. Por tanto, los beneficiarios del subsidio de desempleo deberán presentar la declaración de la renta, al igual que los perceptores del IMV. Asimismo, se refuerzan las medidas para la reinserción laboral y mejorar la empleabilidad, garantizando el servicio de tutorización individual, el asesoramiento continuado y atención personalizada.

Las conversaciones se aceleraron el lunes, después de semanas de discusión pública entre los ministerios. Aunque durante la mañana de ayer algunas voces de Trabajo transmitían certeza ante la posibilidad de que la reforma llegase al Consejo de Ministros, durante la noche aún no había acuerdo. A primer hora de la mañana Trabajo ya había comunicado a la prensa que había un pacto. Economía aún tardó tres horas en dar luz verde, justo antes de la reunión del Gobierno.

“Todas las negociaciones son arduas, intensas, apasionadas, pero las solventamos con una herramienta que me gusta manejar, que es diálogo, diálogo y diálogo. Creo que el Gobierno de España, que se rige por el principio de mancomunidad de sus actos, am-

# Trabajo y Economía pactan subir el subsidio del paro hasta los 570 euros

El acuerdo se logra ‘in extremis’, ante el riesgo de demora en la percepción de fondos europeos

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO, **Madrid**  
El Gobierno aprobó ayer finalmente la reforma de los subsidios de paro. Una vez más, una reforma clave del Gobierno vino precedida de un debate público entre el Ministerio de Trabajo y el de Economía. Y una vez más, tras varios cruces de declaraciones y cesiones de las dos partes, al final se selló el acuerdo en los prolegómenos del Consejo de Ministros. Los departamentos que dirigen Yolanda Díaz y Nadia Calviño pactaron la ampliación y mejora de los subsidios por desempleo: empezarán en 570 euros y, si se alcanza un año de recepción, decrecerán hasta los 480 actuales. El acuerdo se alcanzó casi sobre la bocina, en la penúltima semana del año, ante la posibilidad de demoras en la

percepción de fondos europeos si no se acometía este cambio antes de las campanadas. “No solo no recortamos ningún derecho, sino que ampliamos la cobertura. Somos el Gobierno de las políticas útiles”, dijo ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo.

Uno de los cambios más destacables es el incremento de las cuantías y la senda decreciente. Hasta ahora el subsidio general era de 480 euros, cifra que ahora será el final del camino y que percibirán aquellos para los que se cronifique el desempleo. El subsidio será de 570 euros en los seis primeros meses para la mayoría de las prestaciones, de 540 en los seis siguientes, y desde entonces

quedaría en los citados 480. Cabe destacar que buena parte de los subsidios por desempleo tienen una duración máxima de seis meses, prorrogables en función de las circunstancias. Por ejemplo, con cargas familiares esta ayuda puede durar hasta 30 meses en casos de gran necesidad. El más frecuente (44,6% de los receptores), el de los mayores de 52 años, sí se puede extender más tiempo. Para ellos la cuantía se queda en 480 euros durante todo el periodo. Es decir, uno de los principales tipos de subsidio se queda como estaba. “No tocamos ninguno de los aspectos relativos a la duración del subsidio”, aclaró Díaz.

También se amplían los colectivos que pueden percibirlo. Entre ellos están los menores de 45

años, que hasta ahora solo optaban a él si tenían cargas familiares. “Había una discriminación sin ninguna justificación. Ahora esas personas podrán percibir el subsidio”, comentó la vicepresidenta segunda. Para este colectivo se prevé una ayuda durante seis meses siempre que hayan tenido una protección de desempleo superior a un año. También se plantea una protección a los eventuales agrarios y a las personas trabajadoras transfronterizas de Ceuta y Melilla.

Habrà, como defendía Economía, un complemento de apoyo al empleo que permitirá compatibilizar el trabajo con parte de la prestación durante 180 días, frente a los 45 días que proponía el departamento que dirige Díaz.

Hay casi un millón de personas que reciben la ayuda por no tener derecho a una prestación contributiva

## Más mujeres y mayores de 50 años

E. M. S., **Madrid**  
Las personas en dificultades que ya no tienen derecho a una prestación contributiva y reciben los subsidios de desempleo son 971.095, por encima de los 792.336 que sí reciben una prestación contributiva (derivada de sus cotizaciones). En total, en suma de subsidios y prestaciones, el sistema protege a 1,76 millones

de personas. Pero en España hay 2,7 millones de parados, así que hay en torno a un millón de desempleados que no están recogidos bajo este paraguas. Es la conocida como cobertura del sistema, que ahora ronda dos tercios del total de parados (63% entre mujeres, 75% entre hombres). Algunos que quedan fuera perciben el ingreso mínimo vital o alguna otra

partida, pero también hay una parte que queda excluida.

La mayoría de los receptores de subsidios son mujeres: 572.666, un 59%, frente a 398.430 hombres (41%). No es un dato sorprendente, teniendo en cuenta que ellas superan a ellos en prácticamente todos los indicadores de desigualdad laboral: cobran menos, sufren más par-

Soluciones versátiles en mobiliario de oficina para satisfacer cualquier necesidad en los nuevos espacios de trabajo.

OfficeDeco  
Todo lo que necesitas para tu oficina.

Tel: 916 939 391 / e-mail: ventas@officedeco.es  
Toda la información en [www.officedeco.es](http://www.officedeco.es)

plía los derechos de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país”, celebró Díaz, que quitó trascendencia al choque con Economía. “Los debates no van por camisetas, van por materias. A veces ustedes piensan que si somos de un mismo espacio no tenemos debates, y no es así. Tenemos afortunadamente posiciones complementarias, no va por parroquias”.

El Ministerio de Trabajo fijó su planteamiento de máximos hace un par de semanas: elevar la cuantía inicial a 660 euros, que cayese a 550 a los seis meses y terminar al año en el montante actual de 480. Con el paso de los días se han ido moderando los decibelios en torno a este asunto, hasta acercar las posturas y cerrar el acuerdo. “Recortar la protección social no solo no facilita la incorporación al mercado de trabajo, sino que desprotege y dificulta el acceso al mercado laboral”, opinó la vicepresidenta segunda.

Según los últimos datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), hay un millón de receptores de subsidios por desempleo. Son personas vulnerables, parados en busca de trabajo y que ya no tienen derecho a una prestación contributiva. Es decir, han agotado la nómina de desempleo que les correspondía por sus cotizaciones incluso no han llegado a agregar suficiente al sistema. Díaz destacó que el 80% de ellos no llegan a agotar el subsidio.

Son 971.095 personas, por encima de los 792.336 que sí reciben una prestación contributiva (conocido popularmente como el paro) derivada de sus cotizaciones. En total, en suma de subsidios y

**También se amplían los colectivos que pueden percibir estas ayudas**

**“Los debates no van por camisetas, van por materias”, afirmó Yolanda Díaz**

**A la espera del texto final, los sindicatos apoyan la reforma con matices**

prestaciones, el sistema protege a 1,76 millones de personas. Pero en España hay 2,7 millones de parados, así que hay en torno a un millón de desempleados que no están recogidos bajo este paraguas. Es la conocida como cobertura del sistema, que ahora ronda dos tercios del total de parados. Algunos que quedan fuera perciben el ingreso mínimo vital o alguna otra partida asistencial, pero también hay una parte que queda completamente excluida.

**“Política feminista”**

La mayoría de los receptores de subsidios son mujeres: 572.666, un 59% del total, frente a 398.430 hombres (41%). “Esta es una política especialmente feminista. Tiene un impacto de género sin precedentes”, comentó la vicepresi-

denta segunda. La mayoría de los receptores de subsidios tienen 50 años o más, el 68%. Solo el 5% tiene menos de 30 años. Y solo un 8% del total de receptores es extranjero, aunque constituyen el 15% de la población activa.

En un comunicado conjunto, UGT y CC OO valoraron “positivamente” el anuncio del Gobierno respecto a los subsidios, “a la espera de conocer el texto definitivo”. Las centrales destacan “singularmente” el incremento de las cuantías en los primeros meses de prestación, “si bien el mismo es inferior a la inicialmente anunciada”. Los sindicatos también aplauden la ampliación de colectivos, la eliminación del mes de espera y la simplificación de tipologías.

Con todo, los sindicatos también advierten de aspectos que no les satisfacen: “Las organizaciones sindicales hemos estimado insuficiente la ampliación del acceso a los subsidios por desempleo a un mayor número de personas con menos de 45 años, si es que se mantiene la limitación a quienes hayan agotado una prestación contributiva de 360 días. Esto exige tres años de cotización que puede resultar excesivo en muchos casos”.

En la misma línea, a las centrales les preocupa “la situación en la que han quedado las más de 120.000 personas beneficiarias que cada año se veían protegidas por alguno de los subsidios de desempleo que ahora parecen querer remitirse al ingreso mínimo vital sin que cuenten con una norma puente que les garantice la continuidad de la protección social”.



Una mujer amamantaba a su hijo en 2022 en Valencia. / J. C. C. (EFE)

## El Gobierno generaliza el derecho a acumular el permiso de lactancia

Hasta ahora solo podían hacerlo los trabajadores cuyo convenio lo recogiera

AGENCIAS, Madrid

La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, anunció ayer que el permiso de lactancia acumulado podrá extenderse hasta un total de 28 días para todos los trabajadores, y no solo para aquellos cuyo convenio lo contemple. “Esto es de gran importancia. Saben que esto era un permiso de media hora y que estaba condicionado a la incorporación de este derecho en la negociación colectiva, de manera que se produjeron situaciones también desiguales y discriminatorias en España”, aseguró en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

Asimismo, recalzó que “a día de hoy todos los trabajadores y trabajadoras españolas, también en el seno del personal laboral de la Administración Pública, van a tener permiso de lactancia por un periodo acumulado de 28 días”.

El permiso de lactancia viene recogido en el artículo 37.4 del Estatuto de los Trabajadores, que indica que en los supuestos de nacimiento, adopción o acogimiento, las personas trabajadoras tendrán derecho a una hora de ausencia del trabajo, que podrán dividir en dos fracciones, para el cuidado del lactante hasta que este cumpla nueve meses.

La duración del permiso se incrementará proporcionalmente en los casos de nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento múlt-

tiples. En la actualidad, el derecho a ausentarse queda condicionado a las previsiones de la negociación colectiva o al acuerdo a que llegue con la empresa. También señala que la reducción de jornada contemplada en este apartado constituye un derecho individual de las personas trabajadoras sin que pueda transferirse su ejercicio a la otra persona progenitora, adoptante, guardadora o acogedora.

**Limitación**

No obstante, precisa que si dos personas trabajadoras de la misma empresa ejercen este derecho por el mismo sujeto causante, podrá limitarse su ejercicio simultáneo por razones fundadas y objetivas de funcionamiento de la empresa, debidamente motivadas por escrito, debiendo en tal caso la empresa ofrecer un plan alternativo que asegure el disfrute de ambas personas trabajadoras y que posibilite el ejercicio de los derechos de conciliación.

Asimismo, expone que cuando ambas personas progenitoras, adoptantes, guardadoras o acogedoras ejerzan este derecho con la misma duración y régimen, el periodo de disfrute podrá extenderse hasta que el lactante cumpla 12 meses, con reducción proporcional del salario a partir del cumplimiento de los nueve meses. También apunta que quien ejerza este derecho, por su voluntad, podrá sustituirlo por una reducción de su jornada en media hora con la misma finalidad o acumularlo en jornadas completas.



La vicepresidenta Yolanda Díaz, ayer en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros. / J. J. GUILLÉN (EFE)

cialidad, más temporalidad y más paro.

En función del tipo de subsidio hay más o menos desfase por sexo: las mujeres son aún más en la renta agraria (62%), en el subsidio agrario (70%) y en la renta activa de inserción renta activa de inserción (70%). Estos tres conceptos agrupan el 26% de los receptores, muy superados por el subsidio por desempleo al uso que perciben 716.500 personas, que representa casi tres cuartas partes del total. Dentro de esta categoría, el más común es el que perciben los parados que han agotado la prestación y que tienen 52 años o más. Hay 433.691 receptores, un 45% del total. Un contraste llamativo al respecto es que esta ayu-

da es más común entre hombres (el 68% de los hombres con subsidio se asocian a este concepto) que entre mujeres (54%).

Sin embargo, ellas son más en el otro tipo principal de ayuda, la que se recibe por agotamiento de la prestación contributiva sin ser mayor de 52 años. De media supone el 14% de los subsidios, para ellas el 16% y para ellos el 12%. Por otro lado, la mayoría de los receptores de subsidios tienen 50 años o más, el 68%. Solo el 5% tiene menos de 30 años. Las prestaciones contributivas están mucho más repartidas por edades.

Los datos medios del año que ofrece el SEPE también detallan la diferencia por nacionalidad. De los 971.095 receptores de los sub-

sidios, 73.545 son extranjeros (un 8% del total). Es una proporción mucho menor de la que realmente suponen los trabajadores extranjeros sobre el total de la población activa (15%). La mayoría de extranjeros protegidos reciben prestaciones contributivas, un 62%, frente al 43% de españoles.

La comunidad autónoma con mayor proporción de receptores del subsidio es Extremadura: de las 505.000 personas que forman la población activa extremeña, 52.456 lo perciben (el 10,4%). La media nacional es del 4%, un guarismo que duplica el de las autonomías con menos receptores: Euskadi (21.154 y 2%), la Comunidad de Madrid (71.588 y 1,9%) y Baleares (13.412 y 1,9%).

## ECONOMÍA Y TRABAJO



Pedro Sánchez conversaba con José María Álvarez-Pallete en la presentación de la iniciativa España Digital 2025, en julio en La Moncloa. / E. N. (EFE)

## El Gobierno autoriza a la SEPI a comprar un 10% de Telefónica

El Estado se convertirá en el principal accionista cuando se complete la operación

RAMÓN MUÑOZ, Madrid  
El Consejo de Ministros aprobó ayer que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), el brazo industrial del Estado, adquiera hasta un 10% del capital de Telefónica, lo que la convertiría en el primer accionista de la operadora, según informó la empresa pública mediante un hecho relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Cuando se complete la operación, el Estado volverá al capital de Telefónica 26 años después de su completa privatización, tendrá derecho a uno o dos miembros en el consejo de administración, y se convertirá en el primer accionista por delante de BBVA, CaixaBank, Saudi Te-

lecom Company (STC) y el fondo BlackRock. A precios de mercado, esta participación está valorada en unos 2.000 millones de euros. El Ejecutivo ha justificado la operación por el carácter estratégico de la multinacional española y los contratos que mantiene en el área de defensa.

La decisión se produce tras la entrada de STC, la operadora estatal saudí, que en septiembre anunció la compra del 4,9% del capital con opción a tomar otro 5% a través de instrumentos financieros convertibles. El movimiento provocó entonces un terremoto financiero y político. Pilló por sorpresa tanto al consejo de administración de Telefónica como al Gobierno, que debe dar luz verde para

que los saudíes completen la toma del 9,9%. Desde entonces, varios miembros del Ejecutivo, con la vicepresidenta primera y ministra de Economía, Nadia Calviño, a la cabeza, se han comprometido a aplicar "todos los mecanismos necesarios" para defender "los intereses estratégicos de España". Y entre esos mecanismos, ya se admitió en octubre la posible entrada de la SEPI en el capital.

El consejo de administración de Telefónica se pronunció con un escueto comunicado, en el que señaló que "la compañía manifiesta que continúa enfocada en la ejecución del Plan Estratégico 2023-2026, recientemente aprobado". Por su parte, sus máximos accionistas —BBVA y CaixaBank

**El Ejecutivo justifica la decisión por el carácter estratégico de la multinacional**

**La adquisición de títulos se hará de forma gradual para no disparar su precio**

junto con Critería, el brazo inversor de la Fundación La Caixa—declinaron realizar comentarios.

"Con una vocación de permanencia, la participación de SEPI permitirá proporcionar a Telefónica una mayor estabilidad accionarial para que la compañía alcance sus objetivos y, por ende, contribuirá a la salvaguarda de sus capacidades estratégicas", señaló ayer la SEPI al cierre de la sesión bursátil. La sociedad estatal aclara que procederá "a llevar a cabo los trámites y actuaciones que permitan poner en marcha el proceso para minimizando el impacto en la cotización, completar la adquisición del volumen de acciones necesario". La cotización de Telefónica cerró ayer a 3,56 euros por acción, tras caer un 0,78%. La capitalización de la compañía ronda los 20.000 millones de euros, por lo que la compra de ese 10% supondrá un desembolso de 2.000 millones, muy similar a los 2.100 millones que pagó STC por su 9,9% en septiembre.

Desde que se completaran, en las décadas de los ochenta y los noventa, la privatización de grandes compañías públicas como Endesa, Argentaria, Iberia o la propia Telefónica, ningún Gobierno había llevado a cabo un movimiento de este calado, tanto desde el punto de vista financiero como estratégico. El Ministerio de Hacienda, del que depende la SEPI, apeló para acometer la operación al "interés nacional" y a la necesidad de dotar a la empresa de una "estabilidad accionarial".

"La presencia de un accionista público en Telefónica supondrá un refuerzo para su estabilidad accionarial y, en consecuencia, para preservar las capacidades estratégicas y de esencial importancia para los intereses nacionales", indicó Hacienda en una nota de prensa. "Telefónica es una de las principales compañías del país, líder de las telecomunicaciones y clave en otros ámbitos estratégicos. La empresa es determinante por sus capacidades industriales y áreas de conocimiento, ya que desarrolla actividades relevantes para la economía y el tejido productivo, incluyendo las relacionadas con la seguridad y la defensa", agrega el departamento que dirige María Jesús Montero. Hacienda resalta que Telefónica "también está presente en todas las áreas tecnológicas del Ministerio de Defensa y proporciona los ser-

OPINIÓN / JOAQUÍN ESTEFANÍA

## La nueva ortodoxia

Hacía mucho tiempo que no se anunciaba una maniobra tan nacionalizadora como la de que el Estado español vaya a comprar el 10% de la gigantesca multinacional de las telecomunicaciones, Telefónica. ¿Supone ese paso una excepción o es la nueva regla para reindustrializar los países y dotarlos de servicios públicos más potentes después de un cuarto de siglo de deslocalizaciones y de haberse demostrado su fragilidad ante acontecimientos como la pandemia de la covid? Esa es la cuestión.

En el último cuarto de siglo el sector público empresarial casi ha desaparecido del todo y las privatizaciones han formado parte del paisaje cotidiano. Hubo dos etapas de privatizaciones muy diferenciadas en España: las de los primeros gobiernos socialistas hasta el año 1996, que tenían ante todo un carácter instrumental —reducir el déficit y la deuda pública— y que fueron privatizaciones parciales, sin perder el control de las empresas públicas. Los socialistas declaraban por aquel entonces no participar de la creencia de que

las empresas públicas están peor gestionadas que las compañías privadas.

La segunda etapa, con los gobiernos conservadores de José María Aznar, fue muy agresiva. Entre 1996 y 2003 se privatizaron unas 60 empresas, por un valor equivalente a casi el 7% del PIB. El Partido Popular se embarcó en una profunda dinámica de desmantelamiento del sector público empresarial que afectó a la participación estatal en los principales sectores económicos del país. Esas privatizaciones, en declaraciones del expre-

sidente y de algunos de sus principales ministros, tenían un carácter ideológico finalista, como las de Margaret Thatcher, pero con una peculiaridad: a través de las mismas el PP tomó el control de una amplia parte de los resortes económicos del país. Concedió las presidencias ejecutivas de las todavía empresas públicas a personas de su máxima confianza para que terminaran la privatización y se quedaran al frente una vez realizada la operación corporativa. Muchos de estos capitanes de empresa no tenían experiencia de gestión al-

guna en los sectores en los que fueron elegidos: se les proporcionó la presidencia por su cercanía ideológica o incluso personal a los dirigentes del PP. De esta manera se produjo un proceso de connivencia entre la derecha política y la nueva derecha económica. Hay varios ejemplos que así lo atestiguan. Francisco González asumió el liderazgo del sector financiero público, con Argentaria al frente, y poco después, en una operación casi increíble, se fusionó con el Banco Bilbao Vizcaya, quedándose el pez pequeño con el grande: así se forjó el BBVA. Y en el caso de Telefónica, Juan Villalonga se quedó con la presidencia de esta empresa básicamente por ser compañero de pupitre de José María Aznar. Hay un largo etcétera de casos parecidos. Juan

vicios e infraestructuras de telecomunicaciones de la Infraestructura Integral de Información para la Defensa en territorio nacional y en operaciones militares en el exterior, contando con un sólido posicionamiento en este sector”.

“En línea con Europa”

En la misma línea, Calviño aprovechó ayer su presencia en el Senado para señalar que la operación busca dar estabilidad a la empresa en sus objetivos estratégicos y su estructura accionarial, y está “en línea con otros grandes países europeos como Francia y Alemania, que tienen o están incluso incrementando su participación pública en los grandes operadores de telecomunicaciones”. El Estado alemán posee un 13,8% del capital de Deutsche Telekom; el francés, un 13,4% de Orange, y el italiano adoptó en agosto un acuerdo para incrementar hasta el 20% su participación en la compañía que agrupa los activos de telefonía fija de Telecom Italia.

Desde el punto de vista financiero, la SEPI no podrá acometer con sus propios fondos la operación, por lo que tendrá que solicitar un préstamo al Estado o pedir autorización para endeudarse. En 2022, el ente público en el que el Estado aglutina sus participaciones industriales perdió 65 millones y apenas contaba con una caja de 454,69 millones. Además, su capacidad para endeudarse está limitada por los Presupuestos del Estado y, para 2023, el tope es de 320 millones, por lo que precisará una autorización especial del Ministerio de Hacienda. Además, la SEPI deberá ser muy cauta en la compra de acciones para no disparar la cotización y, con ello, incrementar el coste de la operación. Para ello, la sociedad estatal, como ya ha admitido a la CNMV, prevé realizar pequeñas adquisiciones dilatadas en el tiempo de forma similar a la que usó para incrementar su participación del 18% al 28% en Indra.

Una vez que se complete la compra de la SEPI, el Gobierno tendrá manos libres para autorizar la toma del 5% adicional del capital de Telefónica por STC, que aún no ha tramitado el permiso ante el Ministerio de Defensa para alcanzar el 9,9%. La operadora, participada por el fondo soberano saudí PIF, podrá entonces pedir como mínimo un puesto en el consejo de administración.

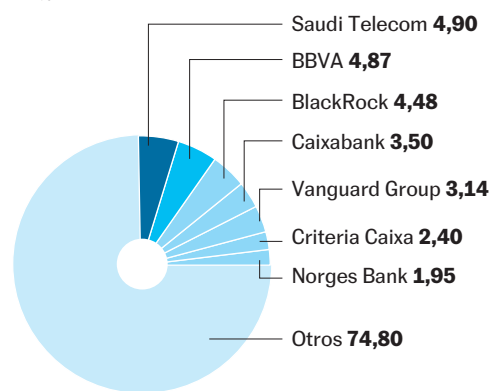
Bravo, responsable de Economía del PP en la actualidad, debería conocer estos precedentes cuando se opone a la entrada del Estado en Telefónica como movimiento de resistencia al capital saudí. La política de privatizaciones del PP es una de las facetas más turbias de su política económica.

Queda partido por jugar en el caso Telefónica. Cuando por fin se ejecute esa adquisición por parte de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) quedarán aún dos operaciones muy significativas por delante. Está por ver si se autoriza la ampliación oficial del porcentaje de acciones de los saudíes al 9,9%. Y también hay que aclarar si continúan al frente de la multinacional José María Álvarez-Pallete y su equipo.

Las cifras de Telefónica

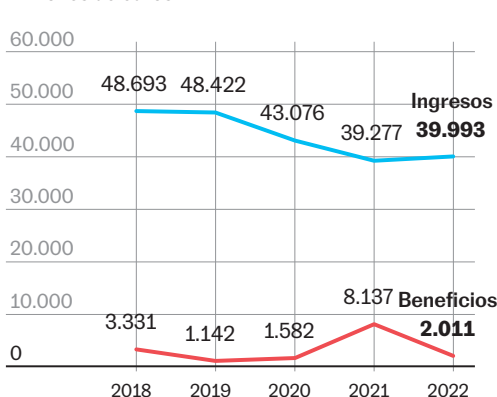
Estructura accionarial

En %



Ingresos y beneficios

Millones de euros



Evolución de la cotización

Euros por acción



Fuente: Telefónica y Bloomberg.

EL PAÍS

# Sánchez buscará un pacto con BBVA y La Caixa para blindar la estabilidad accionarial

El Gobierno quiere conformar un núcleo español de inversores que proteja al consejo ante el apetito de los saudíes de STC

R. M., Madrid

La compra por el Estado del 10% de Telefónica es un mensaje claro y rotundo a Arabia Saudí en respuesta a la irrupción sin previo aviso en el capital de la multinacional española de Saudi Telecom Company (STC). La operadora participada por el fondo soberano PIF se descolgaba el 5 de septiembre con el anuncio de la compra del 4,9% del capital con opción a otro 5% a través de instrumentos financieros convertibles, por 2.100 millones.

Tres meses y medio después ha llegado la respuesta del Gobierno con la misma fórmula empleada por los saudíes: el anuncio, a cierre del mercado, y sin conocimiento oficial por parte del consejo de la operadora, de la compra de hasta el 10% de Telefónica. Hasta el importe, siempre que no se disparen los títulos, es similar al pagado por STC. Se trata de un movimiento defensivo pero que persigue acabar con cualquier duda sobre el control de la principal compañía tecnológica y de telecomunicaciones española. Para ello, una vez que se complete la compra del 10%, el Gobierno buscará articular un pacto estable con el BBVA y La Caixa (y su fundación), los dos máximos accionistas de Telefónica, con el objeto de garantizar esa “estabilidad accionarial” tan ansiada, según ha podido saber EL PAÍS en fuentes conocedoras de la operación.

El objetivo es impedir que la entrada de los saudíes en el consejo desnivele las actuales fuerzas. Cuando complete la toma del 9,9% del capital, STC puede reclamar uno o dos consejeros, pero quedarían inmediatamente equilibrados por los que solicitaría la SEPI, por su 10% del capital. Tanto CaixaBank-Criteria (6,03% del capital) como BBVA (4,87%) tienen un consejero dominical cada uno (Isidro Fainé y José María Abril, respectivamente). A ellos hay que sumar los dos consejeros ejecutivos, en este caso, el presi-



Sede de Telefónica en la Gran Vía de Madrid. / JAVIER SORIANO (AFP)

dente de Telefónica (José María Álvarez-Pallete) y el consejero delegado (Ángel Vilá), y el consejero externo Javier de Paz, relacionado con el PSOE. El resto, hasta los 15 miembros, son independientes. Ante una hipotética toma de control de STC en el consejo, incluso con una posible alianza con el fondo Blackrock, que podría pedir un puesto en el órgano de gobierno por su 4,48% del capital, estaría desactivado por el nuevo equilibrio de fuerzas.

La alianza entre el BBVA y La Caixa en Telefónica no es nueva. Ya actuaron en bloque antes de la completa privatización en lo que se llamó el “núcleo duro” de Telefónica bajo el último Gobierno de Felipe González. Y comparten también la preocupación junto a los dos máximos ejecutivos de la compañía por las formas en las que STC entró en el capital. La irrupción saudí pilló a Pallete en un viaje en San José (California), y tuvo que regresar a toda prisa en un avión privado con destino a Riad para pedir explicaciones a los nuevos inversores el día que se conoció la operación.

En las reuniones que han tenido desde entonces con la cúpula de Telefónica, los saudíes han tratado de apaciguar las aguas,

## El PP critica la “ocupación” de la compañía

El vicesecretario de Economía del PP, Juan Bravo, acusó al Gobierno de intervencionismo y dijo que no hay un motivo justificado para la adquisición de un 10% de Telefónica. “Sin duda es una posición de intervención por parte del Gobierno, que el único fin que tiene es ocupar, en este caso empezar por el sector privado”, señaló en el Congreso, tras reprochar al Ejecutivo que no se haya comunicado esta decisión con anterioridad al líder del PP, Alberto Núñez Feijóo.

La portavoz de Sumar en el Congreso, Marta Lois, atribuyó el mérito de la operación a su formación, porque “responde fundamentalmente a una exigencia” que Yolanda Díaz “trasladó” a Nadia Calviño para “recuperar para el Estado una empresa tan estratégica como Telefónica”.

asegurando que se trata de una inversión industrial y que, por ello, se hace a través de STC y no directamente desde el fondo soberano, como en otras operaciones financieras o más especulativas, según fuentes conocedoras de la situación. También han dado su respaldo a la gestión de la compañía, con la que mantienen una alianza estratégica, justo en materia de seguridad, sellada en febrero. Esos encuentros no han servido para desvelar las intenciones de los nuevos socios en el futuro de la compañía.

El ejemplo de Vodafone, donde Etisalat (el grupo de telecomunicaciones de Emiratos Árabes Unidos) se ha hecho con el 25% el capital y ha dinamitado el consejo para influir en las decisiones estratégicas, como la venta de la filial española a Zegona, causaba temor en los despachos del Distrito C, sede madrileña de Telefónica, y en La Moncloa. “Y eso que Vodafone no tiene contratos de defensa con el Reino Unido”, apuntaba ayer un ejecutivo del sector.

El Gobierno ha preferido esperar y ver antes de dar este paso, que puede ser interpretado como una muestra de intervencionismo en la empresa privada, como interpreta el PP. La indefinición de STC, que ha demorado sine die la petición de autorización a Defensa para hacer efectiva la toma del 9,9% del capital, ha llevado al Gobierno a dar el paso.

Las fuentes consultadas apuntan a que tanto Pallete como el BBVA y La Caixa estaban al tanto de la intención del Gobierno “aunque no necesariamente de su calendario exacto”. De hecho, en las semanas previas ha habido numerosos contactos entre todas las partes, informa Hugo Gutiérrez. CaixaBank, la Fundación La Caixa y el BBVA no han hecho declaraciones sobre el movimiento del Gobierno.

Diversas fuentes del sector consideran positivo este movimiento, que creen que aporta estabilidad accionarial. Para el banco catalán, se trata de una inversión estratégica que quiere mantener en el nivel actual, según sostiene Caixabank desde que se conoció el interés de STC. Al igual que el BBVA, que tampoco tiene intención de salir de la teleco. “Es positivo que haya apetito inversor por Telefónica y que aporten estabilidad”, afirmó su consejero delegado, Onur Genç, en la última presentación de resultados sobre el interés saudí.



## ECONOMÍA Y TRABAJO



Vista general del puerto de Valencia desde la playa de la Creu. / BIEL ALIÑO (EFE)

El Gobierno desbloquea la obra del puerto, que se espera cree 5.000 empleos, pese a la oposición de Sumar y los ecologistas

## Luz verde en Valencia a la ampliación más esperada

MARÍA FABRA, Valencia  
La firma que el Gobierno estampó ayer sobre el proyecto de ampliación norte del puerto de Valencia pone fin a una espera de dos décadas, más otra desde el inicio de las obras y a un año desde su aprobación por parte del consejo de administración de la Autoridad Portuaria. La evolución de la ingeniería, las cuitas políticas, la magnitud de la infraestructura y criterios y litigios medioambientales han sido algunas de las causas de esta demora.

“Los gobernantes previsores deben anticiparse a la congestión para que, cuando llegue ese momento, las infraestructuras estén en condiciones de servir a su propósito: facilitar el tráfico de mercancías”, explicó el ministro de Transportes, Óscar Puente, cuando anunció, la semana pasada, el desbloqueo de la obra. Y para eso servirá esta infraestructura, que catapultará al puerto de Valencia que ya ocupa el primer lugar entre estas infraestructuras en España, a mayor distancia del segundo, el de Algeciras; acortará el margen con los tres que ocupan los primeros puestos en el ranking europeo (Róterdam, Hamburgo y Amberes); y consolidará al valenciano como el más grande del Mediterráneo occidental.

Con el visto bueno del Gobierno sale adelante la licitación de la parte pública de la obra, por un valor estimado de 656,7 millones de euros (dragado, muelle y relleno), a la que se sumarán más de 1.000 millones de euros que invertirá la compañía MSC, que se hizo con la concesión en 2019, para construir y operar en los nuevos 1,3 millones de metros cuadrados de terminal. Pese a que esta no será la mayor en superficie, la iniciativa sí supone la mayor inversión privada de la historia del sistema portuario español. La previsión es que conlleve la creación de 5.000 empleos.

Cuando a principios de siglo se empezó a diseñar la ampliación del puerto, los barcos más

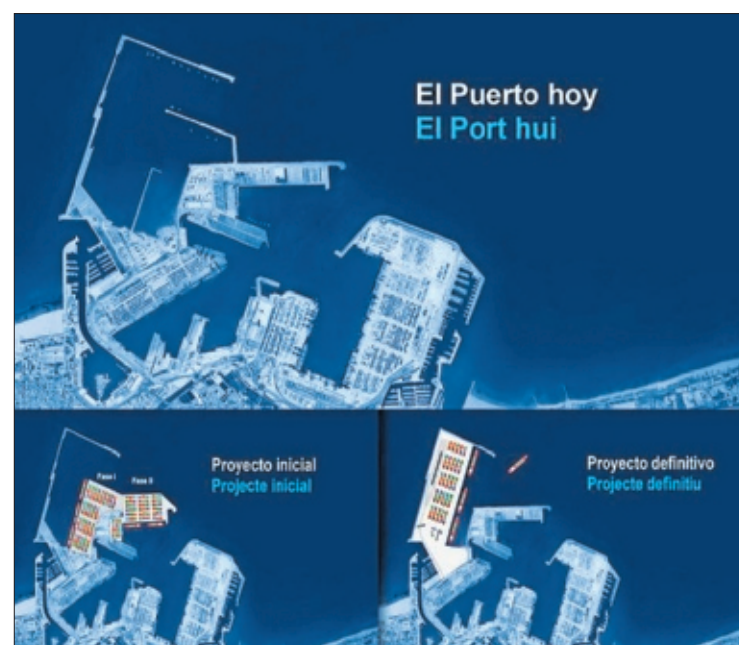


Ilustración de la ampliación, cedida por la Autoridad Portuaria.

grandes transportaban 8.000 contenedores. Actualmente, los buques de mayor tamaño son capaces de mover 24.000. Se trata de enormes navíos con poca capacidad de maniobra, y ese fue uno de los motivos por los que se modificó el proyecto original, para que la nueva terminal tuviera un solo muelle a lo largo, de casi dos kilómetros de longitud y además suavizar el efecto sobre el frente marítimo. El 75% del tráfico del puerto de Valencia se hace en contenedores. Su límite actual es de siete millones, que ascenderá hasta 12 con la ampliación. Los tráficos máximos medios registrados hasta ahora apenas superan los cinco, es decir, no han alcanzado su cuota máxima, pero

eso no quiere decir que no lo haya hecho en días y meses punta.

Cereales, madera, corcho, sal, abonos, materiales de construcción, productos siderometalúrgicos son parte del tráfico de unos muelles en los que también los vehículos (más de 600.000) hacen que sume una cuota de mercado del 40% del tráfico del sistema portuario español. En su área de influencia se produce un 50% del PIB español.

### Movimientos accionariales

La ampliación del puerto de Valencia también ha supuesto movimientos accionariales entre las grandes navieras. Una sola compañía, MSC, concesionaria de la nueva terminal, controla el 17,3%

Los dirigentes de Compromís anuncian que irán a los tribunales

MSC, concesionaria de la nueva terminal, controla el 17,3% del tráfico mundial

del tráfico mundial. Las cuatro primeras, más del 50%. Todas gestionan mercancías en Valencia, aunque una de ellas, CMA Capital, que ocupa el tercer puesto en el ranking, apenas opera. MSC ya dispone de una terminal en Valencia que, sin embargo, se le ha quedado pequeña, por lo que deriva parte de su tráfico a la adjudicada al fondo de pensiones Noatum que tiene como socio al gigante chino Cosco y, de hecho, se ha convertido en su principal cliente. En junio, Noatum vendió el 49% de su participación a CMA, lo que hace suponer que con el traslado del tráfico de MSC a la nueva terminal, CMA empiece a operar con fuerza.

Esta es precisamente una de

las críticas de los opositores al proyecto, la consideración de que este responde más a intereses privados que públicos. Pero no la mayor ni la única.

El proyecto global cuenta con una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) aprobada en 2007. Con esta se hizo el dique de abrigo de la nueva terminal que acabó de construirse en 2012. En 2017 se aprobó un cambio en el proyecto y Puertos del Estado siempre ha entendido que la misma DIA avala el proyecto en su totalidad. Los ecologistas consideran que es necesaria una declaración y alertan no solo del impacto medioambiental de una infraestructura de semejante calibre, sino de la afección que causará en las playas del sur y que acabará afectando a la Albufera.

Esta posición es la que tensó, en la anterior legislatura el gobierno de la Generalitat Valenciana en el que el PSOE era partidario de la obra, mientras que Compromís, abiertamente contraria. Esas diferencias se han plasmado ahora en el Consejo de Ministros que dio luz verde al proyecto pese a la discrepancia de los ministros de Sumar, partido en el que se integró Compromís, cuyos dirigentes ya han anunciado que acudirán a los tribunales. “Es una discrepancia pactada”, señalaron fuentes del partido que lidera Yolanda Díaz.

El Ministerio de Transportes defiende el proyecto alegando que fue concebido “bajo estrictos criterios de respeto medioambiental”. Además, destaca el objetivo de derivar los tráficos de los contenedores desde la carretera al tren puesto que la nueva terminal tendrá una “playa” de seis vías y “servirá de palanca para un cambio hacia una movilidad más sostenible y con menos emisiones, dado que reducirá el número de camiones en los accesos al puerto y permitirá descongestionar las carreteras que rodean el área metropolitana de la ciudad de Valencia”.

# El Banco de España rebaja dos décimas el crecimiento del año que viene, hasta el 1,6%

Considera que el consumo será el motor de la economía en 2024

ANTONIO MAQUEDA, Madrid  
Una décima arriba o abajo en unas proyecciones económicas no es una cantidad muy significativa. Ayer el Banco de España mejoró su previsión de crecimiento para este año en una décima hasta el 2,4%. Lo justifica por las revisiones al alza que ha realizado el Instituto Nacional de Estadística (INE) y que han mejorado bastante la marcha de la economía, hasta el punto de situar seis meses antes la recuperación de la pandemia, en el tercer trimestre de 2022. Y para el año que viene el organismo supervisor rebaja en dos décimas el crecimiento, hasta el 1,6%. El avance que tendrá la economía en 2024 será en realidad similar o incluso ligeramente superior al experimentado durante la segunda mitad de este ejercicio, pero al haberse registrado un crecimiento tan fuerte durante el primer semestre de 2023, reforzado además por la revisión del INE, el ritmo se desacelera sensiblemente en la comparación anual.

Aunque el consumo privado será el principal motor de la economía, beneficiado por la menor inflación y la recuperación de las rentas reales, este perderá algo de fuste, en parte porque el año próximo será en el que tengan mayor impacto las subidas de tipos y porque se anticipa una reducción del crédito al consumo, que ha estado tirando a pesar de la contracción del resto de los préstamos. De esta forma, se moderaría un poco el vigor exhibido en el tercer trimestre, cuando se consiguió recobrar el nivel de compras previo a la pandemia. El banco observa que se estaría empezando a frenar la confianza que venían mostrando últimamente los consumidores para hacer grandes compras. Incluso así, el organismo prevé un sólido incremento



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, el lunes. / EFE

del consumo de las familias del 2,3% para el año que viene. Y la inversión subirá apoyada por los fondos europeos, cuyo impacto se está retrasando y ahora se espera que su mayor efecto se produzca a partir de 2024.

Por otra parte, la demanda exterior restará algo de crecimiento. Aunque no tanto como lo ha estado haciendo durante la primavera y el verano de este año. Pese a que el banco espera que las exportaciones vayan dibujando una leve recuperación conforme poco a poco repunta la actividad en Europa, las importaciones aumentarán por el incre-

mento de la inversión, más intensiva en compras del exterior, y por el avance del consumo nacional. Además, las ventas del turismo ya no propulsarán las exportaciones con la misma fuerza: el banco espera que estas se ralenticen tras haber recobrado las cotas precovid. En todo caso, las exportaciones españolas de bienes se han comportado bastante mejor que las del resto de Europa. Y la caída de los costes energéticos y el buen rendimiento de las exportaciones de servicios no turísticos contribuirán a que aguante holgadamente el superávit con el exterior.

# Orange reducirá capital para equilibrar el pacto de fusión con MásMóvil

RAMÓN MUÑOZ, Madrid  
Orange España llevará a cabo una reducción de capital de 500 millones de euros con el fin de equilibrar el acuerdo de fusión con MásMóvil que prevé que ambas compañías posean el 50% de la sociedad conjunta que salga de la operación. De acuerdo con la legislación vigente, para aplicar esa reducción del capital la empresa debe modificar sus estatutos con el fin de recurrir a

reservas de los recursos propios de la sociedad. En este caso, Orange España reduce su capital para disponer de reservas suficientes con las que formalizar el pago del dividendo extraordinario a su grupo matriz en el momento de la fusión.

El acuerdo de la *joint venture* establece que la filial debe abonar al Grupo Orange 4.200 millones de euros en forma de un dividendo extraordinario en metáli-

co, estimado en 2.030 millones, y la cancelación de la deuda que tiene Orange España con el grupo por otros 2.170 millones. Como consecuencia de la fusión, los accionistas de MásMóvil recibirán otro dividendo extraordinario estimado en 1.650 millones. No obstante, estos dividendos son una cantidad estimada que habrá de volver a calcular en función de los valores reales al formalizar la operación.

Esta ampliación de plazo busca que Orange España esté en disposición de cumplir con los ajustes acordados en el acuerdo con MásMóvil ante el nuevo calendario, que establece que la operación previsiblemente sería aprobada por la Comisión Europea durante el mes de febrero de 2024.

# Víctor Grífols deja el consejo de la compañía tras cuatro décadas

El empresario que transformó la farmacéutica será su presidente de honor

JOSEP CATÀ, Barcelona  
Víctor Grífols Roura dejó ayer su cargo en el consejo de administración de la multinacional de hemoderivados Grifols, según comunicó la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). El histórico empresario, nieto del fundador de la farmacéutica y artífice de la transformación de la compañía en una multinacional líder en la industria del plasma, llevaba 40 años como miembro del consejo. Fue consejero delegado de Grifols hasta 2017 y presidente no ejecutivo hasta 2022, cuando dejó el cargo para calmar a los mercados ante una crisis de la cotización que llevó a mínimos el valor de los títulos de la compañía. Desde entonces, la empresa ha implementado un plan de crecimiento sostenible y, en el comunicado, Grí-

fol Roura apunta que es el momento oportuno de dejar el cargo de consejero, para "garantizar una transición ordenada", aunque seguirá como presidente de honor del grupo.

Su puesto en el consejo de administración lo ocupará otro miembro de la familia, Albert Grífols Coma-cros, nieto del científico Josep Antoni Grífols i Lucas. En 1940, él y su hermano Víctor Grífols Lucas fundaron la empresa junto con su padre, el patriarca Josep Antoni Grífols Roig, sobre el laboratorio de análisis que este había fundado 30 años antes. El nuevo miembro del consejo ha sido hasta septiembre de este año director científico de innovación de la compañía, y ha sido designado consejero ejecutivo por el procedimiento de cooptación hasta su ratificación en la próxima junta.

## LAS BOLSAS

	IBEX 35	EURO STOXX 50	FTSE 100
Índice	10.106,70	4.535,40	7.638,03
En el día	+0,52%	+0,32%	+0,31%
En el año	+22,82%	+19,55%	+2,50%
	DAX	DOW JONES	NIKKEI
	16.744,41	37.557,92	33.219,39
	+0,56%	+0,68%	+1,41%
	+20,26%	+13,31%	+27,30%

## BOLSA ESPAÑOLA

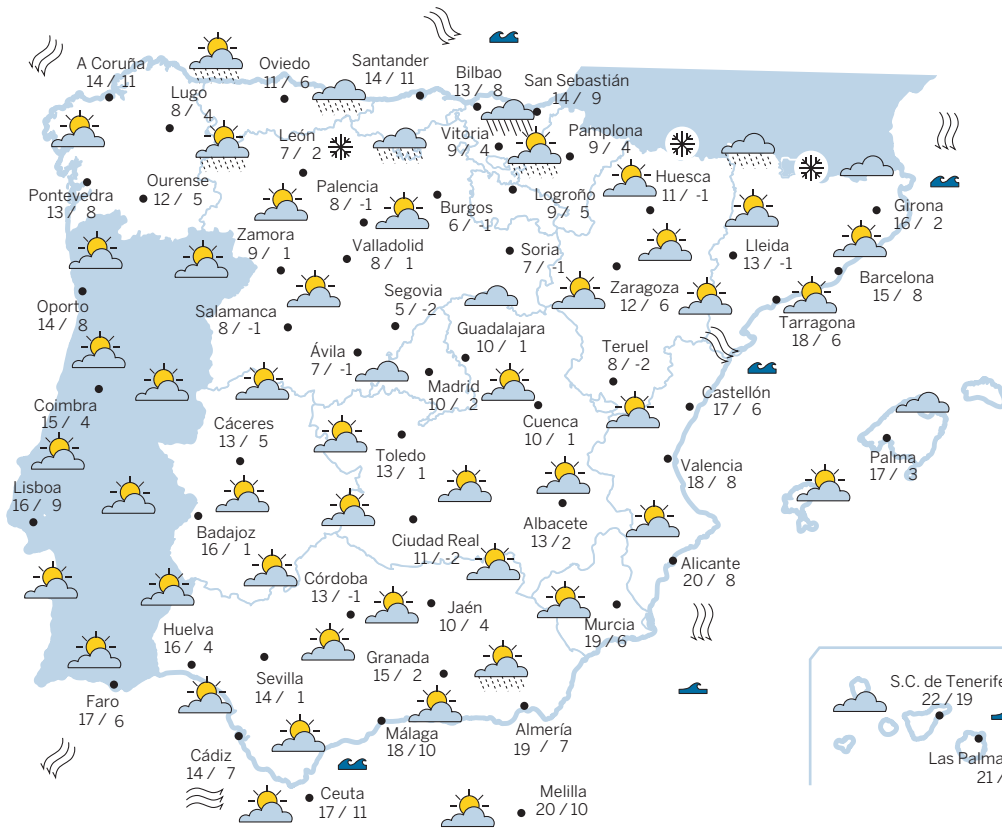
CONTRATACIÓN EN EUROS

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA		AYER		VARIACIÓN AÑO %	
	EUROS	%		MIN.	MÁX.	ANTERIOR	ACTUAL
<b>IBEX 35</b>							
Acciona	133	0,75	0,57	132,2	134,2	-24,13	-23,07
Acciona Energía	27,88	0,02	0,07	27,52	28,18	-25,23	-22,91
Acerinox	10,65	0,13	1,24	10,485	10,65	17,15	13,83
ACS	39,35	0,05	0,13	39,22	39,51	50,4	46,81
Aena	164,3	1,05	0,64	162,3	164,35	34,81	39,17
Amadeus	65,74	0,38	0,58	65,06	65,92	29,17	34,62
ArcelorMittal	26,195	-0,095	-0,36	25,945	26,33	9,27	6,91
Banco Sabadell	1,122	-0,001	-0,09	1,111	1,124	27,93	27,5
Banco Santander	3,793	0,005	0,12	3,761	3,8	39,42	35,17
Bankinter	5,812	=	=	5,764	5,834	-5,53	-7,28
BBVA	8,262	0,012	0,15	8,17	8,288	52,66	46,43
CaixaBank	3,73	-0,016	-0,43	3,706	3,774	6,06	2,02
Cellnex	35,75	0,06	0,17	35,47	36,12	13,88	15,43
Colonial	6,52	0,025	0,38	6,48	6,58	9,99	8,07
Enagás	16,67	-0,08	-0,48	16,635	16,805	4,88	7,89
Endesa	19,445	0,08	0,41	19,36	19,515	10,69	9,81
Ferrovial	32,5	0,24	0,74	32,19	32,52	31,67	31,83
Fluidra	19,12	0,27	1,43	18,81	19,15	33,78	29,82
Grifols	14,39	0,55	3,97	13,87	14,395	36,09	28,51
IAG	1,838	0,017	0,93	1,806	1,841	21,68	30,96
Iberdrola	11,825	0,13	1,11	11,72	11,89	8,49	7
Inditex	38,94	0,53	1,38	38,14	39,03	56,71	54,57
Indra	14,14	0,18	1,29	13,94	14,19	35,53	31,08
Logista	24,16	0,14	0,58	23,96	24,16	2,39	1,78
Mapfre	1,957	0,007	0,36	1,944	1,961	9	7,73
Meliá	6,185	0,035	0,57	6,14	6,24	32,54	34,34
Merlin	9,985	0,125	1,27	9,88	10,01	11,29	12,36
Naturgy	27	-0,22	-0,81	26,94	27,28	6,58	11,97
Redeia Eléctrica	15,015	-0,18	-1,18	15,01	15,265	-8,98	-6,55
Repsol	13,57	-0,005	-0,04	13,445	13,57	-4,54	-8,59
Rovi	57,55	0,15	0,26	57,35	57,9	57,09	59,18
Sacyr	3,16	0,024	0,77	3,126	3,168	20,71	20,62
Solaria	18,3	0,195	1,08	17,935	18,32	5,88	5,75
Telefónica	3,565	-0,027	-0,75	3,556	3,606	9,18	6,12
Unicaja	0,908	=	=	0,9	0,908	-3,41	-11

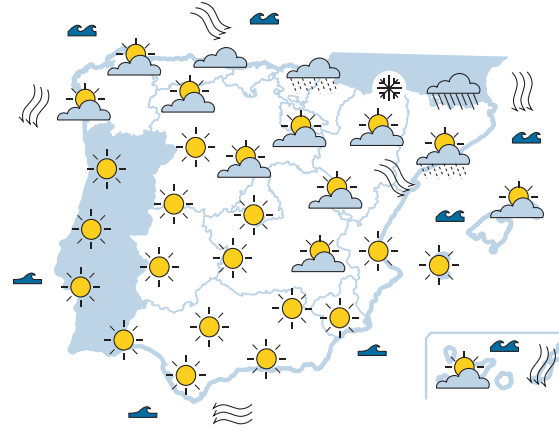


# PASATIEMPOS TIEMPO INDICADORES MEDIOAMBIENTALES

## ESPAÑA HOY



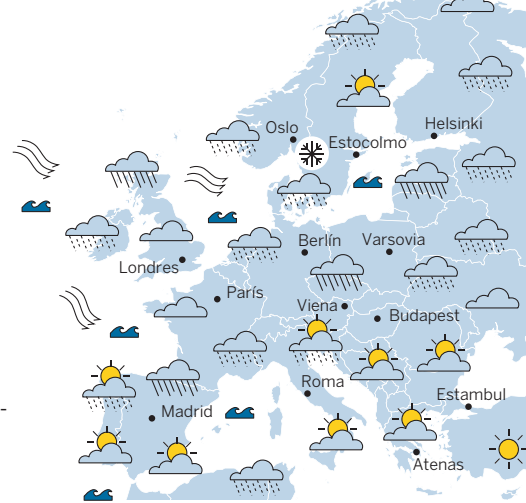
## MAÑANA



### Europa

Ámsterdam	10	6
Atenas	16	7
Berlín	7	5
Bruselas	8	5
Budapest	7	-1
Dublín	11	10
Estambul	12	3
Estocolmo	2	-3
Fráncfort	7	3
Ginebra	6	2
Londres	10	6
Moscú	4	0
Oslo	0	-5
París	9	5
Praga	6	3
Roma	11	4
Viena	7	3

## EUROPA HOY



### Mundo

Buenos Aires	22	17
Bogotá	19	10
Caracas	27	17
Chicago	6	-1
La Habana	25	19
Lima	23	19
México	22	6
Miami	21	16
Nueva York	7	-1
Pekín	-6	-12
Rabat	18	9
Río de Janeiro	33	19
Tokio	12	3
San Francisco	17	13
Sant. de Chile	30	11

### Temperaturas diurnas a la baja, sobre todo en el interior

El extremo del sistema frontal que ayer por la tarde inició su entrada por el noroeste de la Península seguirá su desplazamiento hacia el sudeste. Por lo tanto, hoy el cielo estará nuboso con lloviznas en Cantábrico, ocasionales en su mitad occidental y

norte de Galicia, más frecuentes en el Cantábrico más oriental y norte de Navarra. Nuboso durante la primera mitad del día en Extremadura, La Mancha, Aragón, interior de Cataluña y, con algunas precipitaciones durante la madrugada, en comarcas del sureste de Castilla y León y los sistemas Ibérico y Central. Poco nuboso por la mañana en el sur de Valencia, Murcia y Andalucía, con la nubosidad en aumentó

con posibilidad de algún chubasco, más probable en Sierra Nevada. Tras el paso del frente por el interior peninsular se abrirán grandes claros con una tarde que será en general soleada. La cota de hielo y nieve baja hacia los 800-1.200 en el tercio norte y será algo superior en el centro. Viento del norte, fuerte en Girona y cuenca del Ebro. Bajada de temperaturas diurnas, especialmente en el interior peninsular.

### CALIDAD DEL AIRE



Fuente: World Air Quality Index



### CONCENTRACIÓN CO<sub>2</sub>

Partes por millón (ppm) en la atmósfera

Última	422,38
La semana pasada	422,2
Hace un año	418,81
Hace 10 años	396,39
Nivel seguro	350

Fuente: NOAA-ESRL

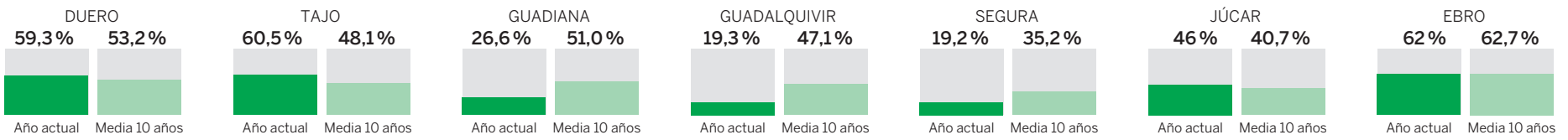
### TEMPERATURAS DE HOY Y PROMEDIO

	BARCELONA	BILBAO	MADRID	MÁLAGA	SEVILLA	VALENCIA
Promedios desde 1926	Desde 1947	Desde 1920	Desde 1942	Desde 1951	Desde 1937	
Máxima	15°C	13°C	10°C	18°C	14°C	18°C
Promedio máximas	10,7°C	13,3°C	8,8°C	17,3°C	16°C	16,5°C
Mínima	8°C	8°C	2°C	10°C	1°C	8°C
Promedio mínimas	5,4°C	6°C	2,9°C	9°C	6,6°C	7,6°C

CONSULTE MÁS CIUDADES <https://elpais.com/especiales/ranking-de-temperaturas/>

### AGUA EMBALSADA

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica

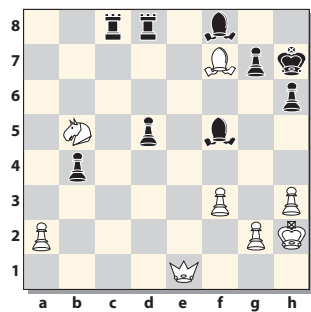


### AJEDREZ

LEONTXO GARCÍA

#### Dos indios amargan a Leinier

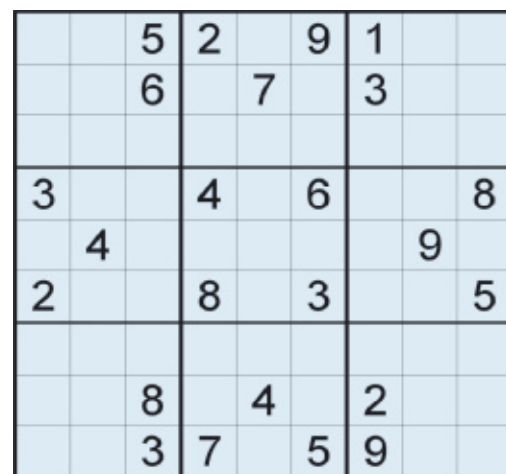
Blancas: **Leinier Domínguez** (2.745, EE UU).  
Negras: **A. Pranav** (2.520, India).  
Apertura Española (C92). X Chessable Sunway (5ª ronda). Sitges (Barcelona), 16-12-2023.  
Dos de los 85 indios (73 en el torneo A y 12 en el B) que participan en el X Abierto Sunway Sitges (donde no hay un español entre los 92 mejores) arrancaron medio punto a Leinier Domínguez y convirtieron en casi imposible su objetivo de superar en la lista mundial a Wesley So para lograr una plaza en el Torneo de Candidatos (abril en Toronto). El cubano-estadounidense se retiró del torneo, alegando problemas de salud, tras firmar este empate en la 5ª de las diez rondas previstas: **1 e4 e5 2 Cf3 Cc6 3 Ab5 a6 4 Aa4 Cf6 5 0-0 Ae7 6 d3 b5 7 Ab3 d6 8 c3 0-0 h3 Ab7 10 Chd2 Ca5 11 Ac2 c5 12 Te1 Te8 13 Cf1 h6 14 Cg3 Af8 15 d4 c×d4 16 c×d4 e×d4 17 C×d4 Dc7 18 Ad2?! (novedad; es más ambiciosa 18 Af4 Cc4 19 Cdf5, aunque tras 19... C×b2 20 Dc1 Cc4 21 A×h6 g×h6 22 C×h6+ A×h6 23 D×h6 Te6 24 Cf5 Ce8! por el ataque, Robson-Burke, Campeonato de EE UU, San Luis 2021) 18... Cc4 19 Ac3 b4? (19... d5!; por ejemplo: 20 Cdf5 Dc6 21 e5 d4 22 Ce4 T×e5 23 C×d4 Db6 24 C×f6+ D×f6 25 Cf5 T×e1+ 26 D×e1 Dg5 27 Cg3 Td8, con buen juego negro) 20 A×b4 C×b2 21 Df3 Cc4 22 Tac1 a5 23 Ab3?! (Leinier hubiera logrado clara ventaja con: 23 Ac3! d5 24 Cb5 Db6 25 A×f6 d×e4 26 Df5 g6 27 Df4 D×b5 28 C×e4) 23... a×b4 24 A×c4 Tac8 25 Db3?! (25 Cdf5) 25... C×e4 26 C×e4 A×e4 27 Ae6! D×c1 28 A×f7+ Rh7 29 T×c1 T×c1+ 30 Rh2 d5! 31 Dg3 (si 31 A×e8?? Ad6+, y se acabó) 31... Tc3 32 f3 Td8 33 Cb5? (33 Dg4) 33... Af5 34 De1? Tcc8 (diagrama) (Pranav ganaba con 34... d4!) 35 Ae6? (35 Cd4) 35... A×e6 36 D×e6 Rh8 (era mucho más fuerte 36... Ac5!, para seguir con d4) 37 f4 Ac5 38 f5 d4 39 f6 d3 40 f×g7+ R×g7 41 De5+ Rg8 42 De6+ Rg7 43 De5+ Rg8, tablas.**



Posición tras 34... Tcc8.

### SUDOKU

MEDIA ALTA



© 2023 Conceptis Puzzles.

Más pasatiempos en [juegos.elpais.com](https://juegos.elpais.com)

Complete el tablero de 81 casillas (dispuestas en nueve filas y columnas) rellenas con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila ni en cada columna, ni en cada cuadrado.

#### SOLUCIÓN AL ANTERIOR

2	9	5	6	8	4	3	1	7
6	7	4	1	3	9	2	8	5
3	8	1	5	7	2	9	6	4
7	4	9	3	6	1	8	5	2
1	5	6	9	2	8	7	4	3
8	2	3	7	4	5	6	9	1
9	3	8	4	1	7	5	2	6
4	6	2	8	5	3	1	7	9
5	1	7	2	9	6	4	3	8

Encontrará soluciones, pistas y juegos para ordenar en [www.sudoku.com](https://www.sudoku.com)

### SORTEOS

#### EUROMILLONES

Combinación ganadora del martes:  
Números **10-20-41-43-45** Estrellas **12-2**  
EL MILLÓN WNN47954

#### BONO LOTO

Combinación ganadora del martes:  
**15-38-40-43-46-47** (C 25, R 0)

#### CUPÓN DE LA ONCE

**62547 SERIE 025**

#### TRÍPLEX DE LA ONCE: 649

#### SUPER ONCE

Combinación ganadora del martes:  
**1-5-8-9-12-17-24-25-30-31-33-34-36-38-51-52-61-64-66-84**

# PANTALLAS

H. LLANOS MARTÍNEZ  
J. C. GALINDO / N. MARCOS, Madrid  
Ha sido un año movido en la televisión en España. Muertes aparte, 2023 ha supuesto la vuelta de Miguel Bosé en múltiples formatos y estilos o la de Chenoa como presentadora de la primera gala en directo de una plataforma con el OT de Prime Video. También cambios en la parrilla (sobre todo en Telecinco) y en los despachos. Pedro Piqueras o Paloma del Río forman parte de la nómina de clásicos de la historia reciente de la televisión que se retiran.

## Últimos adioses

**Matthew Perry.** Su prematura muerte este otoño a los 54 años supuso la pérdida de un amigo para millones de espectadores de todo el mundo. *Friends*, una de las series más populares de la historia, sigue generando infinidad de horas de visualizaciones en plataformas a la carta. El personaje de Chandler Bing, una máquina de generar risas, contrastaba con la tragedia en la vida personal del actor canadiense.

**María Teresa Campos.** Pionera de la televisión y la radio en España, la malagueña nacida en Tetuán falleció en septiembre a los 82 años. Se la recuerda por programas como *Apuesta por una*, con Jesús Hermida; *Pasa la vida*, en La 1, o *Día a día* y *La mirada crítica*, en Telecinco. Ella popularizó hace décadas las tertulias políticas, género de moda en la actualidad. Ostentó durante años el título de reina de las mañanas.

**Sergi Schaaff.** Fallecido en enero a los 85 años, al realizador fue responsable de la creación de formatos como *Saber y ganar*, que sigue siendo un fenómeno de audiencias en La 2 y que dirigió hasta poco antes de morir, o *El tiempo es oro*. Estuvo vinculado a TVE desde los años sesenta y también participó en concursos como *3x4*, con Julia Otero, y *Si lo sé no vengo*, con su inseparable Jordi Hurtado.

**Laura Valenzuela.** Fallecida en marzo a los 93 años, es historia de la televisión. Fue la primera mujer presentadora en España y una de las primeras del mundo. Formó a menudo una carismática pareja con Joaquín Prat padre en la década de los cincuenta y sesenta en, por ejemplo, *Galas del sábado*. También fue uno de los primeros rostros de la televisión privada, inaugurando Telecinco en la década de los noventa. Como actriz compartió plano en el cine con Alain Delon, Sophia Loren o Concha Velasco.

## Un año convulso

**Silvia Intxaurre.** Corregir a Alberto Núñez Feijóo en directo en plena campaña electoral hizo que estuviera en boca de todos durante semanas. La periodista forma un gran tándem con Marc Sala en *La hora de La 1*, que cada vez logra mejores registros de audiencia en las mañanas.



Arriba, María Teresa Campos, en 2015, y Chenoa, el 15 de noviembre. Abajo, Inés Hernand, en febrero, y los Mozos de Arousa, en una imagen de Telecinco. / CLAUDIO ÁLVAREZ / DAVID ZORRAQUINO (EP) / JUAN BARBOSA

Un repaso a los nombres que han marcado el año televisivo, los que dejan la pantalla, los que vuelven y los recién llegados

# Viejas y nuevas glorias ponen cara a 2023

nas de la cadena pública. A finales de año recogió el premio Ondas a mejor presentadora.

**Carlos Franganillo.** El fichaje estrella de la temporada. En enero de 2024 el reputado periodista dará el salto del informativo nocturno de La 1 al de Telecinco. Toma el relevo de Pedro Piqueras en el momento en el que Mediaset España apuesta de nuevo por el género informativo, renovando platós y recuperando los noticieros en su segunda cadena, Cuatro. Su relevo en el ente público es Marta Carazo, veterana periodista hasta ahora corresponsal de la cadena pública en Bruselas.

**Ana Rosa Quintana.** Este año se ha despedido *El programa de Ana Rosa*, pero su presentadora ha ganado poder en Telecinco. Los cambios en las altas esferas y de línea editorial en Mediaset España han dado como clara vencedora a su productora Unicorn Content, en detrimento de La Fábrica de la Tele. La compañía de la comunicadora se encarga de más de 70 horas de directo a la semana tanto en Telecinco como en Cuatro.

**Alessandro Salem.** El ejecutivo

italiano empezó este 2023 asumiendo las riendas de Mediaset España. El grupo buscaba su rumbo después de la salida de Paolo Vasile, la caída en audiencia (que no ha dejado de agudizarse este año) y la lucha interna por el poder, una confrontación ganada por Salem y que terminó con la salida de Borja Prado de la presidencia del grupo. Salem ha fomentado un cambio de línea en la cadena con el fin de ciertos espacios y la apuesta por los informativos. 2024 medirá lo acertado de su estrategia.

**Inés Hernand.** La comunicadora ha sido protagonista de la información televisiva varias veces a lo largo de 2023. A principios de año, tras repetir como copresentadora del Benidorm Fest, protestó en redes sociales al descubrir que había cobrado menos que sus compañeros. En junio, una frase suya ("No tengo ninguna duda de la victoria de un Gobierno progresista en las próximas elecciones generales") hizo que RTVE borrara una entrega de *Gen Playz* de la web por comprometer su neutralidad. Más tarde el programa fue cancelado y Hernand, tras colaborar en varios espacios, termina

el año como copresentadora, junto a Mercedes Milá, de *No sé de qué me hablas* en La 1.

## Carreras que terminan

**Paloma del Río.** Tras casi cuatro décadas de trayectoria, dedicadas a comentar deportes femeninos y minoritarios que ella ha impulsado con su popularidad, la pionera periodista deportiva de RTVE se retiraba este año. Su carrera destaca no solo por la cantidad de Juegos Olímpicos a los que ha puesto voz. También ha sido defensora de los derechos de las mujeres y de la comunidad LGTBI en varios de sus proyectos.

**Pedro Piqueras.** El periodista, de 68 años, se jubila después de medio siglo de carrera: "Estoy atorao, como los toreros al final de temporada, necesito parar, pero ya echo de menos la tele y aún no me he ido", aseguraba en una entrevista reciente en EL PAÍS. Deja su sitio en el informativo de noche de Telecinco a Carlos Franganillo.

## Regresos sonados

**Chenoa.** La cantante se ha consagrado como solvente presenta-

dora este año, cerrando el círculo de *Operación Triunfo*. De concursante de su primera edición, hace más de 20 años, pasó a ser su cara visible en el salto del formato a Prime Video. Con este proyecto logró, además, tras años expuesta a los medios de comunicación, que su carrera quedara en primer plano, por delante de las informaciones relacionadas con su vida personal.

**Miguel Bosé.** Ha pasado de personaje esquivo para los medios de comunicación a ser omnipresente en buena parte de las cadenas y plataformas. En este 2023 ha participado en numerosos proyectos, a menudo de la mano de su íntima amiga, la influyente productora Macarena Rey (consejera delegada de Shine Iberia). Ha participado de forma activa en una serie biográfica en SkyShowtime y en una serie documental en Movistar Plus+, y como jurado en un programa musical de La 1, y ha concedido varias entrevistas en Telecinco.

**Jorge Javier Vázquez.** Ha sido un año convulso para el presentador estrella de Telecinco. Una baja médica le impidió despedirse de *Sálvame* y *Sálvame Deluxe*, cancelados por la nueva directiva de Mediaset España. Su regreso en otoño para enfrentarse a Pablo Motos con *Cuentos chinos* parecía un regalo envenenado. Duró tan solo 10 emisiones y encaminó a su productora, La Fábrica de la Tele, a la ruptura definitiva con el grupo de comunicación y su futuro cierre.

## Triunfos heterogéneos

**Los Javis.** Javier Ambrossi y Javier Calvo, *Los Javis*, siguen marcando hitos en su carrera de éxitos y siempre con proyectos distintos. Si en su momento triunfaron en los teatros con el musical *La llamada* y después arrasaron con la divertidísima *Paquita Salas* y la dura y rompedora *Veneno*, este 2023 vuelven con *La mesías*, su serie más grande y arriesgada, con la que han arrasado, e incomodado, a crítica y público. Y, de paso, han sido elegidos para presentar la gala de los Goya junto a Ana Belén. Un año redondo.

**Mozos de Arousa.** Los hermanos Borjamina y Raúl y su amigo Bruno, naturales de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra), se han sumado al nutrido grupo de grandes concursantes de la televisión española. En *Reacción en cadena* ya han conseguido acumular más de 900.000 euros ganados y han conquistado a la audiencia gracias a su naturalidad, su simpatía y su habilidad para relacionar palabras.

**Ricardo Gómez.** El actor dejó hace años de ser Carlitos en *Cuéntame* para avanzar como actor en otros proyectos. Y ha sido justo el año de su regreso en la temporada final de la serie de La 1 en el que más ha brillado. En 2023 recogió los frutos del éxito de *La ruta*, de Atresplayer, y destacó en su áspero papel en la ambiciosa *Romancero*, en Prime Video.

RECOMENDACIONES

Miguel Ángel Palomo

'Cuentos de Tokio' TCM, 22.00

Tôkyô monogatari. Japón, 1953 (137 m.). Dir.: Yasujiro Ozu. Int.: Chishû Ryû, Chieko Higashiyama.

La desintegración del Japón tradicional se refleja en el abismo intergeneracional en esta obra

★ Entretenida ★★ Interesante ★★★ Buena ➡ Cinéfilos



maestra del gran Ozu. La asombrosa hondura de su puesta en escena, siempre con largos planos y con su cámara fija a ras del suelo, convierte el cine en vida y, aún más, captura el siempre inasible paso del tiempo.

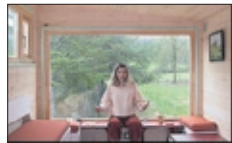
PROGRAMACIÓN

**La 1**  
**6.00** Telediario matinal. (SS).  
**8.00** La hora de la 1. Magacín presentado por Marc Salá y Silvia Intxaurre. (16).  
**10.40** Mañaneros. (16).  
**14.00** Informativo territorial.  
**14.10** Ahora o nunca. Magacín presentado por Mónica López que combina divulgación y entretenimiento para mostrar la riqueza del país. (SS).  
**15.00** Telediario. (SS).  
**15.50** Informativo territorial.  
**16.15** El tiempo. (SS).  
**16.30** Salón de té La Moderna. La relación entre doña Carla y Manuel parece que empieza a tensarse, en especial debido a los sentimientos que en Manuel empiezan a aflorar. (12).  
**17.30** La promesa. (12).  
**18.30** El cazador. (SS).  
**20.30** Aquélla Tierra. (SS).  
**21.00** Telediario. (SS).



**21.55** 4 estrellas. 'Okupados'. Clara, Marta y Silvia son amigas de la infancia. Han crecido juntas en una pequeña y coqueta ciudad del interior. Desde que Clara abandonó Vera del Rey con 20 años apenas ha ido a visitarlas. (12).  
**22.50** Laura y sus misterios. 'Laura y el misterio de la paciente suspicaz'. (12).  
**0.15** Los misterios de Laura. 'El misterio del número 17 (1ª y 2ª parte)'. (7).  
**2.45** La noche en 24h. (SS).

**La 2**  
**6.35** Mi familia en la mochila.  
**7.00** Inglés en TVE. (SS).  
**7.25** La 2 Express. (SS).  
**7.45** Flash moda. (SS).  
**8.15** Mi casa flotante. (SS).  
**9.00** El bosque protector.  
**9.25** Arqueomanía. (SS).  
**9.55** La aventura del saber.  
**11.05** El maravilloso Tirol. (SS).  
**11.55** El Antártico salvaje. (SS).  
**12.50** Cine. 'Ursus en el valle de los leones'. (SS).  
**14.20** Viajar en tren. (SS).  
**14.45** Mediterraneum. Terra.  
**15.45** Saber y ganar. (SS).  
**16.30** El año de la naturaleza canadiense. (SS).  
**17.20** Supervivencia extrema.  
**18.05** Los paisajes más bellos del mundo. (SS).  
**18.55** Evasión campestre. (SS).



**19.25** Escala humana. 'Kilómetro cero'. (SS).  
**19.50** Culturas 2. (SS).  
**20.25** Los trenes panorámicos de Escocia. (SS).  
**21.10** Mi casa flotante. (SS).  
**22.00** Curiosity. 'Desafiando la gravedad'. Cómo aprovechar y burlar la fuerza de la gravedad.  
**23.10** Carrero Blanco, las cuatro muertes del presidente. 50 años después, el asesinato de Carrero Blanco es todavía un misterio sin resolver. (SS).  
**1.05** La Alhambra: su magia y su misterio. (SS).  
**1.55** Los paisajes más bellos del mundo. (SS).

**Antena 3**  
**6.15** Las noticias de la mañana.  
**8.55** Espejo Público. (16).  
**13.20** Cocina abierta de Karlos Arguiñano. (SS).  
**13.45** La ruleta de la suerte.  
**15.00** Noticias Antena 3. (SS).  
**15.30** Deportes Antena 3. (SS).  
**15.35** Tu tiempo con Roberto Braser. (SS).



**15.45** Amar es para siempre. Elena deduce que Crespo sabía de la traición de Victoria y discute con él. Crespo se harta de que le humille. (7).  
**17.00** Pecado original. Kerim intenta conquistar a Yildiz durante la cena en casa de Ender y Sahika se pone celosa. (12).  
**18.00** Yahora, Sonsoles. (16).  
**20.00** Pasapalabra. (SS).  
**21.00** Noticias Antena 3. (SS).  
**21.30** Deportes Antena 3. (SS).  
**21.35** La previsión de las 9. (SS).  
**21.45** El hormiguero 3.0. Bertín Osborne presentará su nuevo disco, titulado *Ranchero*, que es una recopilación de rancheras clásicas firmadas por grandes figuras del género. (7).  
**22.45** Cristo y Rey. 'Una noche Bárbara' y 'A un rey no se le deja'. (12).w  
**1.30** Una vida Bárbara. 'Bárbara y Ángel'. Tras un noviazgo apasionado y fugaz de sólo dos meses, Bárbara se casa con Ángel Cristo, conocido empresario de circo y domador. (16).  
**2.30** Live Casino. (18).

**Cuatro**  
**6.50** ¡Toma salami! (SS).  
**7.00** Mejor llama a Kiko. (SS).  
**7.25** Heldt. 'Los profesores atacan al jefe' y 'Jan en apuros'.  
**9.20** Alerta Cobra. 'La jefa', 'Tras el rastro de mi padre' y 'Una mierda de día'. (12).  
**12.30** En boca de todos. Programa de actualidad, presentado por Diego Losada, que acerca a los espectadores las noticias más relevantes sobre política y sociedad. (12).  
**14.55** El Desmarque Cuatro.  
**15.15** El tiempo. (SS).  
**15.30** Todo es mentira. Programa de humor presentado por Risto Mejide. (7).  
**18.00** Cuatro al día. Mónica Sanz, Verónica Dulanto y Fernando Díaz de la Guardia presentan la última hora y el análisis de la actualidad. (SS).  
**20.00** Cuatro al día. (SS).  
**20.40** El Desmarque Cuatro.  
**21.00** El tiempo. (SS).  
**21.05** First Dates. (12).



**22.50** Te falta un viaje. 'Marruecos'. Paz Padilla y Anna Ferrer se embarcan en un nuevo viaje para descubrir otras formas de celebrar la vida y vivir la muerte. Madre e hija visitarán Marruecos. (SS).  
**0.40** Planeta Calleja. 'Los Morancos'. Los Morancos se animan a recorrer Turquía con Jesús Calleja. (SS).  
**2.15** El Desmarque madrugada.

**Telecinco**  
**7.00** Informativos Telecinco.  
**8.55** La mirada crítica. Ana Terradillos y Antonio Teixeira ofrecen lo más destacado de la actualidad política, económica y social en el panorama nacional e internacional. (16).  
**10.30** Vamos a ver. (16).  
**15.00** Informativos Telecinco.  
**15.30** El Desmarque Telecinco.  
**15.40** El tiempo. (SS).



**15.50** Así es la vida. Magacín de actualidad y entretenimiento, con Sandra Barneda al frente y César Muñoz como copresentador. (16).  
**17.00** TardeAR. Magacín que combina información, entretenimiento y entrevistas a personajes conocidos, con Ana Rosa Quintana al frente de un equipo de colaboradores VIP y periodistas especializados.  
**20.00** Reacción en cadena. Presentado por Ion Aramendi.  
**21.05** Informativos Telecinco.  
**21.35** El Desmarque Telecinco.  
**21.45** El tiempo. (SS).  
**22.00** Gran Hermano Vip. La expulsión de uno de los concursantes determinará quién será el cuarto finalista, y este resultado es muy esperado por todos. La semifinal marcará el inicio de la gran final, una fase en la que los concursantes competirán por alcanzar la victoria. (16).  
**1.55** Casino Gran Madrid Online Show. (18).

**La Sexta**  
**6.30** Remescar cosmética al instante. (12).  
**7.00** Previo Aruser@s. (7).  
**9.00** Aruser@s. Programa presentado por Alfonso Arús que ofrece la información del día con humor e ironía. (16).  
**11.00** Al rojo vivo. Programa de información de la actualidad, con entrevistas y debate. (16).  
**14.30** Noticias La Sexta. (SS).  
**14.55** Jugones. Espacio de información deportiva que analiza la actualidad de la jornada.  
**15.20** La Sexta Meteo. (SS).  
**15.45** Zapeando. El programa presentado por Dani Mateo recibe hoy como invitados a David Serrano, Ernesto Alterio y Fernando Tejero. (7).  
**17.15** Más vale tarde. (SS).  
**20.00** Noticias 2 La Sexta. (SS).  
**21.00** La Sexta Clave. (SS).  
**21.30** El intermedio. Programa presentado por el Gran Wyoming. (12).



**22.30** Gabinete de crisis. 'Gran sequía'. El agua es el recurso natural más preciado del que disponemos. El problema es que cada vez disponemos de menos. Los pantanos, humedales y ríos se secan, y la mayor parte de España está en un proceso de desertificación. (7).  
**24.00** La sexta columna. (16).  
**1.00** Cine. 'Atrapadas en la nieve'. (12).  
**2.45** Pokerstars Casino. (18).

EN ANTENA ÁNGEL S. HARGUNDEY

Manipulación

Contemplando los cinco capítulos de *The Crash*, la serie sobre el accidente aéreo más importante en Holanda y las constantes manipulaciones de los hechos de su Gobierno por interés político, viene a la memoria aquella inolvidable descripción del entonces portavoz del Gobierno español, Mariano Rajoy, sobre la catástrofe del *Prestige*: "Salen unos pequeños hilitos, cuatro en concreto, regueros solidificados con aspecto de plastilina". El naufragio provocó la mayor tragedia ecológica en la historia de España y causó pérdidas que la Fiscalía cifró en más de 4.300 millones de euros. Un lince, sin mencionar el lamentable empeño de Aznar en atribuir a ETA los atentados del 11-M manipulando la información sobre los hechos en vísperas de unas elecciones generales, con la inestable colaboración de Alfredo Urdaci al frente de los informativos de TVE.

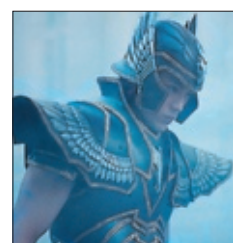
La serie holandesa (Movistar Plus+) narra el terrible accidente de un Boeing 747 de carga procedente de Nueva York y con destino a Tel Aviv que se estrelló contra un bloque de edificios sociales del barrio de Bijlmer, una de las zonas más marginales de Ámsterdam. La versión oficial es que el avión llevaba flores, perfumes y piezas de ordenadores. Seis años después, y gracias a la labor de investigación de una veterinaria y dos periodistas que no cejaron en su empeño por esclarecer la verdad, se constató que la aeronave de El Al transportaba 240 kilogramos de materia prima para fabricar gas sarín, lo que a su vez explicaba las 43 muertes producidas por la liberación de las sustancias contaminantes, muertes que fueron sistemáticamente ninguneadas por las autoridades de la muy civilizada Holanda. Si hay que elegir entre la verdad y la rentabilidad política, los gobiernos lo tienen claro.

Movistar Plus+

**6.25** Tesoros al descubierto. 'La dinastía egipcia perdida'.  
**7.10** Documental. 'Evolución: 250 años del Museo Nacional de Ciencias Naturales'. (SS).  
**8.15** Espacio M+. 'Planeta Tierra. Fascina verlo tan cerca'.  
**8.25** Documental. 'SLS: El megacohete de la NASA'. El SLS es el cohete más grande construido por la NASA. Una máquina que permitirá que el ser huma-

no llegue hasta la Luna y más allá. Pero su construcción ha estado plagada de dificultades, retrasos y sobrecostos. (SS).  
**9.20** Vamos sobre ruedas. (SS).  
**10.20** Documental. 'La Palma: el último volcán'. El 19 de septiembre de 2021 el volcán situado en el Parque Natural de Cumbre Vieja comenzó a expulsar lava. (7).  
**11.20** Vuelo JK5022. La tragedia

de *Spanair*. 'El destino', '¿Nadie tiene la culpa?' y 'Poderoso caballero'. (12).  
**13.50** Documental. '¿Preparados para el tsunami?' Muchas personas desconocen que la Península Ibérica tiene uno de los mayores riesgos de un mega-terremoto y tsunami en todo el Océano Atlántico. (SS).  
**14.50** La Resistencia. (16).  
**16.15** Matar al presidente. 'To-



Los caballeros del...

dos querían muerto a Carrero Blanco', 'La CIA en España' y 'La conspiración'. En 1973, ETA acabó con la vida de Carrero Blanco. Nunca se dictó sentencia y el caso ha sido fuente de todo tipo de interpretaciones.  
**18.55** La Liga HyperMotion. 'Zaragoza-Levante'. (SS).  
**21.00** InfoDepORTEPlus+. (SS).  
**21.30** Un cuento navideño de cine y televisión. (SS).

**22.15** Cine. 'Los caballeros del Zodíaco'. Hace mucho tiempo, la diosa de la guerra y de la sabiduría Atenea y sus caballeros consiguieron exiliar de la Tierra a los dioses que atormentaban a los mortales. Ahora, Atenea vuelve reencarnada en humana y necesita nuevos paladines.  
**0.05** La Resistencia. (16).  
**1.30** Documental. '¿Preparados para el tsunami?' (SS).

## Porque nos encanta viajar

Llegada de un nuevo año invita a soñar con grandes aventuras, que pueden ser cerca o lejos.

Encuentra en este especial de **EL VIAJERO** los mejores planes para 2024, con propuestas en España, la exótica ciudad de Khiva o la vibrante Róterdam y planes al aire libre o para disfrutar de la gastronomía.

Consíguelo gratis mañana con **EL PAÍS**.

IR A EL VIAJERO

el viajero | EL PAÍS



María Vidaurreta, en su casa en Madrid. / INMA FLORES

CONVERSACIONES A LA CONTRA  
MARÍA VIDAURRETA Socióloga

## “La ultraderecha es muy hipócrita. Dicen una cosa y luego hacen otra”

MARTÍN BIANCHI, Madrid  
María Vidaurreta (Madrid, 73 años) nos recibe en su piso del madrileño barrio de Salamanca con champán, dátiles, panetone y bombones. La casa está decorada con arte contemporáneo y piezas tribales compradas en sus viajes por África. Las estanterías rebosan de libros de sociología. Vidaurreta es socióloga y doctora en Ciencias Políticas, y ha dedicado su vida a la enseñanza universitaria. Mientras estudiaba en la Complutense, conoció al político Jorge Verstrynge. Ella tenía 20 años y él, 23. Se casaron, tuvieron dos hijos (Sigfrido y Eric, hoy exitosos banqueros) y formaron una de las parejas de moda de la Transición. Si Isabel Preysler fue la musa de la *beautiful people* socialista, Vidaurreta lo fue de la Alianza Popular (AP) de Manuel Fraga. Esos años, su imagen era omnipresente en la prensa: con la corona de Lady España; en un desfile con Rocío Jurado y Carmina Ordóñez... En 1989, su divorcio fue portada de todas las revistas. “Y contraportada de EL PAÍS”, aclara.

**Pregunta.** ¿Cómo se definiría?  
**Respuesta.** Soy una señora muy puzle. Mi vida es un rompecabezas de muchas piezas porque

he tocado muchos palos. Yo soy lo que me apetece en cada momento. En AP nadie sabía cómo tratarme, en la universidad nadie sabía cómo tratarme, y en las fiestas nadie sabía cómo tratarme.

**P.** En los ochenta los medios la llamaban “la señora de Verstrynge”. ¿Le molestaba?

**R.** Jorge era distinto de todo lo que yo conocía: rubio, alto, ojos azules, de mentalidad nada española. Yo quería ayudarlo en su carrera política y no me importaba que me llamaran “la señora de”. Jorge era un portento intelectual, y debo reconocer que sin él yo no habría abierto muchas puertas. Lo que duró mereció la pena. Por él hice de todo: ir al Club Siglo XXI, sentarme al lado de Fraga...

**P.** Incluso fue militante de AP.

**R.** Otra cosa que hice por Jorge. Él era el niño bonito de Fraga y yo una señora con buena facha que podía hablar en público. Una vez el partido me encargó una po-

nencia sobre la mujer. Incluí la planificación familiar, el divorcio... Las señoras bien no me entendieron. No me dejaron leer mis propuestas. Al final me alejé del partido.

**P.** Y en 1984 la coronan Lady España.

**R.** Otra contribución a la carrera de Jorge. En esa época me dediqué a que él fuera lo que quería ser. Y yo, si tenía que ser Lady España, lo era. Y fui una Lady España ideal. A partir de ahí las cosas se pusieron mal. Empezaron a invitarme a todo. Si ya les costaba clasificarme, después les costó más.

**P.** ¿Cómo era la *beautiful people*?

**R.** No hablaba mucho con la *beautiful people*. Eran bastante aburridos. Había mujeres muy tiasas. También había gente divertida, pero los temas eran siempre iguales: quién se casó con quién...

**P.** ¿Por qué se separó de Verstrynge?

“No me importaba que me llamaran ‘la señora de Verstrynge’”

“La ‘beautiful people’ era bastante aburrida. Había mujeres muy tiasas”

LEILA GUERRIERO

## Lo desconocido

Fue en la Navidad del año pasado. Había salido a correr por los alrededores de la ciudad en la que nació. El entorno ha cambiado, no lo reconozco. Correr es a veces una forma de huir hacia adelante, y adelante puede haber cualquier cosa: el mar o la noche oscura. La frase de Cortázar “Te quiero y hace noche y frío” dibuja un páramo —el enamorado solitario, solo en su noche sin esperanzas—, o el paraíso: el enamorado solitario, añorando el reencuentro que se producirá en breve. No hay muchas conclusiones. Quizás esto, del Tao Te King: “Por eso dice el sabio: gobernar / es saber asumir el desgobierno; / y el poder es lidiar con la impotencia”. Y también este fragmento: “¿Por qué se ensaña el cielo? Nadie sabe”. No hay que buscar respuestas. Sólo hay que aventurarse y seguir. Esa noche cené con mi padre, mis hermanos y el hombre con quien vivo. Les conté mi recorrido y concluyeron que había pasado por la vera de un basural, cerca de una cárcel de máxima seguridad y de un barrio de emergencia. Uno de mis hermanos miró al hombre con quien vivo y le dijo: “¿Cómo la dejás correr por ahí?”. Me hizo gracia, como si alguien pudiera “dejarme” hacer algo. El hombre con quien vivo atemperó diciendo: “Es ingobernable”. Yo pienso que soy bastante gobernable, en el sentido de ser bastante civilizada. Por lo demás, hago lo que me da la gana y me rodeo de personas a las que eso parece no hacerles mal. Mi padre dijo: “Se sabe cuidar sola”. Dije: “Sí, me sé cuidar”. El hombre con quien vivo dijo: “Bueno, pero mejor no correr por caminos desconocidos”. Le respondí: “No he hecho otra cosa en toda mi vida”. Y él, que era un camino peligroso que yo no conocía en absoluto y en el que no me hubiera aventurado si no fuera yo, dijo: “Es verdad”. Brindamos. Era una linda noche. No sé cómo decirlo bien.

Ejemplar impreso en papel de origen sostenible

Mañana con EL PAÍS.

# Todo lo que necesitas saber. China Watch.

China Watch es un suplemento que ha sido elaborado por China Daily, un periódico en inglés de la República Popular China, que es el único responsable de su contenido.



**La fábrica del mundo se pone al día**  
China incorpora tecnología punta a su vasto tejido industrial para asegurar su liderazgo y atraer inversión extranjera.

**Visita virtual a las Grutas de Mogao**  
La réplica digital de las cuevas de los mil budas de Dunhuang permite conocer este enclave único sin moverse de casa.